

## *LAS DESIGUALDADES INTRARREGIONALES Y LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA EN LA REGIÓN CHOROTEGA*

Pablo Sauma<sup>1</sup>

### CONTENIDO

Resumen . . . . .	332
Summary . . . . .	332
Introducción. . . . .	332
1. Principales características de la región Chorotega . . . . .	333
1.1. Antecedentes de la conformación de la región Chorotega. . . . .	333
1.2. División político-administrativa, población y extensión territorial. . . . .	333
1.3. La actividad económica en la región. . . . .	336
2. Pobreza/desarrollo en la región Chorotega . . . . .	342
2.1. La pobreza en la región Chorotega . . . . .	343
2.1.1. Pobreza por insuficiencia de ingresos . . . . .	343
2.1.2. Necesidades básicas insatisfechas . . . . .	347
2.1.3. Índice de Pobreza Humana (IPH) . . . . .	353
2.2. Índices de desarrollo regional . . . . .	353
2.2.1. Índice de Desarrollo Social (IDS) distrital y cantonal. . . . .	354
2.2.2. Índice de Desarrollo Humano (IDH) cantonal . . . . .	358
2.3. Análisis integrado de las diferentes dimensiones. . . . .	361
2.3.1. Análisis cantonal. . . . .	362
2.3.2. Análisis distrital . . . . .	366
3. Otras desigualdades relevantes . . . . .	368
3.1. Distribución del ingreso . . . . .	368
3.2. Distribución de la tierra . . . . .	369
3.3. Acceso al agua . . . . .	369
3.4. Índice de Competitividad Cantonal. . . . .	372
3.5. Gestión municipal . . . . .	373
4. ¿Es posible reducir aún más la pobreza en la región Chorotega?. . . . .	375
Referencias bibliográficas. . . . .	378
Apéndice 1: Variables y criterios para la medición de las Carencias Críticas . . . . .	380
Apéndice 2: Variables utilizadas para la medición del Índice de Competitividad Cantonal . . . . .	381
Anexo estadístico . . . . .	383

---

1 Economista. Profesor de la Escuela de Economía e investigador del Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas (IICE) ambos de la Universidad de Costa Rica. La investigación que da

---

origen a este artículo fue realizada para el IICE, e inscrita en la Vicerrectoría de Investigación de esa universidad bajo el número 721-A9-181.

## RESUMEN

Entre 1994 y 2009 la región Chorotega mostró una importante reducción en la incidencia de la pobreza vista como una situación de ingresos insuficientes. No obstante, esa incidencia sigue siendo una de las más elevadas entre las regiones del país. A partir de la utilización de una serie de indicadores de desarrollo/pobreza y características propias de la región, se comprueba que la persistencia de elevados niveles de pobreza se explica por la existencia al interior de la región de una serie de desigualdades de diferente naturaleza: económicas, sociales, geográficas, y otras. Se realizan recomendaciones para lograr avances aún mayores en la reducción de ese flagelo en la región.

*PALABRAS CLAVE:* POBREZA, DESIGUALDAD, DESARROLLO REGIONAL.

## SUMMARY

The Chorotega region witnessed a notable reduction in its poverty incidence — measured using income— between 1994 and 2009. Even so, this region's poverty incidence remains among the highest in the country. The use of various indicators of development and poverty, as well as some of the region's own characteristics, enables verification that such high levels of poverty are explained by economic, social, geographical, and other inequalities within the region. Policy recommendations are made aiming at reducing poverty in the region.

*KEY WORDS:* POVERTY, INEQUALITY, REGIONAL DEVELOPMENT.

## INTRODUCCIÓN

Desde 1994 hasta la fecha la región Chorotega ha mostrado una importante reducción en la incidencia de la pobreza vista como una situación de ingresos insuficientes. Específicamente, se redujo de 37,5% de los hogares en 1994 a 24,1% en 2009, esto es, -13,4 puntos porcentuales. No obstante, la incidencia de la pobreza en esa región sigue siendo una de las más elevadas entre las regiones del país. La hipótesis que se plantea es que al interior de la región Chorotega existen una serie de desigualdades de diferente naturaleza (económicas, sociales, geográficas, y otras) que explican la persistencia de elevados niveles de pobreza, a pesar de las fuertes reducciones en los últimos años.

El objetivo de la investigación realizada consistió precisamente en determinar el papel de las desigualdades intrarregionales (económicas, sociales, geográficas, y otras) en la prevalencia de elevados niveles de incidencia de la pobreza en la región Chorotega.

La principal limitación enfrentada durante la investigación se relaciona con la inexistencia de información a nivel distrital en una serie de dimensiones relevantes para el estudio, o la existencia de la misma pero desactualizada. En este último caso se encuentra la información censal, disponible hasta el año 2000.

Es importante destacar que el estudio enfatiza en las desigualdades estructurales que inciden sobre la pobreza, dejando de lado aspectos coyunturales, como el caso específico de la crisis económica que se hizo evidente a finales del 2008 y que en el 2009 impactó negativamente al país en general y a las regiones en particular. Además, el análisis se concentra en las desigualdades espaciales, esto es, dando prioridad a los territorios independientemente de la cantidad de su población, como principal vía para avanzar hacia una mayor equidad.

El artículo se divide en cuatro secciones. En la primera de ellas se presentan las principales características generales de la región

Chorotega, incluyendo aspectos poblacionales y de actividad económica. En la segunda sección se analiza la situación de la pobreza en la región, así como dos indicadores de desarrollo: el Índice de Desarrollo Social distrital y cantonal, y el Índice de Desarrollo Humano cantonal. Posteriormente, en la tercera sección, se analizan algunas dimensiones adicionales relevantes desde la óptica de las desigualdades intrarregionales. Finalmente, en la cuarta sección, utilizando los resultados obtenidos en las secciones previas, se realizan algunas consideraciones sobre las posibilidades de reducir aún más la pobreza en la región Chorotega.

El autor desea agradecer el apoyo de Erick Gerardo Orozco en la obtención, procesamiento y análisis de información georeferenciada, y a Geanina Gómez León por su labor como asistente de investigación. También a Leonardo Sánchez por su apoyo en la elaboración de algunos mapas.

## 1. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA REGIÓN CHOROTEGA

En esta sección se presentan inicialmente los antecedentes de la conformación de la región Chorotega, luego se dimensiona la población y el territorio en función de la división político-administrativa. Posteriormente se realiza una aproximación a la actividad económica mediante el análisis del uso del suelo y el empleo.

### 1.1. Antecedentes de la conformación de la región Chorotega

El estudio de Nuhn (1973) sobre regionalización de Costa Rica, realizado a inicios de la década de los años setenta del siglo pasado, dio origen a la propuesta de regionalización que quedó plasmada en el Decreto Ejecutivo

No. 7944-P de enero de 1978,<sup>1</sup> en que se conforma la denominada “región Pacífico Norte”, constituida por la provincia de Guanacaste, con los siguientes cantones: Liberia, Nicoya, Santa Cruz, Bagaces, Carrillo, Cañas, Abangares, Tilarrán, Nandayure, La Cruz y Hojancha.

Posteriormente, mediante Decreto Ejecutivo No. 9501-P-OP de enero de 1979, se cambió el nombre a “región Chorotega”, y se adicionaron los siguientes cantones y distritos: el cantón Upala de la provincia de Alajuela; y los distritos Lepanto, Paquera y Cóbano del cantón de Puntarenas, provincia Puntarenas.

La conformación de esta región no se vio afectada por el Decreto Ejecutivo No. 10653-P-OP de octubre de 1979; pero sí por el No. 16068-PLAN de febrero de 1985, que excluyó los distritos de Lepanto, Paquera y Cóbano; así como por el No. 18423-PLAN de julio de 1988, que excluyó el cantón de Upala (Alajuela).

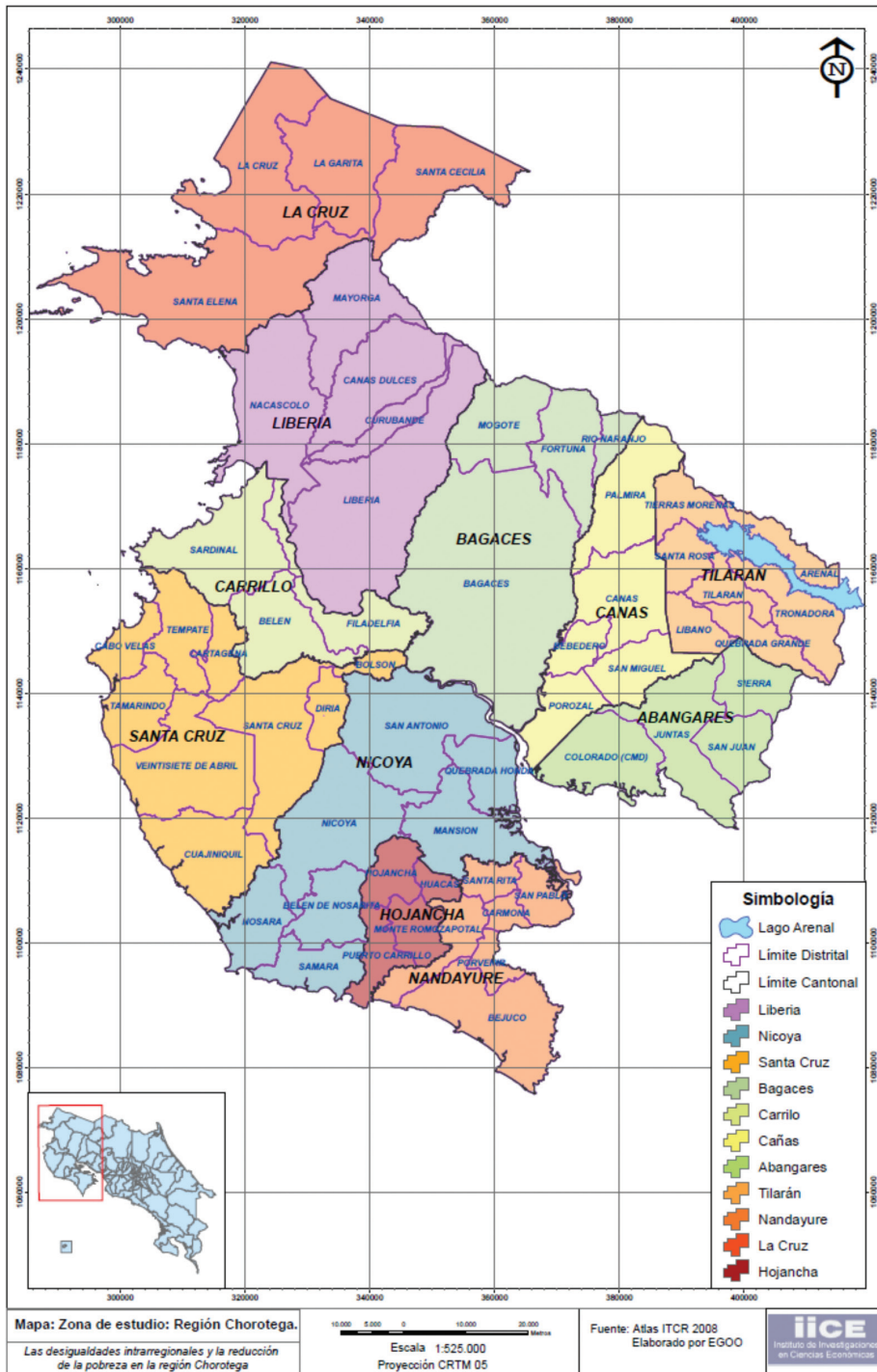
A partir de ese último decreto quedó conformada de forma definitiva la región Chorotega, que abarcando la provincia de Guanacaste en su totalidad.

### 1.2. División político-administrativa, población y extensión territorial

Esta región ocupa una extensión de 10.140,7 kilómetros, lo que representa un 19,8% del territorio nacional. Limita al norte con Nicaragua, al sur con el Océano Pacífico y Puntarenas, al este con Alajuela y Puntarenas, y al oeste con el Océano Pacífico. Administrativamente la región está constituida por 11 cantones y 59 distritos (mapa 1 y cuadro A.1 -cuadro 1 del anexo estadístico-).

<sup>1</sup> Que a su vez corresponde a la “Regionalización para la investigación y la planificación socio-económica de Costa Rica” aprobada en marzo de 1977 por el Consejo Nacional de Política Regional y Urbana.

MAPA 1



Según el censo de población del año 2000, residían en esa región 264.238 personas, que representaban un 6,9% de la población total del país en ese año. Según la estimación de población “cerrada”<sup>2</sup> realizada por el INEC (2009), al 29 de junio del 2009 la misma habría crecido a 310.696 personas, lo que representa un 7% de la población total del país estimada de esa forma (cuadro A.1).

Como se aprecia en el cuadro 1 a continuación, el cantón de Liberia, donde se ubica la capital de la provincia de Guanacaste, es el más poblado, con un 18,4% de la población de la región. Los cantones de Nicoya y Santa Cruz son los siguientes en cantidad de población, cada uno con poco más de un 15% de la población total de la región. Continúan Carrillo y Cañas, con cerca de un 10% de la población total cada uno. En Tilarán, La Cruz, Bagaces y Abangares reside cerca de un 6% de la población (en cada uno), y Nandayure y Hojanca aparecen como los menos poblados, con apenas un 3,6% y un 2,4% de la población total de la región respectivamente.

CUADRO 1  
REGIÓN CHOROTEGA: ESTRUCTURAS DE  
POBLACIÓN Y TERRITORIAL Y DENSIDAD  
POBLACIONAL, POR CANTONES, 2009

Cantón	Población 2009 (%)	Extensión territorial (%)	Densidad poblacional (hab/Km <sup>2</sup> )
Región	100,0	100,0	31
Liberia	18,4	14,2	40
Nicoya	15,6	13,2	36
Santa Cruz	15,2	12,9	36
Bagaces	6,0	12,6	15
Carrillo	10,6	5,7	57
Cañas	9,1	6,7	42
Abangares	6,0	6,7	27
Tilarán	6,6	6,3	32
Nandayure	3,6	5,6	20
La Cruz	6,6	13,6	15
Hojanca	2,4	2,6	28

Fuente: cuadro A.1.

2 Considera solamente el crecimiento vegetativo de la población (nacimientos menos defunciones) sin tomar en cuenta los movimientos migratorios internos ni externos.

Liberia es el cantón más extenso, con 1.436,5 Km<sup>2</sup>, lo que representa un 14,2% de la extensión territorial regional, pero seguido muy de cerca por La Cruz, Nicoya, Santa Cruz y Bagaces. Los demás cantones abarcan cada uno menos de un 7% del territorio regional, y el más pequeño es Hojanca, con apenas un 2,6% de ese territorio (cuadro 1).

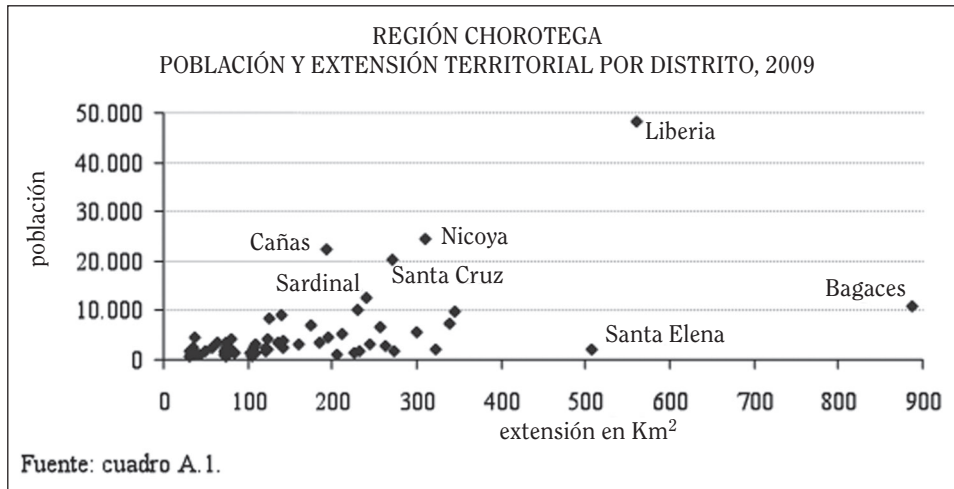
Al combinar las dos dimensiones anteriores, población y extensión territorial, Carrillo es el cantón más densamente poblado, con 57 habitantes por Km<sup>2</sup> en el 2009 (cuadro 1). Este resultado se debe a que se trata de un cantón bastante poblado, pero poco extenso. Le siguen Cañas, Liberia, Nicoya y Santa Cruz, con entre 42 y 36 habitantes por Km<sup>2</sup>. En el otro extremo, Bagaces y La Cruz son los cantones menos densamente poblados, con apenas 15 habitantes por Km<sup>2</sup>.

Es posible entonces realizar una primera diferenciación de la situación a nivel cantonal, según las dimensiones hasta ahora consideradas:

- Liberia, Nicoya y Santa Cruz: cantones grandes poblacional y territorialmente, así como con alta densidad poblacional;
- Carrillo y Cañas: cantones medianamente poblados y con poca extensión territorial, que los hace densamente poblados;
- Bagaces y La Cruz: cantones escasamente poblados y con mucha extensión, lo que resulta en una reducida densidad poblacional;
- Abangares, Tilarán, Nandayure y Hojanca: cantones con reducidas poblaciones y extensiones territoriales -especialmente el último de ellos-, con densidades poblacionales intermedias.

Por distritos, Liberia, cabecera de la cantón del mismo nombre y capital de la provincia de Guanacaste, es el más poblado de todos los distritos, con casi 50.000 habitantes en el 2009 (un 17,7% de la población total de la región), y la segunda mayor extensión entre todos los distritos, 561,6 Km<sup>2</sup> (un 14,2% de la extensión total de la región), como se aprecia en el gráfico 1 (y el cuadro A.1).

GRÁFICO 1



Los distritos de Nicoya, Cañas y Santa Cruz, cabecera cada uno del cantón con el mismo nombre, son altamente poblados, con entre 20.000 y 25.000 habitantes, y extensiones territoriales entre 190 y 320 Km<sup>2</sup>. Se trata entonces de distritos con alta población y territorio.

En términos poblacionales, siguen a los anteriormente mencionados, seis distritos con alta población, entre 8.000 y 13.000 habitantes, cinco de los cuales son cabeceras de cantón (Bagaces, Juntas -cabecera de Abangares-, La Cruz, Tilarán y Filadelfia -cabecera de Carrillo-). La única excepción en este caso es el distrito de Sardinal (del cantón de Carrillo).

Entonces, de los diez distritos más poblados, nueve corresponden a cabeceras de cantón. Las dos cabeceras que no se encuentran entre los distritos más poblados son Hojanca y Carmona (cabecera de Nandayure), con cerca de 4.500 y 2.500 habitantes respectivamente.

Por ser el más extenso de todos los distritos sobresale Bagaces -cabecera del cantón del mismo nombre-, con casi 900 Km<sup>2</sup> (y una población que casi alcanza los 11.000 habitantes). Sobresale también el distrito de Santa Elena (cantón La Cruz), que ocupa la tercera posición en cuanto a extensión, con poco más de 500 Km<sup>2</sup>, pero cuya población no alcanza los 2.500 habitantes.

Los restantes 46 distritos no superan 8.000 habitantes ni 350 Km<sup>2</sup> de extensión, e inclusive 24 distritos (un 40,7% del total de distritos) no superan 3.000 habitantes y 150 Km<sup>2</sup>.

Estos resultados permiten una tipificación general de la región, como conformada por un número reducido de distritos muy poblados y extensos que son cabeceras de cantón (9 de las 11 cabeceras, lo que representa un 15,3% del total de distritos), un número amplio de distritos con niveles de población y/o extensión intermedios (44% del total), y un número también amplio, pero menor que el anterior, de distritos poco poblados y extensos (40,7% del total).

### 1.3. La actividad económica en la región

El Programa Estado de la Nación (2000) divide la región Chorotega en varias zonas, que si bien no coinciden con los límites político-administrativos de cantones y distritos, brindan una clara idea de la diversidad productiva presente en ella:

- **Agroindustrial:** comprende el territorio cubierto por el Distrito de Riego (Cañas, Bagaces y la parte alta de Abangares), Carrillo y zonas aledañas en las que se desarrolla la agroindustria del azúcar y el arroz.
- **Ganadera:** abarca el territorio perteneciente a los cantones de Liberia, La Cruz, Carrillo,

Santa Cruz, Bagaces y Nicoya, dedicado a la ganadería de carne; forma una especie de anillo alrededor de la zona agroindustrial.

- **Costera:** se refiere a la faja que bordea el litoral Pacífico y la parte interna del golfo de Nicoya, donde las actividades predominantes son el turismo y la pesca artesanal, respectivamente.
- **Campesina peninsular:** comprende territorio de los cantones de Nicoya, Santa Cruz, Hojancha y Nandayure, en los que hay un predominio de productores campesinos vinculados a actividades como café, ganado, granos, caña y hortalizas.
- **Campesina fronteriza:** se extiende por aquellas partes del cantón de La Cruz en las que predominan pequeños productores de frijol y ganado.
- **Campesina de la sierra:** territorio de los cantones de Tilarán y Abangares donde predominan productores de café, ganadería de leche y hortalizas.
- **De conservación:** está compuesta por las áreas protegidas: Área de Conservación Guancaste, Área de Conservación Arenal-Tempisque y Área de Conservación Tempisque, localizadas en los cantones de Liberia, La Cruz, Santa Cruz, Nicoya, Bagaces y Tilarán. Su principal actividad es la conservación y el desarrollo de servicios ambientales.
- **De producción de energía:** la parte de los cantones de Cañas y Tilarán donde se encuentran ubicadas las represas y plantas hidroeléctricas, así como las plantas de producción de energía eólica y geotérmica.

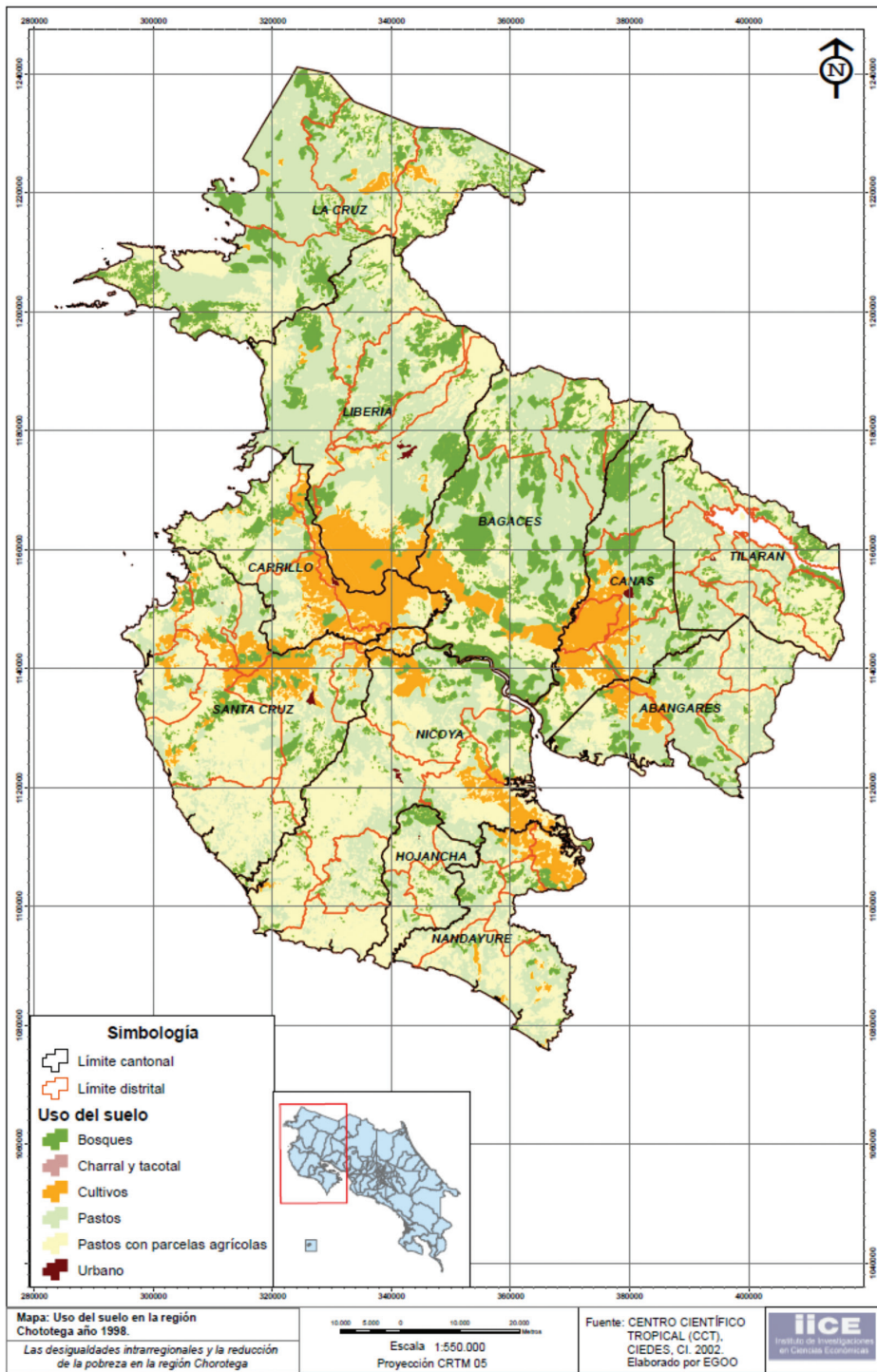
La estructura de uso del suelo amplía la comprensión de esa zonificación. Según la misma, la región Chorotega es prioritariamente o potencialmente ganadera y agrícola. Imágenes satelitales de 1998 muestran que el 40% del suelo total de la región corresponde a pastos, un 34,1% a pastos y parcelas agrícolas, un 10,8% a cultivos (los tres anteriores en conjunto representan un 84,9%), un 14,3% a bosque, un 0,6% a charrales y tacotales, y apenas un 0,2% a concentraciones urbanas (cuadro A.2, cuadro 2 y mapa 2).

Cuando se considera la estructura por cantones (cuadro 2), Abangares, La Cruz y Liberia son los cantones en que el suelo dedicado a pastizales (ganadería) es relativamente más importante, alrededor del 50% del territorio cantonal. En el contexto regional, Liberia y La Cruz aportan en conjunto poco más de una tercera parte del total de pastizales de la región (34,2%).

Carrillo especialmente, seguido de Cañas, son los cantones con mayor porcentaje del suelo dedicado a cultivos (34,5% y 24,7% -cuadro 2-), y son, junto con Santa Cruz y Liberia, los cuatro cantones que en conjunto abarcan dos terceras partes del total de suelo destinado a cultivos de la región (66,8%).

Por su parte, en Nicoya y Santa Cruz predomina el uso en pastos y parcelas agrícolas (alrededor del 50% del cantón). Estos dos cantones, junto con Liberia y La Cruz -en menor grado-, representan el 60,3% de este uso a nivel regional.

MAPA 2





CUADRO 2  
REGIÓN CHOROTEGA: ESTRUCTURA DE USO DEL SUELO POR CANTONES, 1998

Cantón	Total	Bosque	Charral y tacotal	Cultivos	Pastos	Pastos y parcelas agrícolas	Urbano
Región	100,0	14,3	0,6	10,8	40,0	34,1	0,2
Liberia	100,0	13,3	0,0	11,1	48,5	26,7	0,4
Nicoya	100,0	8,5	0,0	8,1	31,6	51,6	0,2
Santa Cruz	100,0	9,9	0,0	15,0	26,9	48,0	0,3
Bagaces	100,0	27,1	0,0	8,2	40,9	23,8	...
Carrillo	100,0	9,4	0,0	34,5	20,0	35,8	0,3
Cañas	100,0	19,9	0,0	24,7	38,9	16,1	0,4
Abangares	100,0	9,5	0,0	7,5	56,9	26,1	...
Tilarán	100,0	12,2	9,5	0,0	43,1	35,0	0,1
Nandayure	100,0	6,8	0,0	13,5	40,0	39,7	...
La Cruz	100,0	20,1	0,0	2,2	49,7	28,0	...
Hojancha	100,0	10,1	0,0	0,0	44,6	45,2	0,2
Región	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Liberia	14,2	13,2	0,0	14,6	17,2	11,1	30,2
Nicoya	13,2	7,7	0,0	9,8	10,3	19,7	13,9
Santa Cruz	12,9	8,9	0,0	18,0	8,7	18,3	19,1
Bagaces	12,6	23,6	0,0	9,4	12,8	8,7	3,4
Carrillo	5,7	3,8	0,0	18,8	3,0	6,2	10,4
Cañas	6,7	9,4	0,0	15,4	6,6	3,2	15,9
Abangares	6,7	4,2	0,0	4,4	9,0	4,8	...
Tilarán	6,3	5,6	100,0	0,0	7,1	6,7	4,5
Nandayure	5,6	2,6	0,0	6,9	5,5	6,5	...
La Cruz	13,6	19,2	0,0	2,8	17,0	11,2	...
Hojancha	2,6	1,8	0,0	0,0	2,9	3,4	2,6

Fuente: cuadro A.2.

La cobertura boscosa es especialmente importante en los cantones de Bagaces y La Cruz -en este último caso en el distrito de Santa Elena-. Cañas y Liberia también tienen una cobertura boscosa relativamente mayor en el contexto cantonal, y en conjunto aportan cerca del 22% del bosque total de la región.

Por último, la cobertura propiamente urbana es pequeña en todos los cantones, mayor en Liberia y los cantones más poblados, según lo señalado en la sección anterior de esta sección. Liberia representa un 30,2% de la cobertura urbana de la región, seguido por Santa Cruz (19,1%) y Cañas (15,9%).

Si se consideran conjuntamente aquellos usos del suelo vinculados o potencialmente vinculados con actividades agropecuarias -estos son: pastos, cultivos, o pastos y parcelas agrícolas-, del total de distritos que conforman la región, 12 (un 20,3%) tienen el 95% o más de su territorio en esos usos; 15 (un 25,4%) entre 90% y menos de 95%; 10 (un 16,9%) entre 85% y menos de 90%; 9 (un 15,3%) entre 80%

y menos de 85%; 10 (un 16,9%) entre 70% y menos de 80%; y los restantes 3 distritos (5,1%) menos de 70%.

Los análisis de correlación entre esos usos (pastos, cultivos, o pastos y parcelas agrícolas) y las variables consideradas en la sección anterior (población, extensión territorial y densidad de población) no arrojaron ningún resultado significativo.

Se concluye entonces que se trata de una región bastante homogénea en lo referente al uso del suelo por distritos, prevaleciendo aquellos usos vinculados (o potencialmente vinculados) con la realización de actividades agropecuarias.

La estructura del empleo es la dimensión que en ausencia de estimaciones del PIB regional, mejor refleja las transformaciones económicas que ha sufrido la región Chorotega a lo largo de las últimas décadas. Los datos censales muestran que la proporción de ocupados en actividades agropecuarias en la región en su conjunto se redujo de 62% en 1973 a 53% en 1984, y a apenas 27,5% en el 2000 (cuadro 3).

CUADRO 3  
 REGIÓN CHOROTEGA: SECTOR DE OCUPACIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA, POR CANTONES, SEGÚN LOS CENSO DE POBLACIÓN  
 DE 1973, 1984 Y 2000  
 (PORCENTAJES)

Cantón	1973			1984			2000					
	total	primario 1/ secun- dario 2/	terciario 3/	total	primario 1/ secun- dario 2/	terciario 3/	total	primario 1/ secun- dario 2/	terciario 3/			
Región	100,0	62,0	12,1	25,9	100,0	53,0	12,7	34,3	100,0	27,5	20,3	52,1
Liberia	100,0	33,7	21,2	45,2	100,0	27,6	18,3	54,1	100,0	14,4	19,9	65,7
Nicoya	100,0	67,0	9,1	23,9	100,0	57,1	8,1	34,8	100,0	35,0	15,0	50,1
Santa Cruz	100,0	65,3	9,2	25,5	100,0	56,0	9,1	34,8	100,0	20,0	17,3	62,8
Bagaces	100,0	71,4	9,5	19,1	100,0	65,5	10,2	24,3	100,0	39,0	26,0	35,0
Carrillo	100,0	60,3	14,7	25,0	100,0	47,0	19,3	33,6	100,0	23,3	23,0	53,7
Cañas	100,0	51,5	19,8	28,7	100,0	43,0	19,7	37,3	100,0	21,6	32,2	46,2
Abangares	100,0	64,2	14,8	21,0	100,0	55,7	17,4	27,0	100,0	32,3	27,4	40,3
Tilarán	100,0	62,5	10,1	27,4	100,0	57,6	14,5	27,9	100,0	32,5	19,9	47,6
Nandayure	100,0	80,5	5,2	14,2	100,0	73,2	6,0	20,8	100,0	43,1	15,2	41,7
La Cruz	100,0	75,8	7,1	17,1	100,0	70,8	3,8	25,4	100,0	47,4	12,9	39,7
Hojancha	100,0	80,1	6,6	13,3	100,0	74,8	5,2	20,0	100,0	50,6	10,4	38,9

1/ Agropecuario y pesca.

2/ Explotación de minas y canteras; industria manufacturera; electricidad, gas y agua; y construcción.

3/ Todas las demás actividades.

Fuente: estimación propia a partir de los censos de población de 1973, 1984 y 2000 (INEC).

En cambio, la participación del sector servicios (terciario) muestra un incremento sostenido, de 25,9% del total de ocupados en 1973, a 34,3% en 1984, y a 52,1% en el 2000. El sector secundario mantiene su participación entre 1973 y 1984 en alrededor de 12%, y para el 2000 aumenta a 20,3%.

El notable aumento en el sector servicios se relaciona principalmente con una fuerte expansión de las actividades comerciales y restaurantes y hoteles -en buena parte, pero no exclusivamente, asociados con el mayor posicionamiento en los últimos años de la región como destino turístico para nacionales y extranjeros-, pero también de otros servicios, incluyendo financieros, servicios del gobierno, actividades inmobiliarias, etc.

Se debe destacar también que posteriormente al año 2000 ese proceso de expansión de la actividad turística y los servicios en general siguió creciendo por lo menos hasta el 2008, con desarrollos turísticos muy amplios en las zonas costeras -especialmente en los cantones de Santa Cruz, Carrillo y Nicoya-. El empleo en construcción se vio entonces afectado favorablemente en ese contexto expansivo del turismo, absorbiendo mano de obra que anteriormente se ocupada en actividades agropecuarias. No obstante, la crisis económica que se hizo evidente a finales del 2008 y que impactó negativamente al país en el 2009, también afectó en el mismo sentido el ritmo de expansión de la región Chorotega. Es importante recordar que la presente investigación pone énfasis en los factores más estructurales que determinan la pobreza, por lo que no se profundiza en el impacto de la crisis.

Si los datos censales anteriores se complementan con las estimaciones regionales de empleo para el año 2008 provenientes de la encuesta de hogares, para ese año el porcentaje de ocupados en actividades agropecuarias se reduce todavía más, a 16,2%, en el secundario se mantiene en 20,7%, y en el terciario aumenta a 63,1%.

Un aspecto relevante cuando se compara el censo 2000 con la encuesta de hogares 2008, es que entre esos dos años el número absoluto de ocupados en actividades agropecuarias se

mantiene en cerca de 20.000 personas. Esto significa que los sectores secundario y servicios son los que han absorbido el aumento en la ocupación entre esos dos años, con los resultados en la estructura relativa a que se ha hecho mención.

Por cantones, cuando se considera el año 2000, la actividad agropecuaria sigue siendo especialmente relevante en la absorción de empleo en Hojanca y La Cruz -con cerca de 50% de los ocupados (cuadro 2)-, así como Nandayure. Por otra parte, en Liberia y Santa Cruz prácticamente dos de cada tres ocupados están en servicios, y en Carrillo, Nicoya y Tilarán cerca de la mitad de ellos. En Cañas, si bien el sector servicios es el que tiene un mayor peso relativo en la absorción de empleo, destaca la mayor participación del sector secundario respecto a otros cantones. Por último, Abangares y Bagaces son cantones con una distribución de la ocupación más equitativa entre sectores, con una participación ligeramente mayor del empleo agropecuario en Bagaces y del terciario en Abangares.

Utilizando nuevamente las cifras del censo de población del año 2000, pero ahora para analizar la ocupación por distritos (cuadro A.3), Liberia es el distrito con más ocupados, casi 12.000 en ese año, seguido por los distritos de Nicoya, Cañas y Santa Cruz, con entre 5.000 y 6.000 ocupados. Nuevamente en este caso, se trata de las cabeceras de los cantones del mismo nombre. Un tercer grupo lo constituyen los distritos de Sardinal, Bagaces, Juntas y Tilarán con entre 2.000 y 3.000 ocupados (excepto el primero, los demás son cabecera de cantón). Luego siguen 10 distritos con entre 1.000 y menos de 2.000 ocupados, 20 con entre 500 y menos de 1.000, y 21 con menos de 500 ocupados. Esto significa que prácticamente el 70% de los distritos cuentan con menos de 1.000 ocupados.

Por sectores de ocupación, hay 21 distritos (un 35,6% del total de distritos) en que más del 50% de los ocupados labora en actividades agropecuarias (sector primario), un solo distrito en que los ocupados en el sector secundario representan más de un 50% (el distrito de Bebedero, donde se ubica el Ingenio

Taboga, que se dedica a la producción de azúcar y alcohol. Hay 15 distritos en que los ocupados en el sector servicios representan el 50% o más del total de ocupados. En los 22 distritos restantes no hay ningún sector que absorba más del 50% de los ocupados, no obstante en 5 de ellos el porcentaje de ocupados en actividades agropecuarias supera los otros dos sectores, en 14 sucede lo mismo con los ocupados en el sector terciario, y en 3 con el secundario. En este último caso corresponden específicamente a Colorado del cantón de Abangares, donde se ubica una gran fábrica de cemento, y a Fortuna y Mogote del cantón de Bagaces, por la incidencia del proyecto geotérmico Miravalles.

El análisis de correlaciones parciales a nivel de distrito entre las diferentes dimensiones hasta ahora consideradas a nivel de distrito únicamente arrojó un resultado a resaltar, la correlación positiva entre el porcentaje de ocupados en el sector servicios y la población total que reside en ellos (coeficiente de correlación 0,57). Este resultado era totalmente esperable, pues la magnitud y diversidad de los servicios que se presente en los centros poblados dependen necesariamente de la cantidad de población en ellos.

En conclusión, la región Chorotega tiene, de forma homogénea en su territorio, un amplio potencial para la producción agropecuaria desde el punto de vista del uso del suelo; no obstante el empleo agropecuario ha venido reduciendo su participación dentro del empleo total, e inclusive, entre los años 2000 y 2008 podría estarse presentando un estancamiento en el mismo en términos absolutos. Hay 26 distritos (un 44,1% del total de distritos), que ocupan un 30,9% del territorio regional y en los que reside el 18,6% de la población, en que la ocupación en actividades agropecuarias es relativamente más importante que en los sectores secundario y terciario.

El sector secundario (explotación de minas y canteras; industria manufacturera; electricidad, gas y agua; y construcción) absorbe cerca de un 20% del empleo regional, pero solamente hay 4 distritos en que el porcentaje de ocupación en el mismo es relativamente más importante que en los otros sectores, y se debe

a la existencia en ellos de empresas o proyectos de gran envergadura dedicados a la producción de cemento, azúcar y alcohol, o a la generación eléctrica.

Finalmente, a lo largo de varias décadas se ha dado una fuerte expansión en los servicios, por una parte en aquellos relacionados propiamente con el desarrollo del país, como los servicios del gobierno y los financieros, así como en las actividades comerciales y empresariales tradicionales, pero también, -especialmente en los últimos años- en las actividades comerciales y restaurantes y hoteles relacionadas con el mayor posicionamiento de la región como destino turístico para nacionales y extranjeros, lo cual también ha incidido en otras actividades, como las inmobiliarias y otros servicios. En total, 29 distritos (49,2% del total de distritos), en los que reside el 77% de la población, y ocupan un 54,9% del territorio regional, tienen la ocupación en actividades terciarias como relativamente más importante que en los sectores primario y secundario. A nivel distrital, esta mayor participación de los servicios se asocia directamente con el tamaño de la población.

## 2. POBREZA/DESARROLLO EN LA REGIÓN CHOROTEGA

Pobreza y desarrollo son conceptos íntimamente relacionados. Si bien ambos son complejos, y no existen definiciones que se puedan denominar 'de consenso', en términos generales el desarrollo se refiere al avance de los países en el logro de mayores niveles de bienestar para la población, mientras que la pobreza se refiere precisamente a la prevalencia entre la población de elevados niveles de insatisfacción de algunas necesidades consideradas como básicas. Para efectos de la presente investigación se concibe el bienestar en los términos propuestos por Sen (1987), esto es, la capacidad de la población de 'funcionar' en sociedad, que implica que la población disponga de capacidades básicas y tenga adecuados niveles de ingreso, educación, salud, seguridad y libertad. La pobreza se refiere a la carencia o insuficiencia en los mismos.

En esta sección se analiza primeramente la pobreza en la región Chorotega, y luego la situación del desarrollo a partir de dos indicadores: el Índice de Desarrollo Social y el Índice de Desarrollo Humano. Finalmente, se realiza un análisis integrado de las dimensiones consideradas.

## 2.1. La pobreza en la región Chorotega

A pesar de la complejidad del fenómeno, se han desarrollado dos metodologías principales para aproximar su magnitud. La primera concibe la pobreza como una situación de ingresos insuficientes para satisfacer un conjunto de necesidades básicas, mientras que la segunda enfatiza en la insatisfacción efectiva de esas necesidades. Ambas estimaciones están disponibles para la región Chorotega, aunque como se verá más adelante, no siempre con el nivel de desagregación deseable para esta investigación, o lo suficientemente actualizadas.

### 2.1.1. Pobreza por insuficiencia de ingresos

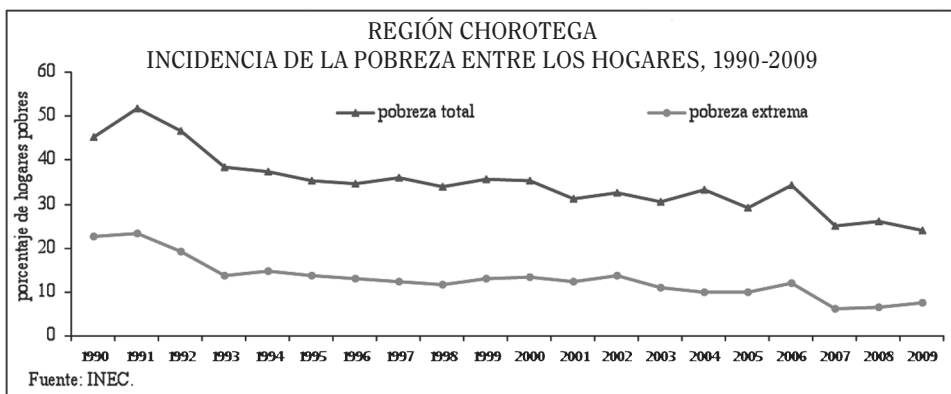
En este caso, los ingresos per cápita de los hogares se comparan con el costo estimado de satisfacer las necesidades básicas de alimentación (Canasta Básica de Alimentos), así como

de otras necesidades básicas no alimentarias. Como se planteó en la introducción del presente, la región Chorotega muestra desde la década pasada una importante reducción en la incidencia de la pobreza.

Esta estimación se realiza a partir de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) del INEC, que brinda información para la región Chorotega en su conjunto, pero no más desagregada, lo que constituye una limitación para comprender la situación intrarregional.

En 1991, en un contexto recesivo de la economía, la pobreza afectó a poco más de la mitad de los hogares de la región (51,7% -gráfico 2-); posteriormente, en 1993-94 la incidencia se redujo a cerca del 38%, y a partir de ese momento inició un proceso paulatino de reducción, con algunos altibajos, afectando en el 2005 a un 29,3% de los hogares de la región. Luego, en el 2006 se dio un fuerte incremento, hasta 34,4%, pero en el año siguiente, el 2007 nuevamente se redujo, de forma mucho más fuerte, que la ubicó en 25,1%. En los dos años siguientes se dieron pequeñas variaciones, finalizando en 24,1% en 2009. Esto significa una caída de 14 puntos porcentuales entre 1993-94 y 2009 (9 puntos porcentuales entre 1993-94 y 2005, y 5 entre 2007 y 2009).

GRÁFICO 2



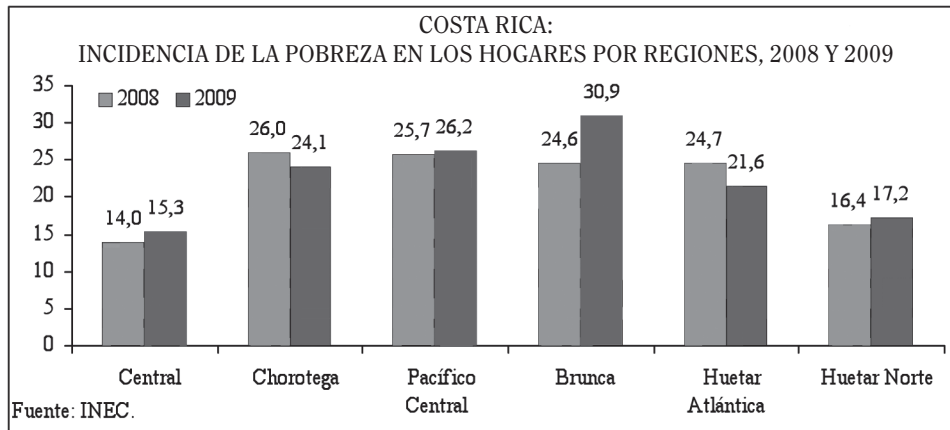
En el caso de la pobreza extrema (esto es, cuando el ingreso per cápita de los hogares no es suficiente ni para adquirir la Canasta Básica de Alimentos), se da un comportamiento similar a

la pobreza total, pero con diferencias en la magnitud, pasando la incidencia de 14% en 1993-94 a 7,7% en el 2009 (aunque había alcanzado un mínimo de 6,3% en el 2007).

No obstante esa reducción, la magnitud del fenómeno en los últimos años sigue ubicando a la región Chorotega como una

de las tres regiones más pobres del país, junto con la Brunca y la Pacífico Central (gráfico 3).

GRÁFICO 3



En el cuadro siguiente (cuadro 4) se presenta la evolución de algunas de las variables relevantes que ayudan a explicar ese proceso de reducción de la pobreza en el período 1994-2009. En primer lugar destaca el aumento en el ingreso promedio de los hogares en términos reales, en un proceso que sin estar libre de altibajos, muestra una tendencia creciente, con una tasa de crecimiento promedio para 1995-2009 de 2,5% anual.

Junto al aumento en los ingresos promedio de los hogares, como resultado del proceso de transición demográfica propio de la región, se ha dado a lo largo del período una reducción sostenida en el tamaño promedio de los hogares, que pasa de 4,5 miembros en 1994-95, a 3,7 miembros en 2008-09 (cuadro 4), esto es una fuerte reducción de 0,8 miembros. Dado que la variable relevante para la medición de la pobreza como insuficiencia de ingresos es el ingreso per cápita, esta reducción en el tamaño de los hogares, actuando conjuntamente con el aumento de los ingresos promedio, incide positiva (y gradualmente) en la reducción de la pobreza.

La encuesta de hogares mide ingresos laborales y no laborales. En el caso de los laborales, el ingreso promedio por ocupado también muestra una tendencia creciente, no libre de altibajos (cuadro 4). Este incremento se refleja en el ingreso pro-

medio de los hogares. Es importante destacar que no hay una tendencia clara en el comportamiento del número promedio de ocupados por hogar (cuadro 4), por lo que los ingresos de los hogares se ven afectados por la entrada o salida de sus miembros en el mercado de trabajo.

Hay dos factores que en algún grado explican el aumento sostenido en los ingresos laborales. Por una parte, como resultado de la dinámica económica propia de la región, hay un claro aumento en la ocupación formal no agropecuaria,<sup>3</sup> que se refleja en un incremento

3 El sector informal engloba el conjunto de actividades productivas no agropecuarias de baja productividad, la cual es resultado, principalmente, de las bajas dotaciones de capital humano y físico con que se realizan. Se consideran ocupados en actividades de baja productividad o informales los trabajadores por cuenta propia (excluidos los profesionales y técnicos); los trabajadores en microempresas (asalariados privados y patronos en empresas de cinco empleados o menos, excluyendo en ambos casos a los profesionales y técnicos); los trabajadores familiares no remunerados; y el servicio doméstico. Todos los demás trabajadores no agropecuarios se consideran en el sector formal: profesionales y técnicos por cuenta propia; empleados públicos; asalariados y patronos en establecimientos de más de cinco empleados; y asalariados y patronos con educación universitaria en establecimientos de cinco empleados o menos.

CUADRO 4  
REGIÓN CHOROTEGA: EVOLUCIÓN DE VARIABLES RELEVANTES DE OCUPACIÓN E INGRESOS, 1994-2009

	ingresos mensuales 1/ (colones de julio 2006)		ingresos no laborales			ocupados por sector (%)				años de educa- ción prome- dio ocupa- dos	promedio por hogar	tamaño prome- dio del hogar (miem- bros)
	ingreso total promedio por hogar	ingreso laboral por ocupado 2/	% del ingreso total	creci- miento del prome- dio por hogar	formal no agrope- cuario	infor- mal no agrope- cuario	agrope- cuario					
1994	232.999	158.761	10,7	-	31,0	32,7	36,3	6,38	1,46	4,55		
1995	235.065	146.388	11,0	4,2	28,5	35,1	36,4	6,67	1,53	4,46		
1996	221.437	142.189	12,1	3,5	32,3	31,0	36,7	6,77	1,41	4,38		
1997	234.279	147.812	13,4	17,1	33,1	37,1	29,8	6,80	1,47	4,32		
1998	256.149	162.634	12,4	0,9	35,2	32,6	32,3	7,28	1,44	4,27		
1999	246.537	159.643	11,0	-14,2	34,9	38,6	26,5	7,13	1,44	4,11		
2000	264.446	165.822	12,0	17,1	36,8	34,9	28,3	7,22	1,39	4,18		
2001	263.666	166.659	12,9	6,4	37,4	36,9	25,7	7,34	1,50	4,10		
2002	291.669	179.428	14,0	20,9	35,7	36,7	27,6	7,61	1,43	4,04		
2003	273.269	176.968	13,4	-10,6	38,0	34,4	27,6	7,68	1,37	3,94		
2004	245.467	160.584	12,9	-13,5	40,5	34,8	24,8	7,55	1,39	3,86		
2005	253.844	159.671	13,5	8,4	39,1	36,2	24,6	7,86	1,39	3,69		
2006	258.028	167.498	11,5	-13,5	41,5	37,2	21,3	7,94	1,41	3,79		
2007	304.340	189.576	13,2	35,0	45,9	34,1	20,0	8,06	1,39	3,71		
2008	293.305	178.615	13,3	-3,1	47,1	34,7	18,2	8,18	1,45	3,68		
2009	325.153	189.457	18,8	57,0	42,9	38,7	18,4	8,38	1,43	3,70		

1/ Se consideran solamente los hogares con ingreso conocido.

2/ En la ocupación principal.

Fuente: elaboración propia a partir de las encuestas de hogares 1994-2000.

en la participación de esos ocupados respecto al total de ocupados en la región de cerca de un 30% en 1994-95, a un 35% en 1999-2000, a 40% en 2005-2006, y en 2007 y 2008, en pleno auge del *boom* de las inversiones en la región, a 45,9% y 47,1% (cuadro 4). Sin embargo, para el 2009 se reduce nuevamente a 42,9%, valor cercano al observado en 2005-2006. Los ingresos laborales de los ocupados en el sector formal no agropecuario son, en general, bastante mayores que los percibidos por los ocupados en otros sectores.

El sector informal no agropecuario prácticamente mantiene su participación a lo largo del período considerado -más allá de los altibajos coyunturales-, mientras que la ocupación agropecuaria, como ya se destacó en la sección anterior, reduce su participación relativa (cuadro 4).

Si bien el crecimiento en el empleo formal se asocia directamente con la dinámica del proceso económico que ha prevalecido en la región a lo largo del período, se debe resaltar que el mismo se ha visto facilitado por la disponibilidad en la región de mano de obra con mayor educación, como lo refleja el aumento sostenido en la educación promedio de los ocupados, que pasa de 6,4 años en 1994, a 8,4 años en 2009, es decir, una ganancia de 2 años, la cual viene a reflejar el fruto de los esfuerzos de expansión educativa realizados en años anteriores a los aquí considerados -aunque debe reconocerse también que el resultado se ve afectado por la salida del mercado de trabajo de personas de mayor edad con menos educación-.

Los ingresos no laborales -que incluyen pensiones contributivas y no contributivas, otras transferencias públicas y privadas, así como algunos ingresos de capital-, muestran una leve tendencia al aumento en su participación relativa dentro del ingreso total (cuadro 4). Dejando de lado el año 2009 -en que el incremento es excepcionalmente alto-, estos ingresos pasaron de representar un 11,8% del ingreso familiar total como promedio 1994-2000, a un 13,1% en 2001-2008. En los últimos años, especialmente a partir del 2006, a nivel nacional estos ingresos se han visto fuertemente incrementados gracias a la ejecución de dos programas sociales selectivos: Avancemos

-creado en el 2006 con el objetivo de reducir la deserción en secundaria mediante el otorgamiento de una transferencia monetaria condicionada a la permanencia de los adolescentes en el sistema educativo-, y las pensiones del Régimen no Contributivo -dirigidas especialmente a personas adultas mayores en situación de pobreza que no tienen derecho a una pensión contributiva-. En este último programa a partir del 2006 se dieron fuertes incrementos tanto en el monto de la pensión, como en la cobertura (número de beneficiarios).

En el 2009 el país enfrentó con mayor intensidad la crisis económica: el PIB se redujo en -1,1%, la tasa de desempleo abierto aumentó de 4,9% a 7,8% y la incidencia de la pobreza a nivel nacional aumentó en 0,8 puntos porcentuales. Sin embargo no todo fue negativo, pues los ingresos laborales promedio por ocupado, por lo menos al mes de julio -en que se realiza el trabajo de campo de la encuesta-, aumentaron en 6,9%. En la región Chorotega la tasa de desempleo abierto tuvo un elevadísimo incremento, al pasar de 5,5% en el 2008 a 10,1% en el 2009, no obstante la pobreza más bien se redujo (de 26% a 24,1%). Este resultado se relaciona con el aumento en el ingreso promedio de los hogares en términos reales, asociado a su vez con incrementos en el ingreso laboral por ocupado (al igual que a nivel nacional) y, especialmente, en los ingresos no laborales principalmente por los mencionados programas. Sobre este último particular, Sauma (2010), realizando una comparación de la situación de pobreza de las familias 'sin pensión-con pensión', determinó que en el año 2009 el impacto de las pensiones no contributivas en la pobreza en la región Chorotega fue de -3,8 puntos porcentuales en la pobreza total y de -4,8 puntos porcentuales en la extrema, y que el mayor impacto entre las regiones del país se dio precisamente en la Chorotega.

En resumen, con una perspectiva de largo plazo -esto es, dejando de lado las variaciones coyunturales- el proceso de reducción de la pobreza en la región Chorotega se explica en gran medida por la dinámica económica prevaleciente en el período, que ha generado empleo formal -situación que se ha visto favorecida con



la disponibilidad de mano de obra más educada-, aumentando los ingresos de los hogares provenientes de la participación de sus miembros en el mercado de trabajo, pero también por el impacto de la dinámica demográfica, que ha resultado en una reducción en el tamaño promedio de los hogares. Los ingresos no laborales también han incidido en la reducción de la pobreza, pero marginalmente, con excepción de los últimos años.

Finalmente, es importante destacar que a partir del año 2010 la EHPM fue sustituida por la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH), la cual introduce una serie de cambios en la muestra que se venía utilizando, así como en las definiciones y medición de las variables estudiadas, principalmente las relacionadas con el empleo y los ingresos. Además, se construyeron nuevas Canastas Básicas de Alimentos para la medición de la pobreza, y se realizó un cambio en la forma de valorar el gasto básico en productos no alimenticios para la estimación de la pobreza. Por todo ello, las estimaciones de pobreza que se realicen con esa encuesta no son comparables con las anteriores. En todo caso, con fines ilustrativos, según la ENAH 2010, en ese año se encontraban en situación de pobreza un 32,6% de los hogares de la región Chorotega (un 11,2% en pobreza extrema). Esta incidencia regional es la segunda mayor en el país, solamente superada por la región Brunca (34,9% y 12,6%).

Si bien la incidencia de la pobreza estimada para el 2010 parece ser demasiado elevada respecto a las estimaciones para los años previos realizadas con el instrumento anterior -ya que implica un aumento de 8,5 puntos porcentuales respecto al 2009-, por la coyuntura de crisis y lenta recuperación económica que vive la región actualmente (2010-2011), no debería esperarse -independientemente de los problemas de comparabilidad- un incremento de mucha menor magnitud.

### 2.1.2. Necesidades básicas insatisfechas (NBI)

La pobreza se concibe en este caso como la insatisfacción efectiva de un conjunto

de necesidades básicas. Lo más importante cuando se utiliza esta metodología es la determinación de las necesidades a considerar, y los criterios de satisfacción/insatisfacción de cada una. Utilizando el censo de población del año 2000, Méndez y Trejos (2004) realizaron una estimación de los niveles de insatisfacción de un conjunto de necesidades a nivel distrital, la cual se considera aquí.

Esos autores determinaron cuatro dimensiones o, como ellos las denominan, “macronecesidades” prioritarias: acceso a albergue digno; acceso a vida saludable; acceso al conocimiento; y acceso a otros bienes y servicios. Para cada una de esas dimensiones definieron componentes, específicamente:

#### Acceso a albergue digno:

*Calidad de la vivienda:* a partir del tipo de vivienda (si es eventual o tugurio) y por el tipo y estado de los materiales de la vivienda (si son de desecho o estaban en mal estado).

*Hacinamiento:* en términos del número promedio de personas por aposento de la vivienda.

*Electricidad:* si la vivienda cuenta o no con este servicio.

#### Acceso a vida saludable:

*Agua potable:* según la forma de abastecimiento.

*Saneamiento básico:* específicamente la forma de evacuación de excretas.

#### Acceso al conocimiento:

*Asistencia escolar:* de la población de 7-17 años.

*Logro escolar:* en términos del rezago escolar.

#### Acceso a otros bienes y servicios:

*Capacidad de consumo:* refleja la disponibilidad potencial de recursos del hogar para adquirir los bienes y servicios de consumo en el mercado, necesarios para satisfacer las necesidades básicas de sus miembros.

En el Apéndice 1 de este informe se incluyen los criterios de insatisfacción considerados por los autores, y las variables del censo utilizadas para la medición.

Es importante destacar que el componente de capacidad de consumo constituye una aproximación a la medición de la pobreza por insuficiencia de ingresos, solamente que para ello utiliza variables no-ingreso. Esto se debe precisamente a que la metodología de necesidades básicas insatisfechas fue originalmente diseñada para ser aplicada a partir de información censal, la cual generalmente no incluye ingresos.

A partir de los resultados por dimensión o macronecesidad, los autores determinaron un indicador de necesidades básicas insatisfechas (NBI) o de 'carencias críticas' como ellos lo denominan. Se pueden diferenciar cuatro niveles de intensidad: leve (carencia en solo una dimensión o macronecesidad), moderada (carencia en dos macronecesidades), grave (carencia en tres dimensiones) y extrema (carencia en las cuatro macronecesidades).

En el cuadro A.4 se presenta la incidencia de la pobreza por distritos y cantones según esta metodología, incluyendo las diferentes dimensiones (en el cuadro 5 por cantones). En el año 2000, un 45,5% de los hogares de la región mostraban al menos una carencia crítica. Sin embargo, hay diferencias importante cuando se considera el número de necesidades básicas insatisfechas o carencia críticas, pues un 27,1% de los hogares tiene solamente una NBI, es decir, se consideran con pobreza leve. Un 12,8% tienen dos NBI -pobreza moderada-, un 4,7% tres NBI -pobreza grave-, y un 0,9% carencias en las cuatro dimensiones consideradas, es decir, padecen pobreza extrema.

Por dimensiones, el principal problema de la región se presenta con el albergue, que afecta a un 20,6% de los hogares. Las carencias en las restantes tres dimensiones afectan en magnitudes similares a los hogares de la región, cerca de un 16,5% en cada caso.

La Cruz es el cantón con mayor incidencia de la pobreza según esta medición, pues un 63,9% de los hogares en ella presenta al menos una carencia crítica. Le siguen Nandayure con 56,8% y Hojancha con 52,4%. Los demás cantones tienen incidencias entre 40% y 50% (cuadro 5).

Para el análisis a nivel distrital, Méndez y Trejos (2004) definieron cinco niveles de incidencia de la pobreza según los porcentajes de hogares pobres en el distrito. Consideran con muy alta incidencia aquellos distritos que tienen un 72,4% o más de hogares carenciados, alta incidencia entre 55,8% y 72,1%, incidencia media-alta entre 40,8% y 55,7%, incidencia media entre 26,2% y 40,7%, y por último, baja incidencia con menos de 26,2% de hogares carenciados.

Aplicando los mismos criterios a los cantones, La Cruz y Nandayure se ubicarían en incidencia alta, en el otro extremo Liberia en incidencia media, y todos los demás en incidencia media-alta.

El caso de La Cruz es especialmente grave, pues muestra los mayores porcentajes de hogares con 2, 3 y 4 carencias críticas. Por el contrario, Tilarán y Liberia los menores porcentajes en los mismos casos.

Entre todas las dimensiones o "macronecesidades", el acceso a albergue digno es la principal carencia en 7 de los 11 cantones, mientras que acceso a una vida saludable lo es en dos cantones (Cañas y Nandayure), la capacidad de consumo lo es en Bagaces. Nicoya presenta una situación muy particular, con las tres carencias anteriores con similar relevancia. En ninguno de los cantones el acceso al conocimiento es la principal carencia, y ocupa el segundo lugar en importancia solamente en Carrillo y Tilarán.

Llama la atención el elevado porcentaje de hogares con carencia en acceso a albergue digno en La Cruz, 42,9%, pues significa que dos de cada cinco hogares en el cantón presentan esta insatisfacción.

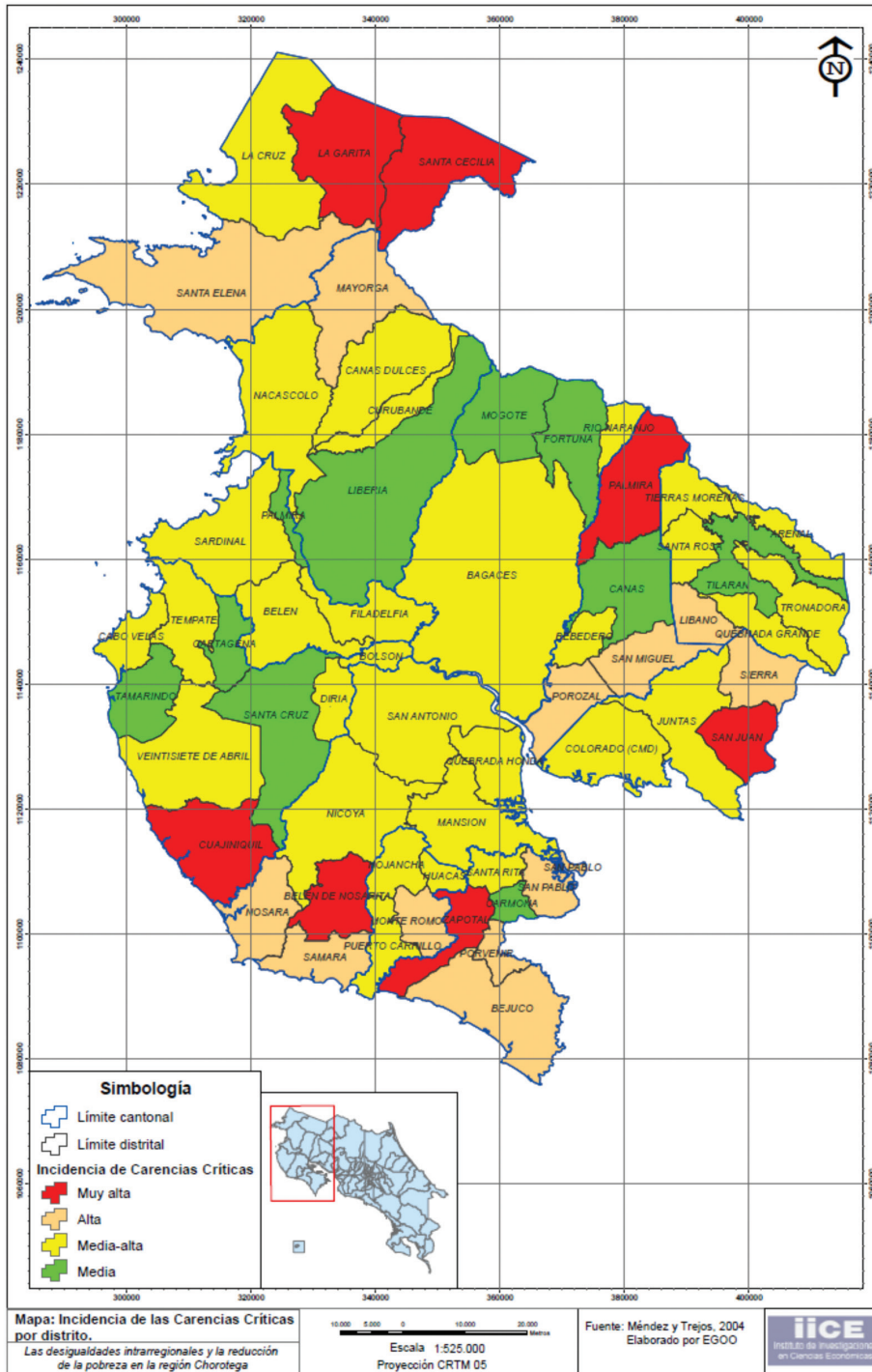
En el caso de los distritos (cuadro A.4 y mapa 3), hay 7 con muy alta incidencia (Santa Cecilia, Cuajiniquil, Belén de Nosarita, San Juan, Palmira, Garita y Zapotal) y 12 con alta incidencia -es decir, casi uno de cada tres distritos se encuentra en los dos niveles de mayor incidencia-. No hay distritos con baja incidencia, por lo que el resto de los mismos se ubican en los niveles medios: 30 con incidencia media-alta y 10 con incidencia media.

CUADRO 5  
REGIÓN CHOROTEGA: INCIDENCIA DE LAS CARENCIAS CRÍTICAS POR CANTONES, 2000

	% de hogares con					% de hogares con carencia de:				capacidad de consumo
	al menos una carencia	1 carencia	2 carencias	3 carencias	4 carencias	albergue	vida saludable	conocimiento		
Región	45,5	27,1	12,8	4,7	0,9	20,6	16,6	16,5	16,7	
Liberia	40,0	25,5	10,5	3,4	0,6	18,6	11,6	16,8	12,2	
Nicoya	48,9	28,2	14,2	5,6	0,9	23,2	20,5	15,6	17,8	
Santa Cruz	41,6	24,7	12,2	3,9	0,8	20,0	15,2	12,8	15,9	
Bagaces	46,4	29,9	12,3	3,7	0,5	20,3	11,3	17,4	18,6	
Carrillo	43,1	26,3	12,1	4,1	0,6	19,1	14,1	16,8	15,2	
Cañas	43,3	25,4	12,1	4,5	1,3	19,5	15,0	16,8	16,9	
Abangares	49,2	30,8	13,3	4,5	0,6	19,6	19,0	16,4	18,4	
Tilarán	40,5	28,5	8,9	2,7	0,4	10,0	14,3	14,5	17,3	
Nandayure	56,8	34,1	16,2	5,5	1,0	21,1	25,9	18,9	21,1	
La Cruz	63,9	24,8	22,0	13,0	3,9	42,9	28,0	28,1	24,8	
Hojancha	52,4	31,8	14,0	5,8	0,8	18,6	26,9	16,9	17,9	

Fuente: Méndez y Trejos (2004).

MAPA 3



En lo que respecta a la intensidad de la pobreza, en 51 de los 59 distritos el porcentaje de hogares con 1 carencia crítica supera a los que tienen 2 o más. En uno de los distritos, Bejuco, ambas magnitudes son iguales, y en los 7 distritos restantes (La Cruz, Mayorga, Palmira, Belén de Nosarita, Garita, Cuajiniquil y Santa Cecilia) el porcentaje de hogares con 2 o más carencias críticas supera a los que tienen solamente una, poniendo en evidencia la existencia en ellos de cuadros más complejos de pobreza. De hecho, la mayoría de esos últimos cantones son los que presentan mayores porcentajes de hogares en pobreza extrema (4 carencias críticas).

Finalmente, cuando se analiza la situación a nivel de distrito de cada una de las dimensiones ("macronecesidades") consideradas (cuadro A.4 y mapa 4), utilizando las mismas categorías (y puntos de corte) del grado de incidencia, sucede algo muy interesante, y es que dimensión por dimensión los niveles de incidencia son relativamente bajos, por lo que las diferencias regionales se hacen más evidentes cuando se consideran las dimensiones de forma conjunta. Esto se explica por lo arriba indicado, de que en la mayoría de los distritos predominan los hogares con una sola carencia.

El acceso inadecuado a albergue digno, confirma el motivo por el cual es la carencia

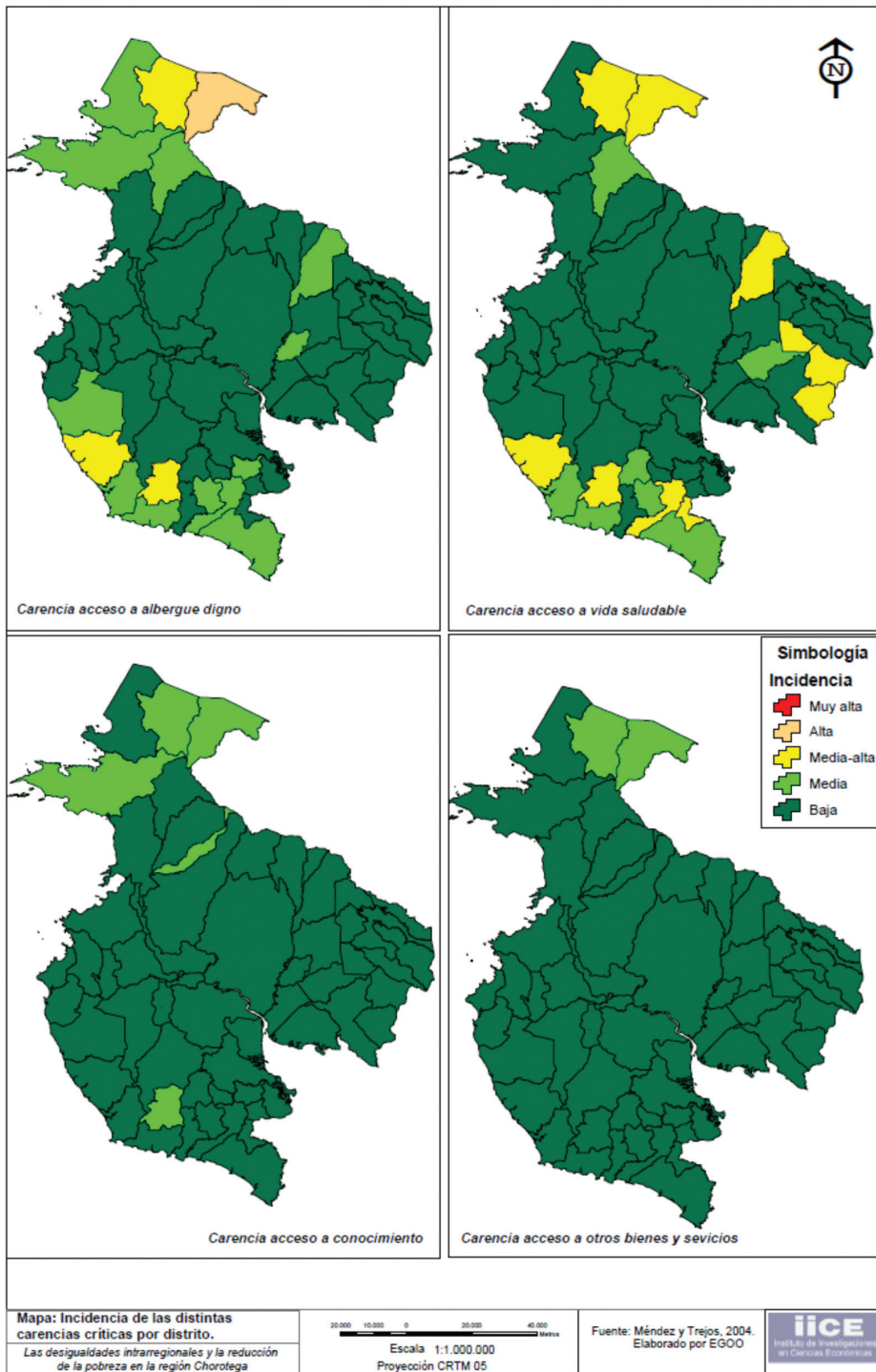
más importante de los hogares de la región, pues la única dimensión en la que se encuentran casos de distritos con elevados niveles de incidencia. Si bien no hay casos de incidencia muy alta, hay un distrito con alta incidencia (Santa Cecilia), 3 con incidencia media-alta (Cuajiniquil, Garita y Belén de Nosarita), 12 distritos con incidencia media, y el resto baja incidencia.

En el caso de la carencia de acceso a una vida saludable, no hay distritos ni con incidencia muy alta ni alta, 10 distritos tienen incidencia media-alta, 7 incidencia media, y el resto baja.

En las carencias de acceso al conocimiento y de capacidad de consumo, son muy pocos los casos de distritos con incidencia media, y la gran mayoría tienen incidencia baja (mapa 4).

Este resultado es relevante porque pone en evidencia que las acciones para lograr mejorías en cada dimensión deben ser amplias en los territorios, pues en pocos casos cada una de las carencias se encuentra altamente focalizadas territorialmente. Pero además muestra que la reducción de la pobreza en los territorios requiere acciones integradas desde diversos ámbitos (vivienda, salud, educación, generación de ingresos, etc.).

MAPA 4



### 2.1.3. Índice de Pobreza Humana (IPH)

El Índice de Pobreza Humana (IPH) se concentra en la privación que sufren las personas para alcanzar tres dimensiones relevantes del desarrollo humano: la longevidad, los conocimientos, y un nivel de vida decente. Este índice está íntimamente relacionado con el Índice de Desarrollo Humano (IDH) que se considera más adelante en este estudio.

La estimación a nivel cantonal de este índice realizada por el PNUD y la UCR (2007), se enmarca dentro de la metodología general definida por el PNUD para determinar la situación a nivel internacional (por ejemplo: PNUD, 2009), aunque con algunas modificaciones. En el componente de longevidad, se considera la vulnerabilidad de morir a una edad relativamente temprana, medida por la probabilidad al nacer de no sobrevivir a los 60 años. El componente de conocimiento, incluye la exclusión

del mundo de la lectura y las comunicaciones, medida por el porcentaje de adultos mayores de 18 años que tienen un nivel académico aprobado menor al tercer grado de educación primaria. El componente de vida digna, incluye el porcentaje de personas pobres (pobreza material), y el de exclusión social, medido por la tasa de desempleo a largo plazo (cuatro meses o más). El IPH consiste en un porcentaje, con valor 0 para el caso en que no hay pobreza humana, en tanto que cifras que se alejen de este indicarían mayores privaciones.

En el cuadro 6 se muestra el IDH por cantones para 1993-2005. Según el mismo, no hay diferencias significativas en la pobreza humana en los cantones considerados, y aunque hay algunas variaciones en el tiempo, las mismas tampoco son significativas. Por esos motivos, esta medición no se considera en los análisis que posteriormente se realizan en este estudio.

CUADRO 6  
REGIÓN CHOROTEGA: ÍNDICE DE POBREZA HUMANA CANTONAL, 1993-2005

cantón	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Liberia	19,0	21,9	21,3	18,1	18,6	21,1	18,3	17,2	15,3	16,1	16,1	18,2	16,7
Nicoya	20,8	22,2	22,1	20,6	21,6	22,1	20,6	21,4	18,1	21,3	21,3	21,7	20,3
Santa Cruz	21,5	22,5	22,5	21,4	22,5	22,4	21,4	22,4	18,9	22,6	22,4	22,4	21,2
Bagaces	20,3	21,8	21,7	19,8	20,9	21,7	19,8	20,4	17,5	19,6	20,0	20,5	19,2
Carrillo	20,5	22,1	22,0	20,2	21,4	22,1	20,3	21,0	18,0	20,7	21,1	21,2	20,1
Cañas	18,7	21,6	21,2	18,7	18,8	21,2	18,3	17,8	15,8	16,3	17,3	18,9	17,0
Abangares	21,3	22,7	22,7	21,4	22,4	22,2	21,3	22,4	19,2	22,7	22,2	22,5	21,0
Tilarán	20,7	22,0	21,9	20,4	21,4	22,0	20,3	21,2	18,0	20,9	20,7	21,5	19,9
Nandayure	22,0	22,8	22,8	22,3	23,6	22,9	21,9	23,6	19,6	24,1	23,8	23,4	22,2
La Cruz	21,8	22,7	22,4	21,5	22,7	22,5	21,8	22,6	19,0	23,1	22,5	22,9	21,5
Hojancha	21,3	22,3	22,3	21,5	22,4	22,2	21,1	22,4	19,1	22,7	22,4	22,4	21,3

Fuente: PNUD y UCR (2007).

### 2.2. Índices de desarrollo regional

En el país se ha elaborado dos índices de desarrollo que consideran la desagregación especial, el Índice de Desarrollo Social (IDS) cantonal y distrital estimado por el

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) y el Índice de Desarrollo Humano (IDH) cantonal estimado por el Programa de las Naciones Unidas (PNUD) en Costa Rica y la Universidad de Costa Rica (UCR).

### 2.2.1. Índice de Desarrollo Social (IDS) cantonal y distrital

Desde hace varios años el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) ha realizado esfuerzos en la elaboración de una herramienta que apoye la asignación y reorientación de los recursos del Estado hacia las diferentes áreas geográficas del país (cantones/distritos), y que a la vez facilite la revisión, planificación y evaluación de los resultados e impacto de programas y proyectos ejecutados por el Estado en las diferentes áreas geográficas de nuestro país.

Un primer intento en este sentido se dio en 1987, cuando se elaboró un Índice de Desarrollo Social distrital y cantonal para 1984 -IDS 1984- (MIDEPLAN, 1987). La principal fuente de información utilizada para construir el índice fue el censo de población de 1984, pero también información proveniente de otras fuentes. Se consideraron 11 variables.<sup>4</sup>

En el año 2001 se construyó un nuevo índice, igualmente distrital y cantonal, utilizando información más amplia y actualizada a 1999 -IDS 1999- (MIDEPLAN, 2001). En este caso se consideraron 7 variables.<sup>5</sup>

4 Específicamente: i) porcentaje de 10 años y más analfabeta; ii) porcentaje de población de 12 años y más con primaria o menos; iii) porcentaje de población no asegurada; iv) porcentaje de niños y niñas de primer grado con baja talla-edad (promedio ponderado para 1981, 1983 y 1985); v) minutos promedio al centro de salud más cercano; vi) porcentaje de viviendas individuales ocupadas sin electricidad de servicio público; vii) porcentaje de viviendas individuales ocupadas sin agua intradomiciliaria; viii) porcentaje de viviendas en condición regular o mala; ix) porcentaje de población económicamente activa desocupada; x) porcentaje de la población que busca trabajo por primera vez; y xi) porcentaje de nacimientos de padre desconocido.

5 A nivel cantonal específicamente: i) infraestructura escolar (construido a partir de: % de centros educativos con cañería, % de centros educativos con el electricidad; % de aulas académicas en buen y regular estado, % de aulas de educación preescolar en buen y regular estado, % de aulas de educación especial en buen y regular estado, % de centros educativos con comedor escolar en buen y regular estado, % de centros educativos con biblioteca

Posteriormente, en el 2007 se definió un nuevo índice, con la información disponible al año más próximo al de la elaboración, no obstante el mismo se identifica ese año -IDS 2007- (MIDEPLAN, 2007), el cual se considera en el presente estudio.

Este índice es más complejo que los anteriores, e incluye cuatro dimensiones: económica, participación social, salud, y educación. Los indicadores considerados para cada dimensión son los siguientes (11 indicadores en total):

#### Dimensión económica:

*Consumo de energía eléctrica residencial*  
*Cobertura de internet a nivel residencial*

#### Dimensión participación social:

*Participación electoral:* a partir de los porcentaje de abstencionismo electoral en elecciones presidenciales y en las elecciones de alcalde.

#### Dimensión salud:

*Bajo peso en niños y niñas:* a partir de los indicadores de bajo peso al nacer y de bajo peso de los estudiantes de primer grado de escuela.

*Relación entre mortalidad de niños y niñas menores de 5 años con la mortalidad general*<sup>6</sup>

en buen y regular estado, % de centros educativos con centros de informática en buen y regular estado, % de inodoros en buen y regular estado, % de laboratorios en buen y regular estado, % de centros educativos con orinales en buen y regular estado, % de pupitres integrados en buen y regular estado, % de mesas-pupitres en buen y regular estado, % de sillas -pupitres en buen y regular estado), ii) acceso a programas educativos (enseñanza de segunda lengua e informática educativa); iii) mortalidad infantil (1997-1999); iv) relación de la mortalidad de niños y niñas menores de 5 años con la mortalidad general (1997-1999); v) retardo en talla de niños y niñas de primer grado de escuela; vi) nacimientos de niños de madre sola; y vii) consumo de energía eléctrica. Para la estimación a nivel distrital se excluyó el indicador de mortalidad infantil (por problemas de información), y se incluyó como variable el valor del IDS del cantón en el cual se ubica el distrito (como un indicador de contexto).

6 En el período 1996-2006.



*Nacimientos de madre menor de 19 años*  
*Cobertura residencial de agua potable*

**Dimensión educación:**

*Acceso a programas educativos especiales:* específicamente enseñanza de segunda lengua e informática educativa.

*Infraestructura escolar y servicios:* que incluye la cobertura de servicios básicos en los centros de educación primaria (agua y electricidad) y el estado físico de las aulas escolares.

*Reprobación de estudiantes de educación primaria*

*Centros educativos de tipo unidocente*

El índice global y el de cada una de las dimensiones asume valores entre 0 y 100, correspondiendo el valor más elevado al mayor desarrollo social, y el valor menos elevado al menor desarrollo social.

Al clasificar los distritos según su grado de desarrollo relativo, MIDEPLAN define cuatro grupos, los de mayor desarrollo relativo, con IDS entre 67,4 y 100; los de desarrollo relativo medio, con IDS entre 54,2 y 67,3; los

de desarrollo relativo bajo, con IDS entre 45,6 y 54,1; y los de desarrollo relativo muy bajo, con IDS inferiores a 45,6. Si bien estos cortes fueron definidos para el IDS distrital y no para los cantones, en la presente investigación se utilizan también como referencia para este último caso.

En el cuadro A.5 se presentan los valores del índice total y por dimensiones para los distritos y cantones que conforman la región Chorotega. En el cuadro 7 se incluye específicamente el IDS cantonal. Como se desprende del mismo, ninguno de los cantones se ubica en el nivel de desarrollo relativo alto, y solamente Santa Cruz y Carrillo lo hacen en el desarrollo relativo medio. Hojanca y Tilarán muestran los siguientes IDS más elevados, y se ubican en una situación de desarrollo relativo bajo. Todos los demás cantones presentan muy bajo desarrollo relativo, pero hay diferencias entre ellos, con Bagaces y Liberia en un extremo (mayores valores del índice), y Abangares y La Cruz en el otro, con IDS de 27,0 y 18,7 respectivamente.<sup>7</sup> Estos resultados dan clara del rezago de la

<sup>7</sup> En orden descendente de desarrollo relativo, Abangares ocupa la posición 61 y La Cruz la posición 70 entre 81 cantones a nivel nacional. Se

CUADRO 7  
 REGIÓN CHOROTEGA: ÍNDICE DE DESARROLLO SOCIAL (IDS), TOTAL Y POR DIMENSIONES, SEGÚN CANTONES, 2007

	IDS 2007	Dimensión económica	Dimensión de participación social	Dimensión de salud	Dimensión educativa
Liberia	40,6	30,1	27,4	37,9	62,7
Nicoya	39,5	24,2	41,5	62,7	26,8
Santa Cruz	57,4	43,5	38,0	79,0	41,6
Bagaces	42,0	45,4	27,1	38,6	50,6
Carrillo	55,8	41,0	31,6	62,5	62,6
Cañas	37,5	21,2	33,7	45,1	50,1
Abangares	27,0	14,8	40,0	31,2	36,5
Tilarán	51,5	27,5	48,3	55,2	55,6
Nandayure	37,5	13,9	63,2	52,7	20,1
La Cruz	18,7	13,3	40,0	17,5	30,1
Hojanca	53,8	14,5	56,7	75,2	46,2

Fuente: MIDEPLAN (2007).

región Chorotega en su conjunto, pero además, de la existencia de importantes desigualdades intrarregionales.

Por dimensiones, en el caso de la económica, el mayor valor lo presenta Bagaces (45,4), seguido muy de cerca por Santa Cruz y Carrillo (43,5 y 41,0 -cuadro 7-); y en el otro extremo se encuentran Abangares, Hojanca, Nandayure y La Cruz (en última posición, con un valor de 13,3).

En la dimensión de participación social, que como se recordará se refiere específicamente a la participación en elecciones, Nandayure muestra el valor más alto (63,2%), seguido de Hojanca y Tilarán (56,7 y 48,3 respectivamente); mientras que Liberia y Bagaces muestran los menores valores (cerca de 27 en ambos casos).

En lo referente a salud, Santa Cruz muestra el mayor índice (79), seguido de Hojanca (75,2), en ambos casos con valores muy elevados. En el otro extremo se encuentra nuevamente La Cruz, con un valor de apenas 17,5, muy alejado del valor inmediatamente superior, correspondiente a Abangares (31,2).

Por último, en el caso de la dimensión educativa, Liberia y Carrillo muestran los valores más altos (62), con Nandayure en la posición de menor desarrollo relativo, en este caso con un valor de 20,1.

El análisis anterior pone en evidencia que las desigualdades intrarregionales -en este caso a nivel de cantón-, también se presentan en cada una de las dimensiones que conforman el IDS, aunque con algunas diferencias espaciales. La mayor correlación entre los índices de las diferentes dimensiones y el IDS total es muy elevada en el caso de la salud (coeficiente de correlación igual a 0,88), menor en las económica y educacional (0,60 y 0,51 respectivamente), pero prácticamente nula en participación social (0,05), poniendo en evidencia que esta última tiene un comportamiento totalmente independiente respecto a las demás dimensiones.

---

trata entonces de cantones relativamente muy rezagados no solo en el contexto regional, sino que también en el nacional.

A nivel de distritos la situación no es muy diferente a la hasta ahora identificada (cuadro A.5 y mapa 5). El distrito Tilarán (cabecera del cantón del mismo nombre), presenta el valor más alto del índice a nivel regional, 69,4, que lo ubica como de mayor desarrollo relativo. Luego hay 25 distritos con valores del índice que los ubican en desarrollo relativo medio, 21 distritos con desarrollo relativo bajo, y un distrito con desarrollo relativo muy bajo, con el distrito de Santa Cecilia en último lugar, con un índice de 28,3.

Se trata entonces de una región con muchas desigualdades distritales, además de un bajo desarrollo social en general (el promedio simple de los IDS distritales es 52,9).

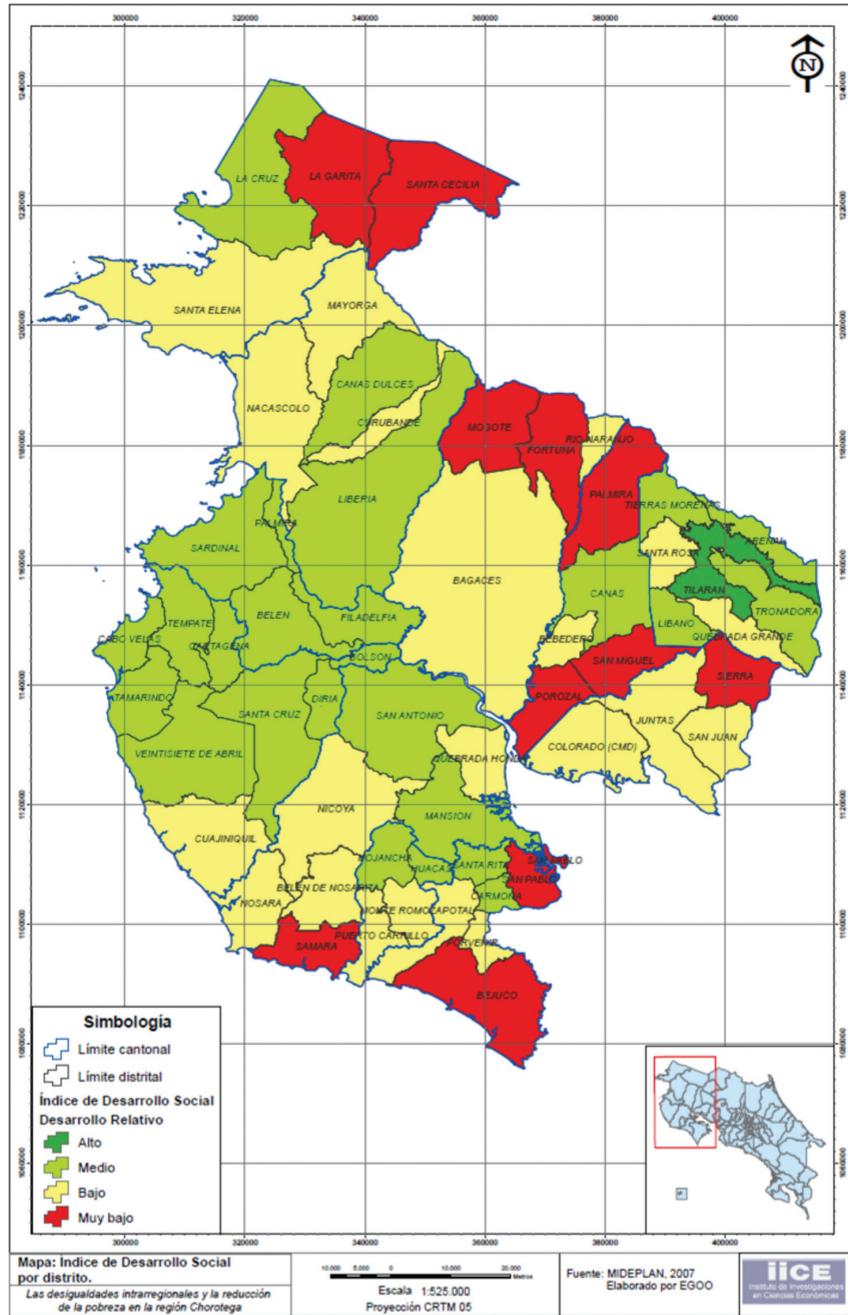
En lo referente a la dimensión económica (cuadro A.5), hay un distrito con un valor muy alto, Cuajiniquil (70,3), seguido de Tamarindo y Nosara (58,2 y 55,3), y luego los demás distritos con valores inferiores a 50, pero que se reducen gradualmente hasta menos de 10 en los distritos de Monte Romo, Puerto Carrillo y Porvenir. Es importante destacar que en el caso de esta dimensión el acceso a internet juega un papel relevante, por lo que no deben extrañar los elevados índices que muestran los distritos con importantes focos turísticos especialmente en sus playas.

Cuando se considera la participación social, hay cuatro distritos con índices superiores a 70 (Líbano, Carmona, Porvenir y Santa Rita), y a partir de ellos hay un descenso gradual hasta 17,3, que es el caso de Liberia (cabecera del cantón del mismo nombre).

En la dimensión salud los distritos Bolson y Diriá tienen índices cercanos a 80, mientras que en el otro extremo el distrito de Santa Elena presenta un valor de 19. En el caso de la dimensión educación sucede algo muy similar, con el distrito Tilarán en el extremo superior con un índice de 82, y Cuajiniquil en el otro extremo con 22,7 (cuadro A.5).

La dimensiones salud y educación muestran los promedios más elevados cuando se consideran la totalidad de los distritos (promedio simple), 54,4 y 52 respectivamente, seguidos de la participación social, con un promedio de 45,7, y por último la dimensión económica, con 24,4.

MAPA 5



Al igual que con los IDS cantonales, a nivel distrital la mayor correlación entre los índices de las diferentes dimensiones y el IDS total es muy elevada en el caso de la salud (coeficiente de correlación igual a 0,79), seguida de la educacional (0,65), la económica (0,40) y muy baja en participación social (0,16), confirmando que el comportamiento de esta última es independiente respecto a las demás dimensiones.

### EL IDS 1984 Y EL ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL (IRS) 2000

Como se mencionó al inicio de esta sección, con la información del censo de población de 1984, más información proveniente de otras fuentes, MIDEPLAN construyó el Índice de Desarrollo Social 1984 -IDS 1984- (MIDEPLAN, 1987). Utilizando la misma metodología, pero información del censo de población del 2000, más otras fuentes, González (2004) estimó la actualización de ese índice, pero lo denominó "Índice de Rezago Social", pues según la autora *"el IDS-84 se construyó con el objetivo de identificar las áreas geográficas más deprimidas, rezagadas o marginadas socialmente, de allí que las variables utilizadas estén definidas en términos de 'carencias'... encontrándose adecuado, por su objetivo y valor numérico, denominarlo Índice de Rezago Social (IRS)"*.

Para efectos del presente estudio el indicador relevante es el IDS 2007 -que es el que se utiliza en el resto del mismo-, por lo que el IRS 2000 no se considera en el análisis.

#### 2.2.2. Índice de Desarrollo Humano (IDH) cantonal

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es una medida que aproxima el desarrollo humano

en países o regiones a través del progreso medio conseguido en tres dimensiones básicas: i) disfrutar de una vida larga y saludable, medida a través de la esperanza de vida al nacer; ii) disponer de educación (acceso al conocimiento), medida a través de la tasa de alfabetización de adultos y la tasa bruta combinada de matriculación en primaria, secundaria y terciaria; y iii) disfrutar de un nivel de vida digno (bienestar material), en principio medido a través del PIB per cápita, pero dado que no existe medición de esa variable a nivel cantonal, para este caso se utilizó como variable *proxy* el consumo eléctrico per cápita.

El PNUD y la UCR (2007) realizaron una estimación de este índice para Costa Rica, a nivel cantonal. La estimación está disponible para los años 1992-2005, tal como se muestra en el cuadro 8. El índice asume valores entre 0 y 1, valor este último asociado al mayor nivel de desarrollo humano.

En el año 1992 el IDH para estos cantones se ubicaban entre 0,561 (Nandayure) y 0,659 (Carrillo), con un rango de diferencia de 0,098. En el 2005 el valor mínimo del índice se ubicaba en 0,679 (La Cruz) y el máximo en 0,846 (Santa Cruz), con un rango de diferencia de 0,167. Estas magnitudes ponen en evidencia dos situaciones. En primer lugar, que todos los cantones que conforman la región avanzaron en desarrollo humano, lo cual es una buena noticia. En segundo lugar, que el progreso no ha sido igual para todos, aumentando la brecha (desigualdad) entre los que presentan menor y mayor desarrollo humano, lo cual no es una buena noticia.

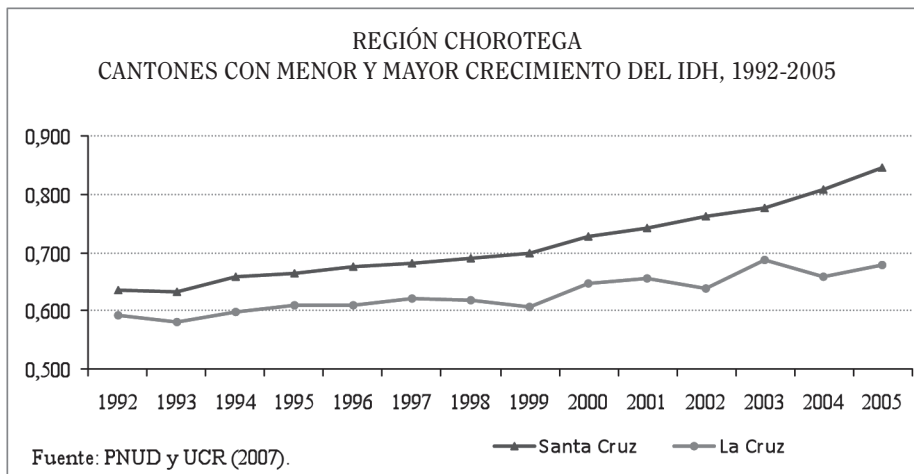
Con una perspectiva más específica, Santa Cruz es el cantón de la región que logra un mayor aumento en el desarrollo humano 1992 y 2005, pues su índice pasa de 0,634 a 0,846 (cuadro 8 y gráfico 4). Carrillo que presentaba el índice más alto en 1992, pasa al segundo lugar en el 2005, con un índice de 0,785.

CUADRO 8  
REGIÓN CHOROTEGA: ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO CANTONAL, 1992-2005

cantón	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Liberia	0,648	0,652	0,655	0,672	0,669	0,670	0,684	0,701	0,723	0,720	0,722	0,749	0,749	0,756
Nicoya	0,643	0,652	0,675	0,642	0,647	0,650	0,652	0,669	0,691	0,693	0,714	0,705	0,726	0,747
Santa Cruz	0,634	0,633	0,658	0,665	0,676	0,683	0,690	0,699	0,727	0,740	0,762	0,776	0,808	0,846
Bagaces	0,621	0,618	0,647	0,646	0,626	0,623	0,656	0,669	0,662	0,674	0,702	0,681	0,718	0,716
Carrillo	0,659	0,665	0,656	0,676	0,684	0,681	0,690	0,710	0,725	0,730	0,748	0,735	0,786	0,785
Cañas	0,632	0,654	0,644	0,656	0,631	0,651	0,664	0,696	0,705	0,695	0,720	0,701	0,712	0,745
Abangares	0,608	0,632	0,612	0,610	0,626	0,633	0,657	0,636	0,649	0,641	0,655	0,695	0,684	0,715
Tilarán	0,649	0,653	0,675	0,676	0,666	0,676	0,683	0,710	0,696	0,701	0,721	0,748	0,722	0,765
Nandayure	0,561	0,608	0,615	0,611	0,611	0,606	0,615	0,638	0,645	0,679	0,688	0,678	0,713	0,724
La Cruz	0,591	0,580	0,597	0,609	0,610	0,621	0,617	0,607	0,647	0,656	0,639	0,686	0,657	0,679
Hojancha	0,600	0,633	0,631	0,651	0,638	0,676	0,673	0,676	0,678	0,662	0,696	0,689	0,737	0,723

Fuente: PNUD y UCR (2007).

GRÁFICO 4



En el otro extremo, el cantón que muestra un menor crecimiento en su IDH es Abangares, aunque también aumentan poco La Cruz, Cañas y Nicoya. El caso de La Cruz es relevante, porque en el año 1992 presentaba el segundo menor índice, de manera que mantiene su posición de rezago, y la brecha se amplía respecto a él (cuadro 8 y gráfico 4).

Para determinar la posición relativa de los distritos en cuanto a desarrollo humano,

se definieron cuatro categorías: desarrollo humano alto (IDH superior a 0,850); desarrollo humano medio-alto (IDH entre 0,750 y 0,850); desarrollo humano medio-bajo (IDH entre 0,600 y 0,750); y desarrollo humano bajo (IDH menor a 0,600).<sup>8</sup>

8 Esta clasificación difiere de la que se utiliza a nivel internacional: desarrollo humano muy alto para IDH superior a 0,900; desarrollo humano alto para

En el 2005 ninguno de los cantones de la región clasificaba como de desarrollo humano alto, cuatro mostraban desarrollo humano medio-alto: Santa Cruz, Carrillo, Liberia y Tilarán; y los restantes siete cantones presentaban desarrollo-medio bajo.

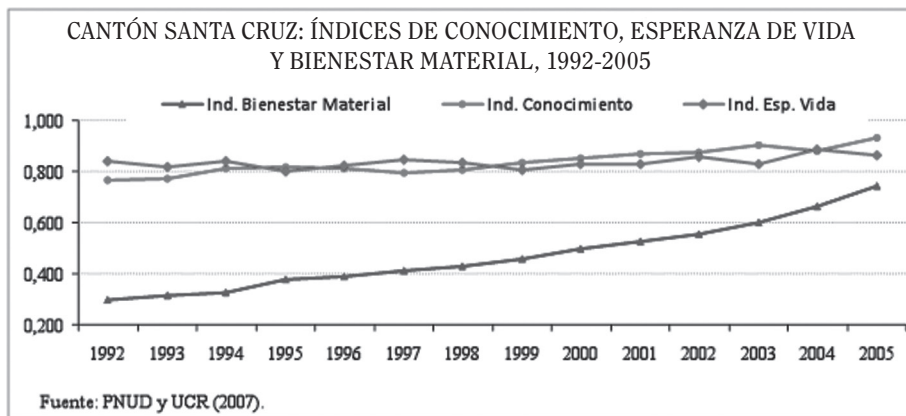
En el cuadro A.6 se incluyen los valores correspondientes a los índices de las tres dimensiones que conforman el IDH: esperanza de vida, conocimiento y bienestar material. Como promedio para el período, el índice de esperanza de vida es el más elevado en casi todos los cantones, con la principal excepción de Liberia, donde es el de conocimiento. En Santa Cruz, Carrillo y Cañas los valores prome-

dio de los índices de esperanza de vida y conocimiento son muy similares. Por el contrario, el índice de bienestar material es el menor en todos los cantones.

Hay diferencias en la forma como cada una de las dimensiones aporta al aumento en el IDH. En Santa Cruz, Carrillo y Liberia, en orden decreciente, el principal determinante de la mejoría en el desarrollo humano es el índice de bienestar material, el cual, como se indicó, aproxima el PIB per cápita mediante el consumo eléctrico, situación definitivamente asociada con la fuerte expansión de actividades relacionadas con el turismo, especialmente en la parte costera de los primeros cantones mencionados. El gráfico 5 ilustra claramente esa situación con el caso de Santa Cruz.

IDH entre 0,800 y 0,900; desarrollo humano medio para IDH entre 0,500 y 0,800; y desarrollo humano bajo para IDH inferior a 0,500.

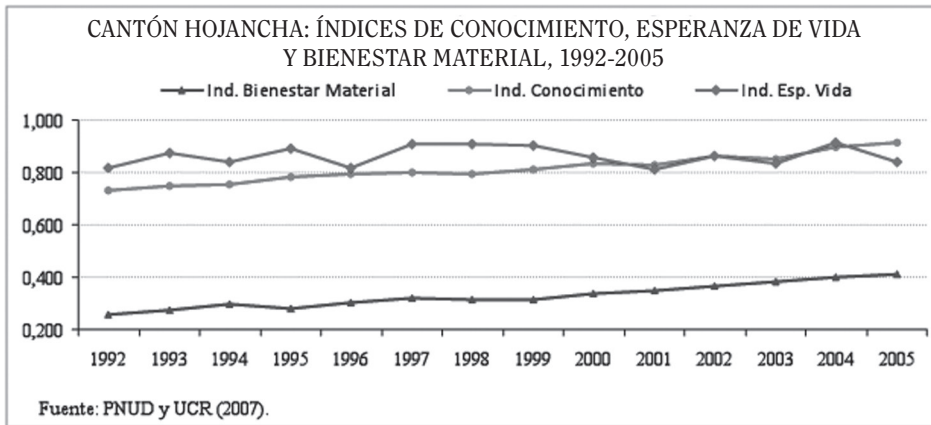
GRÁFICO 5



En Bagaces y Hojanca el aumento en el IDH se justifica principalmente por los aumentos en los índices de bienestar material y cono-

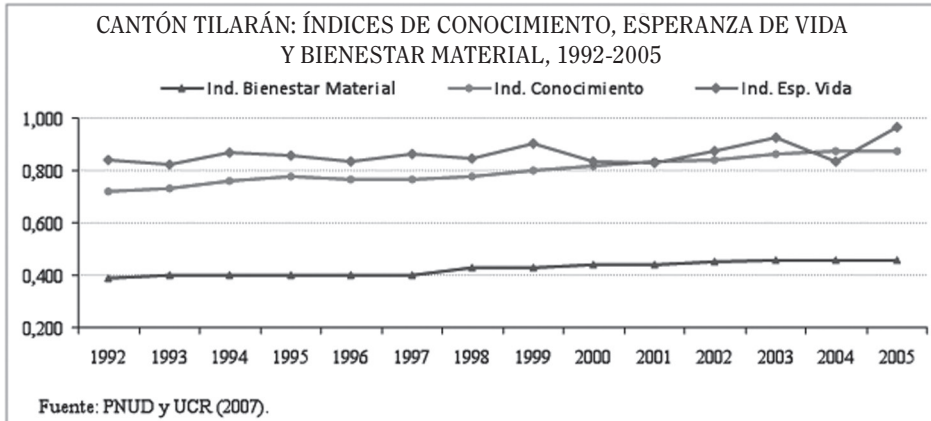
cimiento, como se ilustra en el gráfico 6 para el caso de Hojanca.

GRÁFICO 6



En los demás cantones el mayor impulso lo origina el índice de conocimiento. La situación se ilustra en el gráfico 7 con el caso de Tilarán.

GRÁFICO 7



Se concluye entonces que aunque todos los cantones que conforman la región han avanzado en desarrollo humano, el progreso no ha sido igual para todos, aumentando la brecha en desarrollo humano entre ellos. En algunos cantones el principal determinante de la mejora en el IDH es el mayor crecimiento económico asociado con la expansión de las actividades turísticas, mientras que en otros se debe a la expansión de la cobertura de la educación.

### 2.3. Análisis integrado de las diferentes dimensiones

En esta sección se realiza un análisis integrado de las diferentes dimensiones hasta ahora consideradas. Específicamente se estudian las correlaciones parciales entre las diferentes variables, para encontrar los principales determinantes de la pobreza y las desigualdades intrarregionales. Es importante destacar que

solamente se analizan las correlaciones más fuertes entre variables, esto es, aquellas con coeficiente de correlación de 0,50 o más.

Debido a que no toda la información se encuentra disponible a nivel distrital, primeramente se hace el análisis cantonal, y posteriormente el distrital.

### 2.3.1. Análisis cantonal

En el cuadro 9 se muestran los coeficientes de correlación que permiten llegar a las conclusiones que se exponen a continuación.

- i) **La pobreza se asocia inversamente con la población total y la densidad poblacional de los territorios:** hay una marcada correlación inversa entre el porcentaje de hogares con carencias críticas y la población total y la densidad poblacional de los cantones (coeficientes de correlación -0,54 y -0,67 respectivamente), esto es, que la pobreza (menor acceso a bienes y servicios básicos por parte de la población) afecta principalmente los territorios menos poblados o menos densamente poblados.

Como se había destacado, la dimensión de acceso a otros bienes y servicios de la medición de carencias críticas, que se refiere a la capacidad de consumo de los hogares, aproxima la situación de pobreza por insuficiencia de ingresos, motivo por el cual es relevante para el presente análisis. La relación entre la capacidad de consumo con las dos dimensiones anteriores (población y densidad poblacional) es muy fuerte (-0,63 y -0,75), por lo que se puede repetir la afirmación final del párrafo anterior pero referida a esta pobreza.

- ii) **La pobreza afecta más los territorios con mayor actividad agropecuaria:** si bien el porcentaje de ocupados en actividades agropecuarias se ha venido reduciendo en la región en su conjunto, aún prevalecen territorios en que esta ocupación es la más importante. Generalmente se trata de los territorios menos poblados o con menor densidad

de población. El coeficiente de correlación entre el porcentaje de ocupados en actividades agropecuarias y el porcentaje de hogares con carencias críticas es muy elevado (0,82), poniendo en evidencia que la pobreza tiene mayor incidencia en los territorios con mayor participación del empleo agropecuario.

Cuando se considera la vinculación entre esa variable ocupacional y la carencia en la capacidad de consumo como aproximación de la pobreza por insuficiencia de ingresos, la correlación es igualmente fuerte (0,80).

- iii) **Por el contrario, la incidencia de la pobreza es menor en los territorios con mayor ocupación en servicios:** el coeficiente de correlación entre el porcentaje de ocupados en actividades terciarias y el porcentaje de hogares con carencias críticas es -0,63, y si se considera la capacidad de consumo, aumenta a -0,73. Entonces, la incidencia de la pobreza por carencias críticas, o por insuficiencia de ingresos (aproximada por la capacidad de consumo), se reduce a medida que aumenta importancia relativa de la ocupación en los servicios.
- iv) **Como se esperaba, el IDS y el IDH son fenómenos opuestos a la pobreza:** independientemente de las definiciones específicas en cada caso, las mediciones realizadas para cada uno de ellos arrojan resultados opuestos entre desarrollo y pobreza. Los coeficientes de correlación entre el IDS y el IDH respecto al porcentaje de hogares con carencias críticas son -0,64 y -0,73 respectivamente. Respecto a la pobreza por insuficiencia de ingresos (capacidad de consumo), los coeficientes son -0,62 y -0,67 respectivamente. Con una perspectiva dinámica, avances en el desarrollo se reflejan en reducciones en la pobreza (tanto por la vía de los ingresos como en la satisfacción de otras necesidades básicas).
- v) **En general, los niveles de desarrollo varían de forma directa con la población y la densidad poblacional:** contrario a lo que suce-



CUADRO 9  
REGIÓN CHOROTEGA: COEFICIENTES DE CORRELACIÓN ENTRE LAS DIFERENTES DIMENSIONES A NIVEL CANTONAL

	P09	EXT	DEN	PyC	OCP	OCS	OCT	CCT	CCA	CCS	CCE	CCC	IDST	IDSEc	IDSP	IDSS	IDSEd	IDHT	IDHS	IDHE	IDHB
P09	1,00	0,67	0,55	0,18	-0,77	0,06	0,88	-0,54	-0,06	-0,52	-0,33	-0,63	0,18	0,47	-0,58	0,15	0,27	0,59	-0,46	0,44	0,68
EXT	0,67	1,00	-0,18	-0,26	-0,28	-0,07	0,38	-0,03	0,45	-0,26	0,20	-0,02	-0,30	0,37	-0,58	-0,33	-0,08	0,08	-0,33	-0,01	0,24
DEN	0,55	-0,18	1,00	0,34	-0,73	0,29	0,68	-0,67	-0,42	-0,48	-0,50	-0,75	0,54	0,36	-0,34	0,44	0,58	0,65	-0,41	0,44	0,73
PyC	0,18	-0,26	0,34	1,00	-0,06	-0,38	0,32	0,10	-0,08	0,37	-0,25	-0,17	0,18	-0,26	0,43	0,47	-0,36	0,28	0,00	0,30	0,19
OCP	-0,77	-0,28	-0,73	-0,06	1,00	-0,54	-0,82	0,82	0,40	0,79	0,53	0,80	-0,30	-0,54	0,64	-0,11	-0,57	-0,70	0,30	-0,27	-0,80
OCS	0,06	-0,07	0,29	-0,38	-0,54	1,00	-0,03	-0,51	-0,34	-0,68	-0,28	-0,33	-0,10	0,29	-0,59	-0,31	0,41	0,07	-0,01	-0,33	0,21
OCT	0,88	0,38	0,68	0,32	-0,82	-0,03	1,00	-0,63	-0,25	-0,48	-0,44	-0,73	0,42	0,44	-0,36	0,34	0,40	0,78	-0,35	0,54	0,81
CCT	-0,54	-0,03	-0,67	0,10	0,82	-0,51	-0,63	1,00	0,78	0,89	0,82	0,90	-0,64	-0,66	0,49	-0,38	-0,75	-0,73	0,06	-0,47	-0,65
CCA	-0,06	0,45	-0,42	-0,08	0,40	-0,34	-0,25	0,78	1,00	0,57	0,89	0,70	-0,69	-0,33	-0,07	-0,53	-0,49	-0,50	-0,37	-0,41	-0,24
CCS	-0,52	-0,26	-0,48	0,37	0,79	-0,68	-0,48	0,89	0,57	1,00	0,59	0,75	-0,39	-0,79	0,74	-0,04	-0,74	-0,53	0,13	-0,11	-0,60
CCE	-0,33	0,20	-0,50	-0,25	0,53	-0,28	-0,44	0,82	0,89	0,59	1,00	0,76	-0,73	-0,47	0,06	-0,69	-0,35	-0,73	-0,25	-0,63	-0,45
CCC	-0,63	-0,02	-0,75	-0,17	0,80	-0,33	-0,73	0,90	0,70	0,75	0,76	1,00	-0,62	-0,54	0,45	-0,42	-0,73	-0,67	0,30	-0,53	-0,67
IDST	0,18	-0,30	0,54	0,18	-0,30	-0,10	0,42	-0,64	-0,69	-0,39	-0,73	-0,62	1,00	0,60	0,05	0,88	0,51	0,77	-0,03	0,70	0,59
IDSEc	0,47	0,37	0,36	-0,26	-0,54	0,29	0,44	-0,66	-0,33	-0,79	-0,47	-0,54	0,60	1,00	-0,63	0,32	0,56	0,66	-0,25	0,22	0,74
IDSP	-0,58	-0,58	-0,34	0,43	0,64	-0,59	-0,36	0,49	-0,07	0,74	0,06	0,45	0,05	-0,63	1,00	0,33	-0,58	-0,20	0,58	0,12	-0,52
IDSS	0,15	-0,33	0,44	0,47	-0,11	-0,31	0,34	-0,38	-0,53	-0,04	-0,69	-0,42	0,88	0,32	0,33	1,00	0,10	0,71	0,05	0,83	0,44
IDSEd	0,27	-0,08	0,58	-0,36	-0,57	0,41	0,40	-0,75	-0,49	-0,74	-0,35	-0,73	0,51	0,56	-0,58	0,10	1,00	0,37	-0,38	0,18	0,51
IDHT	0,59	0,08	0,65	0,28	-0,70	0,07	0,78	-0,73	-0,50	-0,53	-0,73	-0,67	0,77	0,66	-0,20	0,71	0,37	1,00	-0,05	0,67	0,87
IDHS	-0,46	-0,33	-0,41	0,00	0,30	-0,01	-0,35	0,06	-0,37	0,13	-0,25	0,30	-0,03	-0,25	0,58	0,05	-0,38	-0,05	1,00	-0,12	-0,46
IDHE	0,44	-0,01	0,44	0,30	-0,27	-0,33	0,54	-0,47	-0,41	-0,11	-0,63	-0,53	0,70	0,22	0,12	0,83	0,18	0,67	-0,12	1,00	0,41
IDHB	0,68	0,24	0,73	0,19	-0,80	0,21	0,81	-0,65	-0,24	-0,60	-0,45	-0,67	0,59	0,74	-0,52	0,44	0,51	0,87	-0,46	0,41	1,00

P09: población 2009  
 EXT: extensión territorial  
 DEN: densidad de población  
 PyC: % territorio pastos y cultivos  
 OCP: % ocupados en sector primario  
 OCS: % ocupados en sector secundario  
 OCT: % ocupados en sector terciario  
 CCT: carencias críticas total  
 CCA: carencias críticas albergue  
 CCS: carencias críticas salud  
 CCE: carencias críticas educación  
 CCC: carencias críticas consumo  
 IDST: IDS total  
 IDSEc: IDS económico  
 IDSP: IDS participación  
 IDSS: IDS salud  
 IDSEd: IDS educación  
 IDHT: IDH 2005 total  
 IDHS: IDH 2005 salud  
 IDHE: IDH 2005 educación  
 IDHB: IDB 2005 bienestar

de con la pobreza, el Índice de Desarrollo Humano (IDH) se relaciona de forma directa con la población y la densidad poblacional (0,59 y 0,65), y el Índice de Desarrollo Social (IDS) lo hace directamente con ambas dimensiones, pero de forma significativa solamente con la densidad poblacional (0,54).

Más adelante se hace referencia específica a las dimensiones que conforman los índices de desarrollo.

- vi) El desarrollo humano es menor en los territorios con mayor actividad agropecuaria, y mayor en los territorios con elevada ocupación en los servicios: contrario a lo que sucede con la pobreza, tal como se esperaba, el IDH se relaciona de forma inversa con el porcentaje de ocupados en actividades agropecuarias (coeficiente de correlación -0,70) y de forma directa con el porcentaje de ocupados en los servicios (0,78).

Cuando se correlaciona el Índice de Desarrollo Social (IDS) con las variables anteriores se presentan las mismas relaciones (inversa/directa), pero los coeficientes son bajos. Esto significa que las dimensiones que conforman el índice, en conjunto, no muestran claras diferencias respecto al predominio de actividades productivas específicas. Sin embargo, como se verá más adelante, sí hay correlaciones más fuertes cuando se consideran esas dimensiones por separado.

- vii) El acceso a agua potable y saneamiento se relaciona inversamente con la población y la densidad poblacional: la dimensión de salud desde el punto de vista de las carencias críticas, esta es, el acceso a una vida saludable, se relaciona inversamente con la población y la densidad de población (coeficientes de correlación -0,52 y -0,48). Como se recordará, esta carencia consideraba el acceso a agua potable y a saneamiento básico, de forma tal que las principales carencias en agua potable y saneamiento básico las enfrentan los residentes en sitios menos poblados o con menor densidad poblacional. En el caso del IDH, la dimensión de salud se

refiere a disfrutar de una vida larga y saludable, y se mide por medio de la esperanza de vida al nacer. Dado que esta esperanza es relativamente alta en todos los territorios de la región, sus vínculos con las demás dimensiones aquí consideradas son muy débiles, de forma que no resulta determinante en los procesos de reducción de la pobreza.

- viii) Hay carencias en educación en los territorios menos densamente poblados y con más actividad agropecuaria, y mayor desarrollo educativo en los que tienen mayor actividad de servicios: tanto la medición de las carencias críticas como las de desarrollo social y desarrollo humano contienen dimensiones en educación. En el caso de las carencias críticas, el acceso al conocimiento se determina en función de la asistencia escolar de la población de 7-17 años y el logro escolar de la misma población en términos del rezago escolar. La dimensión educativa del IDS considera el acceso a programas educativos especiales (enseñanza de segunda lengua e informática educativa); la infraestructura escolar y servicios del centro educativo (servicios de agua y electricidad en los centros de educación primaria y el estado físico de las aulas escolares); la reprobación de estudiantes de educación primaria; y los centros educativos de tipo unidocente. Finalmente, en el caso del IDH, el acceso al conocimiento se mide a través de la tasa de alfabetización de adultos y la tasa bruta combinada de matriculación en primaria, secundaria y terciaria.

Se trata entonces de múltiples aspectos que pretenden explicar un mismo fenómeno. No se discute aquí la bondad o pertinencia de cada uno para describir la carencia de o el desarrollo que permite cada uno de ellos. Lo importante es que, como se esperaba, al menos entre dos de las dimensiones agregadas hay una adecuada correlación. Es el caso de las carencias críticas en educación y el IDH en educación, con un coeficiente de correlación de -0,63.

El IDS en educación, se relaciona poco con las carencias críticas en educación (-0,35),

así como con el IDH en educación (0,18). Muy probablemente entonces, la amplia gama de indicadores que incluye el IDS educativo, hacen que de forma conjunta no se relacionen tan fuertemente con otras dimensiones, cosa que no sucedería si se analizaran sus componente de forma separada. Lamentablemente MIDEPLAN (2007) no incluye en la publicación esa desagregación, lo que imposibilita el análisis mencionado.

Las carencias críticas en educación se relaciona inversamente con la densidad poblacional y directamente con el porcentaje de ocupados en el sector primario (coeficientes de correlación -0,50 y 0,53 respectivamente), es decir, los residentes en territorios menos densamente poblados y con mayor actividad agropecuaria enfrentan mayores carencias en educación. Por su parte, el IDH educativo se relaciona directamente con el porcentaje de ocupados en actividades de servicios (coeficiente de correlación 0,54). Estos resultados ponen en evidencia la existencia de desigualdades en el acceso y calidad de la educación al interior de la región. Por último, conviene destacar que en la publicación del IDS 1999 (MIDEPLAN, 2001), sí fueron incluidos los valores cantonales de los indicadores de infraestructura escolar y de acceso a programas educativos especiales considerados en esa medición (ver sección 2.2.1.). Al correlacionar esos valores con las dimensiones aquí consideradas, se obtienen algunos resultados que merecen ser tomados en cuenta. En primer lugar, que el indicador de infraestructura educativa no muestra correlaciones significativas con ninguna de las dimensiones consideradas. En cambio, en el caso del acceso a los programas educativos especiales, se relaciona marcadamente de forma positiva con la población, la densidad de población, la ocupación terciaria y con el IDH total, IDH educativo e IDH de bienestar material (0,50, 0,64, 0,55, 0,58, 0,57 y 0,56 respectivamente), e inversamente con la ocupación en el sector primario, la carencias críticas en total y en educación y capacidad de

consumo (-0,47, -0,73, -0,50 y -0,72 respectivamente). Esto significa que, para finales de la década de los años noventa, el acceso a estos programas era más restrictivo para la población de los territorios más pobres. No obstante, debe tomarse en cuenta que esos años corresponden a la primera fase de expansión de esos programas, por lo que se favorecieron territorios más poblados o densamente poblados. La expansión de esos programas ha seguido a lo largo de la década siguiente, por lo que la situación actualmente debería ser diferente.

- ix) **El acceso a albergue digno: un problema regional, pero especialmente de los pobres por ingresos:** como se recordará, el acceso a un albergue digno es la principal carencia crítica que enfrentan los hogares de la región Chorotega, pues un 20,6% de ellos mostraban esta carencia en el año 2000. La insatisfacción en este caso se daba ya fuera por la mala calidad de la vivienda, la existencia de hacinamiento, o la falta de electricidad. Este problema no tiene especial vínculo con territorios particulares, pero sí con la pobreza por insuficiencia de ingresos (capacidad de consumo), pues la correlación entre ambas dimensiones es de 0,70.
- x) **Bajo consumo eléctrico y acceso a internet de los pobres:** tal como esperaba, el consumo eléctrico, utilizado para la medición de la dimensión económica del IDS y del bienestar material del IDH, así como la cobertura de internet a nivel residencial en el caso de la primera, se relacionan inversamente con la pobreza por carencias críticas en general, y en particular con la pobreza por insuficiencia de ingresos (capacidad de consumo). En todos los casos los coeficientes de correlación son cercanos a -0,65. Además, se relacionan inversamente con los territorios en que la población se ocupa principalmente en actividades agropecuarias (-0,54 en el caso del IDS económico y -0,80 con el IDH de bienestar material), y directamente con la población y la ocupación en el

sector terciario (0,81 y 0,68 respectivamente en el caso del IDH de bienestar material).

- xi) **A mayor población y extensión territorial, menor participación en procesos electorales:** el componente de participación del IDS se refiere específicamente a la participación en los procesos electorales a través del voto. Llama la atención que, contrario a lo esperado, esta participación se vincula inversamente con la población y la extensión territorial (-0,58 en ambos casos).

En cambio, se relaciona positivamente con la pobreza por carencias críticas, total y por insuficiencia de ingreso (capacidad de consumo), así como con la mayor participación de los ocupados en actividades agropecuarias (coeficientes de correlación 0,49, 0,45 y 0,64 respectivamente).

Si bien el fenómeno de la participación en procesos electorales es muy complejo, los resultados aquí obtenidos podrían reflejar que la población más pobre de la región es la que menos desesperanza muestra del sistema político.

### 2.3.2. *Análisis distrital*

El análisis de las correlaciones a nivel distrital (cuadro 10), en términos generales, reproduce los resultados obtenidos para los cantones, en lo referente al signo y magnitud de los coeficientes de correlación. Debe recordarse que el IDH solamente fue calculado a nivel cantonal, por lo que este índice y sus dimensiones no fueron considerados en este análisis.

Se destacan a continuación algunos aspectos relevantes relacionados con las conclusiones anteriores. Entre las pocas diferencias que hay, se tiene, en primer lugar, que el tamaño de la población (en el distrito en este caso) si bien se correlaciona -tal como se esperaba- inversamente con el porcentaje de hogares con carencias críticas y positivamente con el IDS

total, la magnitud de los coeficientes no es elevada, por lo que se excluye de las conclusiones. Sin embargo, sigue siendo relevante la vinculación de esas dos dimensiones con la densidad poblacional.

Un nuevo resultado que fortalece las conclusiones anteriores es que el IDS total se correlaciona inversamente con el porcentaje de ocupados en actividades primarias en los distritos (coeficiente de correlación -0,52) y directamente con el porcentaje de ocupados en servicios (0,60), lo cual no sucedía a nivel de cantón.

Resaltan nuevamente aquí las correlaciones entre los porcentajes de hogares con carencias críticas y de ocupados en el sector primario (0,76) y en el sector servicios (-0,60). De gran relevancia para el presente estudio, es la confirmación de que a nivel de territorios (distritos) hay un alta correlación inversa entre el porcentaje de hogares con carencias críticas y el IDS (0,60).

Por último, conviene destacar que al correlacionar los valores distritales de los indicadores de infraestructura escolar y de acceso a programas educativos especiales considerados en la medición del IDS 1999, se reproducen las conclusiones obtenidas para los cantones en el caso de los programas educativos especiales (con las mismas aclaraciones realizadas previamente), pero además, en el caso de la infraestructura educativa aparecen resultados importantes, especialmente que esta infraestructura se relaciona inversamente con el porcentaje de hogares con carencias críticas (coeficiente de correlación -0,68) y con el porcentaje de ocupados en actividades agropecuarias (-0,71), y directamente con la densidad poblacional (0,57) y con el porcentaje de ocupados en actividades terciarias (0,66). Es decir, que los estudiantes que residen en territorios con mayor incidencia de la pobreza o con menor densidad poblacional, asisten a centros educativos con más problemas de infraestructura.

CUADRO 10  
REGIÓN CHOROTEGA: COEFICIENTES DE CORRELACIÓN ENTRE LAS DIFERENTES DIMENSIONES A NIVEL DISTRITAL

	P09	EXT	DEN	PyC	OCP	OCS	OCT	CCT	CCA	CCS	CCE	CCC	IDST	IDSEc	IDSP	IDSS	IDSEd
P09	1,00	0,52	0,60	-0,11	-0,47	0,10	0,50	-0,39	-0,12	-0,27	-0,25	-0,29	0,17	0,04	-0,40	0,31	0,35
EXT	0,52	1,00	-0,09	-0,24	-0,06	-0,06	0,10	0,00	0,30	-0,09	0,15	0,01	-0,18	-0,01	-0,35	-0,05	0,02
DEN	0,60	-0,09	1,00	-0,10	-0,62	0,28	0,57	-0,62	-0,41	-0,46	-0,43	-0,40	0,47	0,08	-0,22	0,48	0,58
PyC	-0,11	-0,24	-0,10	1,00	0,16	-0,03	-0,17	0,30	0,19	0,25	0,11	0,07	0,00	0,14	0,09	0,02	-0,23
OCP	-0,47	-0,06	-0,62	0,16	1,00	-0,52	-0,87	0,76	0,44	0,69	0,52	0,49	-0,52	-0,32	0,44	-0,49	-0,64
OCS	0,10	-0,06	0,28	-0,03	-0,52	1,00	0,04	-0,38	-0,21	-0,47	-0,13	-0,20	0,01	0,14	-0,42	-0,04	0,32
OCT	0,50	0,10	0,57	-0,17	-0,87	0,04	1,00	-0,68	-0,40	-0,54	-0,53	-0,46	0,60	0,29	-0,27	0,59	0,57
CCT	-0,39	0,00	-0,62	0,30	0,76	-0,38	-0,68	1,00	0,72	0,88	0,75	0,66	-0,60	-0,09	0,21	-0,53	-0,76
CCA	-0,12	0,30	-0,41	0,19	0,44	-0,21	-0,40	0,72	1,00	0,51	0,76	0,50	-0,49	0,18	-0,10	-0,49	-0,53
CCS	-0,27	-0,09	-0,46	0,25	0,69	-0,47	-0,54	0,88	0,51	1,00	0,50	0,54	-0,45	-0,12	0,26	-0,33	-0,69
CCE	-0,25	0,15	-0,43	0,11	0,52	-0,13	-0,53	0,75	0,76	0,50	1,00	0,44	-0,60	-0,05	-0,02	-0,63	-0,46
CCC	-0,29	0,01	-0,40	0,07	0,49	-0,20	-0,46	0,66	0,50	0,54	0,44	1,00	-0,47	-0,16	0,21	-0,38	-0,58
IDST	0,17	-0,18	0,47	0,00	-0,52	0,01	0,60	-0,60	-0,49	-0,45	-0,60	-0,47	1,00	0,40	0,16	0,79	0,65
IDSEc	0,04	-0,01	0,08	0,14	-0,32	0,14	0,29	-0,09	0,18	-0,12	-0,05	-0,16	0,40	1,00	-0,35	0,11	0,07
IDSP	-0,40	-0,35	-0,22	0,09	0,44	-0,42	-0,27	0,21	-0,10	0,26	-0,02	0,21	0,16	-0,35	1,00	-0,03	-0,24
IDSS	0,31	-0,05	0,48	0,02	-0,49	-0,04	0,59	-0,53	-0,49	-0,33	-0,63	-0,38	0,79	0,11	-0,03	1,00	0,45
IDSEd	0,35	0,02	0,58	-0,23	-0,64	0,32	0,57	-0,76	-0,53	-0,69	-0,46	-0,58	0,65	0,07	-0,24	0,45	1,00

P09: población 2009  
 EXT: extensión territorial  
 DEN: densidad de población  
 PyC: % territorio pastos y cultivos  
 OCP: % ocupados en sector primario  
 OCS: % ocupados en sector secundario  
 OCT: % ocupados en sector terciario  
 CCT: carencias críticas total  
 CCA: carencias críticas albergue  
 CCS: carencias críticas salud  
 CCE: carencias críticas educación  
 CCC: carencias críticas consumo  
 IDST: IDS total  
 IDSEc: IDS económico  
 IDSP: IDS participación  
 IDSS: IDS salud  
 IDSEd: IDS educación

### 3. OTRAS DESIGUALDADES RELEVANTES

Hay cinco dimensiones adicionales que son especialmente relevantes desde la óptica de las desigualdades al interior de la región Chorotega: la distribución del ingreso, la distribución de la tierra, el acceso al agua, el índice de competitividad cantonal y la gestión municipal. En esta sección se analiza cada una de ellas.

#### 3.1. Distribución del ingreso

La desigualdad en la distribución del ingreso solamente se puede aproximar a nivel de la región en su conjunto, utilizando información de la encuesta de hogares. Esta encuesta, como se indicó en la sección 2.1., mide principalmente los ingresos laborales, y algunos no laborales (pensiones, transferencias, etc.).

Sobre la medición que es posible realizar a partir de esa encuesta hay que tener presentes dos aspectos. En primer lugar, que la encuesta generalmente no capta los ingresos de las familias de mayores ingresos, ya sea por subdeclaración, como por el rechazo a responder la entrevista por parte de esa población. Pero además, debe tomarse en cuenta que la encuesta capta la información en el lugar de residencia de las personas, de forma que si algunos de los propietarios de empresas ubicadas en la región no residen en ella, aún en el caso en que declaren adecuadamente sus ingresos, los mismos serán registrados en el lugar de residencia. En segundo lugar, que la muestra de la encuesta de hogares para cada una de las regiones es pequeña, y en el caso de la región Chorotega ha sido de menos de 1.500 hogares con ingreso conocido en los años 1994-2009. Para disminuir la

imprecisión en las mediciones por el reducido tamaño de la muestra, se optó por hacer el análisis a partir de quintiles de hogares, es decir, grupos de 20% de los hogares ordenados según su ingreso per cápita (en orden creciente).

En el cuadro 11 se presentan dos indicadores de desigualdad en la distribución del ingreso para la región Chorotega, en el período 1994-2009. El primero es la relación del ingreso promedio de los hogares del V quintil (es decir, el de mayores ingresos o relativamente más ricos) respecto a los del I quintil (los de menores ingresos o relativamente más pobres). El segundo indicador es el coeficiente de Gini de la distribución del ingreso familiar, el cual asume valores entre 0 y 1, correspondiendo el primero a la menor desigualdad y el segundo a la mayor.

Como se aprecia en ese cuadro, luego de que se mantuviera relativamente estable entre 1994 y 1998 (coeficiente de Gini cercano a 0,37), a partir de 1999 se da un aumento en la desigualdad, con valores de ese coeficiente muy elevados para los años 2000, 2002 y 2003. En 2004 y 2005 se reduce nuevamente (hasta 0,37 en este último año), luego se incrementa en el 2006, decrece de nuevo en 2007 y 2008 -alcanzando el coeficiente de Gini un valor mínimo de 0,36 en el último de estos años (respecto al período considerado)-, y luego aumenta hasta 0,40 en el 2009.

En términos generales, esos resultados no permiten afirmar que la región Chorotega esté enfrentando un proceso de concentración del ingreso, como sí sucede a nivel nacional. Combinando estos resultados con los de pobreza por insuficiencia de ingresos a largo plazo, se tiene entonces que la región en su conjunto ha vivido un proceso de reducción de la pobreza sin aumentos significativos en la desigualdad.

CUADRO 11  
REGIÓN CHOROTEGA: MEDIDAS DE  
DESIGUALDAD DE LA DISTRIBUCIÓN DEL  
INGRESO FAMILIAR,<sup>1/</sup> 1994-2009

	V/I quintil 2/	coef. gini 3/
1994	9,7	0,38
1995	9,2	0,36
1996	9,5	0,38
1997	8,7	0,37
1998	9,8	0,37
1999	11,0	0,40
2000	12,1	0,43
2001	12,6	0,41
2002	13,1	0,43
2003	13,1	0,42
2004	10,5	0,39
2005	9,3	0,37
2006	12,1	0,41
2007	8,7	0,39
2008	7,7	0,36
2009	8,9	0,40

1/ Excluyendo los hogares con ingreso igual a cero o ignorado. En todos los casos los hogares fueron ordenados según su ingreso per cápita.

2/ Relación entre el ingreso promedio de los hogares del quinto quintil entre los del primero.

3/ Coeficiente de Gini de la distribución del ingreso familiar, calculado según quintiles de ingreso per cápita.

Fuente: estimación propia a partir de las Encuestas de Hogares.

### 3.2. Distribución de la tierra

Generalmente se asocia Guanacaste con una estructura agraria en la que predominan grandes propiedades que coexisten con unidades de producción campesina. El censo agropecuario de 1984 confirmaba esa situación, aunque con respecto al censo de 1973 se registraba un incremento en la mediana propiedad. Se debe esperar que la tendencia al aumento de la mediana propiedad haya proseguido en el tiempo, pero la inexistencia de un censo agropecuario reciente impide comprobarlo.

En Programa Estado de la Nación (2000) se realizó un esfuerzo interesante por aproximar la situación de la gran propiedad. Para

ello, estudiaron las propiedades inscritas en el Catastro Nacional y el Registro Público, con extensiones mayores de 500 hectáreas. Los resultados obtenidos, mostrados en el cuadro 12, ratifican la existencia de cantones con un alto porcentaje de concentración en fincas de este tamaño (Liberia, Bagaces y Carrillo); así como cantones que muestran un porcentaje intermedio (Cañas, Abangares y La Cruz); y otros donde este porcentaje es bajo (Nicoya, Santa Cruz, Nandayure, Hojancha y Tilarán). Este resultado es consistente con la zonificación destacada en la sección 1.3 de este estudio.

CUADRO 12  
REGIÓN CHOROTEGA: ÁREA CONCENTRADA EN  
FINCAS MAYORES DE 500 HECTÁREAS 1/  
COMO PORCENTAJE DEL ÁREA TOTAL  
CATASTRADA POR CANTÓN, 2000

	porcentaje
Región	55,2
Liberia	82,2
Nicoya	12,0
Santa Cruz	12,4
Bagaces	75,4
Carrillo	64,9
Cañas	43,9
Abangares	30,2
Tilarán	17,2
Nandayure	9,7
La Cruz	4,1
Hojancha	53,2

1/ Área de fincas catastradas e inscritas en el Catastro Nacional y el Registro de la Propiedad.

Fuente: Programa Estado de la Nación (2000).

### 3.3. El acceso al agua

El acceso al agua por parte de toda la población y su disponibilidad futura para sus diferentes usos alternativos (uso doméstico, actividades turísticas, actividades agropecuarias, y otras actividades productivas, así como para conservación), constituyen uno de los principales retos que enfrenta la región Chorotega.

Según el Programa Estado de la Nación (2000), las aguas superficiales constituyen la principal fuente de agua de la región, abarcando aproximadamente 11.020 Km<sup>2</sup>, de los cuales un 38,3% corresponde a las cuencas y subcuencas de la península de Nicoya, 30,9% a la cuenca del río Tempisque, 18,6% a la del río Bebedero y 12,4% al río Abangares. La segunda fuente importante de agua en la región son los acuíferos, la mayoría de los cuales se encuentra a lo largo del río Tempisque, especialmente su margen derecha, y en el norte de la región. La tercera fuente en importancia es el embalse del Arenal, que conforma el Distrito de Riego Arenal-Tempisque en los cantones de Cañas y Bagaces. Este último es clave para las actividades productivas de una amplia zona (casi 20.000 hectáreas), favoreciendo la producción de arroz, caña de azúcar, melón, la ganadería y la acuicultura, entre otros, realizada por cerca de 800 productores.

La Chorotega es una de las regiones con menor riqueza hídrica en el país, y además, una de las más secas. Entonces, aunque buena parte de su territorio está regado por ríos, el caudal de los mismos se reduce considerablemente durante la estación seca. Ello, aunado a la escasez de aguas superficiales en algunas zonas, ha obligado en muchos casos a recurrir a las aguas subterráneas (mapa 6). Sin embargo, gran parte de la península de Nicoya tiene poca agua subterránea, especialmente la zona costera. Por ejemplo, desde hace varios años los acuíferos

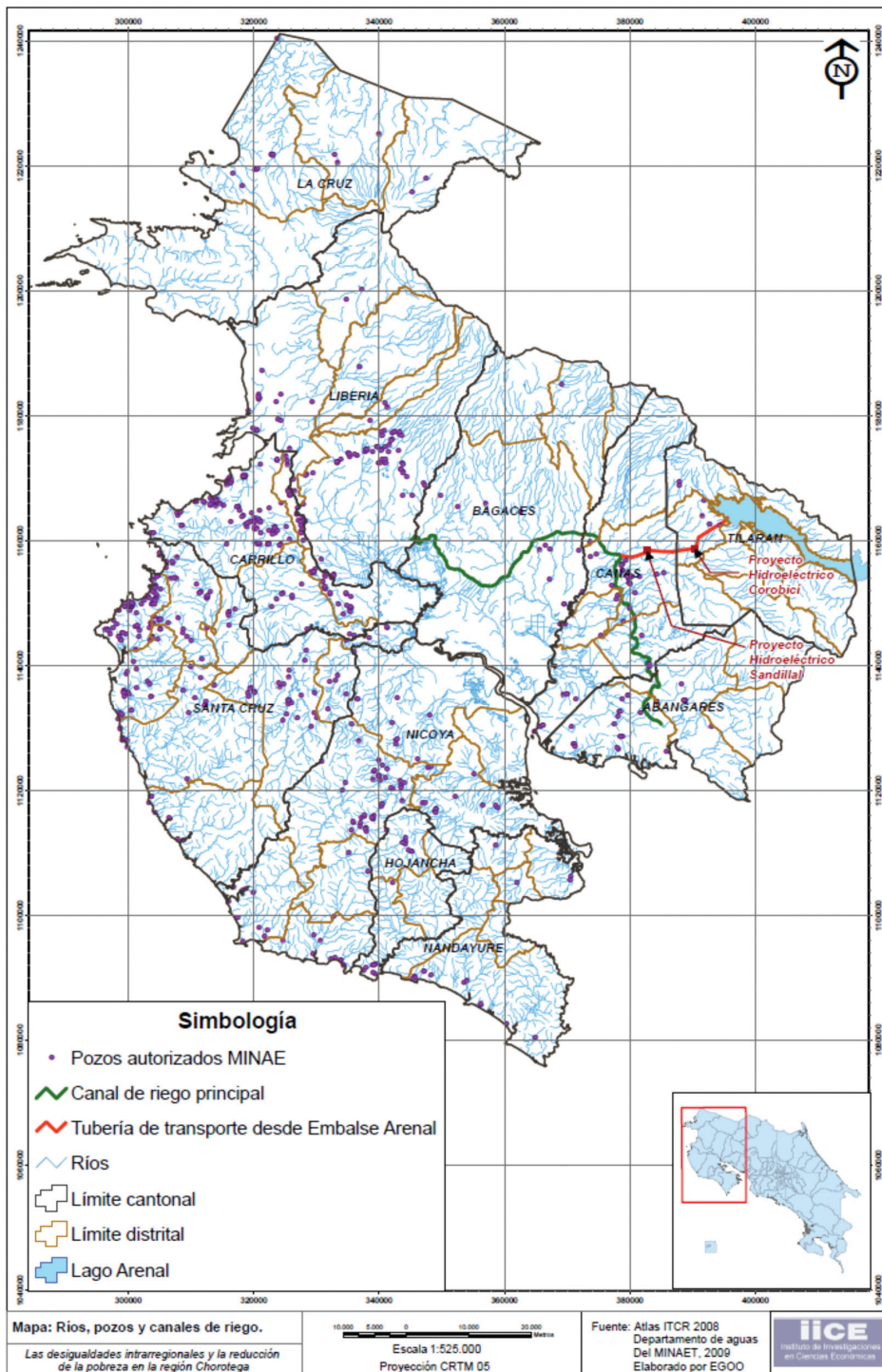
costeros de Tamarindo y Flamingo han presentado problemas de sobre-explotación, que se hacen evidentes en la disminución de los niveles del acuífero, de los caudales de extracción de los pozos o la salinización de pozos por efectos de intrusión marina.

No obstante, el creciente desarrollo turístico -especialmente en las costas- sigue aumentando la demanda por agua, compitiendo con la también creciente población que la requiere para uso doméstico, y con la actividad productiva, principalmente la agropecuaria. Por ello, el aprovechamiento de las aguas, particularmente las subterráneas, se torna cada día más complejo.

En abril del 2010, mes previo a la finalización de la administración del presidente Arias (2006-2010), se creó una comisión de alto nivel para la coordinación y apoyo en la ejecución del programa "Agua para Guanacaste" (Decreto Ejecutivo No. 36.008), con el cual se pretende dar una solución a ese problema. Entre las propuestas básicas que se consideran, se tiene la construcción de un embalse sobre el río Piedras, cerca de Bagaces, el cual contará con una represa de 36 metros de altura y cubrirá 830 hectáreas. El agua sería canalizada a una planta potabilizadora, y de ahí distribuida a los poblados que tengan mayores necesidades. Sin embargo, el proyecto no cuenta con financiamiento, y a finales del año 2010 la comisión de alto nivel no había generado ningún resultado concreto para la solución del problema.



MAPA 6



### 3.4. Índice de Competitividad Cantonal (ICC)

Este índice tiene como objetivo identificar los patrones de especialización que cada región tiene en el desarrollo de sus actividades productivas (Ulate *et al.*, 2009).

El ICC fue construido a partir de ocho dimensiones o pilares, que se relacionan con sus dotaciones en términos de oportunidades o potencialidades empresariales: económico, clima empresarial, gobierno, laboral, infraestructura, ambiental, innovación y calidad de vida. Cada una de estas dimensiones se mide a partir de un conjunto de variables, las cuales se detalla en el Apéndice 2 de este informe. En su mayoría, los datos utilizados corresponden

al año 2006. El índice asume valores entre 0 y 1, correspondiendo este último valor al mejor desempeño.

Es importante destacar que a nivel nacional solamente un cantón (San José), obtuvo un ICC igual a 1, seis cantones le siguen con valores entre 0,300 y 0,600, y los 74 cantones restantes presentan índices inferiores a 0,300. Este último es el contexto en que se ubican los cantones de la región Chorotega.

Santa Cruz y Liberia son los dos cantones con mayor competitividad en la región Chorotega (cuadro 13), seguidos por Carrillo, Nicoya y Bagaces que ocupan posiciones intermedias, mientras que los demás cantones tienen menor competitividad, con índices inferiores a 0,100.

CUADRO 13  
REGIÓN CHOROTEGA: ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD CANTONAL 2006, SEGÚN DIMENSIONES

cantón	ICC	económico	clima empresarial	gobierno	laboral	infraestructura	ambiental	innovación	calidad de vida
Liberia	0,195	0,097	0,099	0,286	0,226	0,005	0,593	0,007	0,203
Nicoya	0,122	0,093	0,069	0,166	0,149	0,007	0,201	0,005	0,384
Santa Cruz	0,201	0,178	0,064	0,398	0,169	0,007	0,823	0,002	0,351
Bagaces	0,122	0,040	0,035	0,185	0,031	0,001	0,160	0,214	0,311
Carrillo	0,168	0,114	0,026	0,320	0,092	0,008	0,511	0,000	0,107
Cañas	0,095	0,047	0,065	0,191	0,088	0,004	0,033	0,000	0,384
Abangares	0,076	0,066	0,062	0,264	0,069	0,008	0,029	0,014	0,653
Tilarán	0,083	0,031	0,063	0,186	0,046	0,003	0,218	0,000	0,447
Nandayure	0,050	0,041	0,041	0,314	0,014	0,006	0,080	0,000	0,755
La Cruz	0,080	0,043	0,000	0,211	0,063	0,003	0,162	0,000	0,406
Hojancha	0,064	0,017	0,027	0,249	0,050	0,007	0,022	0,000	0,526

Fuente: Ulate *et al.* (2009).

Hay elevada correlación entre el ICC y las dimensiones consideradas en las secciones previas. El ICC se asocia directamente con la población total, la extensión territorial, la densidad poblacional, el porcentaje de población ocupada en el sector servicios, el IDH y en menor grado con el IDS (coeficientes de correlación 0,85, 0,56, 0,57, 0,85, 0,73 y 0,44 respectivamente), y de forma inversa con el porcentaje de hogares con carencias críticas, el porcen-

taje de hogares con insuficiencia de ingresos (aproximado por la capacidad de consumo) y el porcentaje de ocupados en actividades agropecuarias (-0,64, -0,71 y -0,78 respectivamente).

Si bien los resultados anteriores se ven afectados porque la medición del ICC utiliza algunos de los mismos indicadores que esas otras dimensiones, no puede dejar de tomarse en cuenta que la medición del ICC incorpora muchos indicadores nuevos y de naturaleza

diferente a los hasta ahora considerados, lo cual no solo permite confirmar la validez de las correlaciones, sino que amplía la esfera de las desigualdades que prevalecen en la región Chorotega.

En términos generales, el análisis de los diferentes pilares o dimensiones que conforman el ICC resulta en un ordenamiento de los cantones similar al que se obtiene con el índice general, aunque hay algunas diferencias a las que conviene hacer referencia. En primer lugar, que cuando una dimensión considera entre sus indicadores alguno relacionado con la gestión municipal, Liberia desciende posiciones, pues como se verá en la sección siguiente, presenta problemas en esta materia. En el caso de la infraestructura, las diferencias en los índices cantonales son mínimas, por lo que prácticamente no se puede hacer referencia a desigualdades en este sentido. El pilar ambiental se ve muy afectado por la actividad turística, por lo que no debe extrañar que los cantones con mayor actividad de ese tipo ocupen los primeros lugares (Santa Cruz, Liberia y Carrillo).

En lo referente al pilar innovación, el único cantón que resalta es Bagaces, específicamente en el componente “índice de concentración de alta tecnología”, debido a que en ese cantón se ubica una empresa que procesa equipo para el análisis visual y medición de gases tóxicos. En este caso, se utiliza el número de empresas de base tecnológica del CONICIT, los proyectos de investigación de la Universidad de Costa Rica realizados en la localidad y el índice de especialización en exportaciones de alta tecnología. En Liberia no se refleja la empresa Ad Astra Rocket Costa Rica, fundada en el 2005, por dos motivos principales: porque al momento de elaboración del índice no se encontraba inscrita en el CONICIT como empresa de base tecnológica, y porque tampoco es una empresa exportadora de alta tecnología.

Por último, llama poderosamente la atención que el índice del pilar calidad de vida, muestra una situación por cantones totalmente contraria a la que refleja el ICC general, y lo que es más, arroja resultados totalmente contrarios a los esperados cuando se correlaciona con la pobreza y los índices de desarrollo: se

correlaciona directamente con el porcentaje de hogares pobres por carencias críticas o capacidad de consumo, e inversamente con el IDS y el IDH. Sin embargo, debe tenerse presente que la conceptualización de la calidad de vida para el ICC es bastante diferente a la de pobreza y los índices de desarrollo, y para su medición se toman en cuenta indicadores de salud diferentes a los utilizados en otros índices (defunciones infantiles, defunciones por SIDA, incidencia de dengue e incidencia de tuberculosis), así como indicadores de seguridad ciudadana no contemplados en los otros índices (número de robos y asaltos), al igual que el tiempo requerido para hacer trámites en el gobierno local. No obstante, queda la duda sobre la capacidad de ese índice de calidad de vida para medir lo que se propone, sin que ello le reste validez alguna al ICC y sus otros componentes.

### 3.5. Gestión municipal

Desde hace varios años, la Contraloría General de la República (CGR) da seguimiento a 31 indicadores sobre ingresos, gastos y otras actividades de los municipios.<sup>9</sup> A partir de los 27 indicadores referidos específicamente a ingresos y gastos elabora el denominado **Índice de Gestión Financiera-Presupuestaria (IGFP)** de los gobiernos locales, el cual tienen como objetivo contribuir a mejorar la gestión de los gobiernos locales e impulsar el principio de transparencia.

Si bien se trata de un indicador de gestión presupuestaria, brinda información valiosa que aproxima la gestión de las municipalidades desde una perspectiva más general (cuadro 14).

9 En el caso de los ingresos se consideran 10 indicadores referidos a ingresos totales, ingresos propios, endeudamiento, recursos de vigencias anteriores (superávit libre y superávit específico), ingreso por habitante del cantón e impuesto sobre bienes inmuebles (IBI), entre otros; en el caso de los egresos se consideran 12 indicadores sobre gastos totales, gastos administrativos, gasto de capital, gasto por remuneraciones y los servicios comunitarios, entre otros; finalmente, 9 indicadores consideran otros aspectos como la existencia de planes reguladores, habitantes y unidades habitacionales a atender por funcionario, morosidad, superávit libre y específico, y otros.

CUADRO 14  
REGIÓN CHOROTEGA: DIMENSIONES RELEVANTES DE LA GESTIÓN FINANCIERA-PRESUPUESTARIA DE LAS MUNICIPALIDADES, 2009

	ingresos recaudados		gasto ejecutado por habitante (colones)	% gasto efectivo respecto al ingreso recaudado	número de funcionarios	% del gasto destinado a servicios comunitarios	posición según el ICFP nacional 2009
	total (millones de colones)	por habitante (colones)					
Liberia	6.454	114.184	52.971	46,4	168	30,9	77
Nicoya	2.982	61.942	47.443	76,6	141	24,9	36
Santa Cruz	5.532	117.973	97.719	82,8	263	35,3	6
Bagaces	1.476	79.752	60.952	76,4	68	24,4	23
Carrillo	5.914	181.925	108.154	59,4	127	24,5	9
Cañas	2.316	82.234	65.446	79,6	94	24,9	19
Abangares	2.413	174.384	82.143	47,1	51	29,7	32
Tilarán	1.337	65.364	49.350	75,5	58	25,4	50
Nandayure	1.589	141.081	105.090	74,5	44	21,8	18
La Cruz	2.568	127.146	61.717	48,5	66	17,9	33
Hojancha	743	101.413	79.842	78,7	32	17,8	21

1/ Recolección de residuos sólidos, aseo de vías y sitios públicos, acueductos municipales, servicios sociales y complementarios y servicios educativos, culturales y deportivos, y otros.

Fuente: CGR (2010).

Los ingresos totales que percibieron los municipios en el año 2009 van desde los 743 millones de colones en el caso de Hojanca, hasta alrededor de 6.000 millones en los casos de Liberia y Carrillo, o 5.532 millones en el caso de Santa Cruz. Los demás cantones tuvieron ingresos totales que oscilaron entre 1.300 y 3.000 millones de colones (cuadro 14). Estos ingresos se relacionan directamente con las actividades económicas que se realizan en los cantones, pero también con la capacidad de recaudación de los municipios.

En términos per cápita los ingresos reflejan algunas particularidades, con Carrillo a la cabeza con una recaudación de casi 182.000 colones por habitantes, seguido por Abangares, con casi 175.000 colones, resultado este último afectado en buena medida por los impuestos que paga la empresa cementera ubicada en su territorio. En la posición de menor recaudación per cápita se ubica Nicoya (poco menos de 62.000 colones), es decir, prácticamente una tercera parte de lo recaudado por el primero.

El gasto per cápita es en todos los casos menor al ingreso, lo cual viene a reflejar problemas de eficiencia de la ejecución de los egresos respecto a los ingresos efectivos. Esto implica que las comunidades no están recibiendo los servicios y programas aún cuando el municipio cuente con los recursos para ejecutarlos. El menor porcentaje de ejecución lo presenta la municipalidad de Liberia, que en el 2009 no gastó ni la mitad de los ingresos. En cambio Santa Cruz logró ejecutar el 82,8% de los mismos.

Muchas veces el problema de la subejecución del presupuesto se debe a que los funcionarios responsables no cuentan con la suficiente capacitación para hacer los trámites requeridos de una forma ágil y efectiva, por lo que la solución al problema, en este caso, viene por la vía de la capacitación. También afecta esta situación la insuficiencia de funcionarios, sin embargo, las cifras de subejecución y número de funcionarios del cuadro 14 no arrojan ningún resultado al respecto, por lo que más que el aspecto cuantitativo, parece relevante el cualitativo.

Los municipios de la región Chorotega se ubican en variadas posiciones según el Índice

de Gestión Financiera-Presupuestaria (IGFP) del año 2009, con Santa Cruz y Carrillo en las mejores posiciones no solo a nivel regional, sino que también nacional. En cambio, Liberia se ubica en la peor posición a nivel regional, y una de las peores a nivel nacional, poniendo en evidencia que requiere mejoras en su funcionamiento.

Una última dimensión importante a considerar es el porcentaje del gasto ejecutado destinado a servicios comunitarios. Como se refleja en el cuadro 14, el de Santa Cruz es el municipio que destina una mayor parte de su gasto a estos servicios (35,3%), seguido de Liberia y Abangares (cerca del 30%), mientras que los municipios de La Cruz y Hojanca destinan poco menos del 18%. Este porcentaje refleja el esfuerzo que los municipios realizan directamente en el bienestar de sus habitantes, por lo que no debe extrañar que el mismo tenga una fuerte correlación inversa con el porcentaje de hogares con carencias críticas y directa con el IDH (-0,71 y 0,72 respectivamente).

#### 4. ¿ES POSIBLE REDUCIR AÚN MÁS LA POBREZA EN LA REGIÓN CHOROTEGA?

En las dos últimas décadas la región Chorotega ha mostrado una mejoría importante en su desarrollo y una fuerte reducción en la pobreza por insuficiencia de ingresos. En el primer caso, el Índice de Desarrollo Humano (IDH) promedio de la región pasó de 0,628 en 1992-93 a 0,737 en 2004-05, mientras que el porcentaje de hogares pobres (ingresos insuficientes) se redujo en cerca de 14 puntos porcentuales entre 1993-94 y 2009. Aunque no hay estimaciones comparables en el tiempo, se debe esperar que en el mismo período también se haya reducido la pobreza por necesidades básicas insatisfechas o carencias críticas. No obstante lo anterior, la región Chorotega sigue siendo una de las que presenta mayor incidencia de la pobreza en el país.

La hipótesis que da origen a este estudio es que al interior de la región Chorotega existen una serie de desigualdades de diferente naturaleza (económicas, sociales, geográficas, y otras) que explican la persistencia de elevados niveles

de pobreza. El análisis realizado a lo largo de las tres secciones previas -en que se consideran los diferentes territorios que conforman la región (cantones y distritos)-, confirma la existencia de importantes desigualdades en asuntos económicos, sociales, geográficos e institucionales al interior de la región que se asocian fuertemente con la pobreza, comprobando la hipótesis planteada inicialmente.

Sin pretender hacer un resumen exhaustivo de las características y desigualdades prevalentes en la región identificadas en este estudio, se considera importante destacar las siguientes:

- i) Los territorios difieren en población y extensión, con cantones grandes poblacional y territorialmente como Liberia, Nicoya y Santa Cruz; medianamente poblados y con poca extensión territorial (Carrillo y Cañas); escasamente poblados y con mucha extensión (Bagaces y La Cruz); y cantones como Abangares, Tilarán, Nandayure y Hojanca con reducidas poblaciones y extensiones territoriales -especialmente el último de ellos-. Por distritos la situación es muy variada, aunque los distritos más poblados, en general, son los que constituyen cabecera de cantón. Un 40,7% de los distritos no superan los 3.000 habitantes y los 150 Km<sup>2</sup> de extensión.
- ii) Predominan en la región los suelos para ser potencialmente utilizados en la agricultura y la ganadería. No obstante, el empleo agropecuario ha venido perdiendo participación dentro del empleo total, y la ocupación en los servicios es actualmente la más importante en términos relativos para la región en su conjunto. Se desarrollan en la región un número amplio de actividades productivas, algunas de las cuales se concentran en áreas específicas de los territorios -según lo propone el Programa Estado de la Nación (2000) y como se destaca en la sección 1.3-: agroindustrial, ganadera, costera (turismo y pesca artesanal), agricultura campesina (peninsular, fronteriza, de la sierra), conservación, y producción de energía.
- iii) Uno de los principales motores del crecimiento económico en la región en los últimos años ha sido el turismo, afectando no solo lo referente a hoteles, restaurantes y construcción, sino que todas las actividades conexas de servicios (comerciales, financieros, inmobiliarios, empresariales, etc.). La ampliación del aeropuerto de Liberia ha favorecido la situación. Sin embargo, también han sido importantes otros motores del crecimiento, como la ampliación de la actividad arrocera y de otros productos agrícolas, y la expansión de los servicios no asociados al turismo, como el comercio, los establecimientos financieros y otros. Por su carácter simbólico, resalta el establecimiento en Liberia de la empresa de alta tecnología Ad Astra Rocket Costa Rica.
- iv) El análisis a nivel regional de la reducción de la pobreza como insuficiencia de ingresos a lo largo de la última década y media pone en evidencia que la dinámica económica ha jugado un papel relevante, aumentando el empleo y los ingresos laborales. Especialmente importante es el hecho que el empleo generado ha sido principalmente formal (no agropecuario), situación que se ha visto favorecida con la disponibilidad de mano de obra más educada.
- v) Sin embargo, ese crecimiento económico no ha beneficiado a todos los territorios por igual. El Índice de Desarrollo Humano (IDH), indicador que va más allá del crecimiento económico, muestra que los cantones que mayor desarrollo tuvieron en el período 1992-2005 fueron Santa Cruz, Nandayure, Carrillo, Hojanca y Liberia, casualmente los de mayor actividad turística costera.
- vi) Las desigualdades territoriales (cantones y distritos) muestran algunos patrones claros. Así, destacan los siguientes: la pobreza se asocia inversamente con la población total y la densidad poblacional de los territorios; la pobreza afecta más los territorios con mayor actividad agropecuaria; y por el contrario, es menor en los territorios con mayor ocupación en servicios; en los territorios con mayor desarrollo social/humano la incidencia

de la pobreza es menor (aunque como son más poblados o densamente poblados, debe tomarse en cuenta que en algunos de ellos podría vivir un mayor número del total de pobres de la región); el desarrollo humano es menor en los territorios con mayor actividad agropecuaria y mayor en los territorios con elevada ocupación en los servicios; el acceso a agua potable y saneamiento se relaciona inversamente con la población y la densidad poblacional; las mayores carencias en educación se presentan en territorios menos densamente poblados y con más actividad agropecuaria, mientras que hay mayor desarrollo educativo en los que tienen mayor actividad de servicios; el acceso a albergue digno es un problema regional, pero afecta especialmente a los pobres por ingresos. También hay diferencias en el acceso al agua, la distribución de la tierra, la competitividad cantonal y la eficiencia y eficacia de los gobiernos locales en las acciones que realizan, incluyendo la gestión financiera presupuestaria.

La pregunta clave es entonces si ante ese panorama es posible que la pobreza en la región Chorotega se siga reduciendo. La respuesta es que sí es posible, en tanto haya crecimiento económico -que constituye una condición necesaria pero no suficiente para reducir aún más la pobreza-, y que se implementen o fortalezcan un conjunto de acciones que reduzcan las desigualdades intrarregionales, ampliando el impacto sobre la pobreza, tal como se verá a continuación.

La vinculación entre crecimiento económico y reducción de la pobreza debe considerarse con una perspectiva de mediano y largo plazos, que trasciende los altibajos coyunturales. En este sentido, la crisis económica mundial que se hizo evidente a finales del año 2008 afectó al país en general, y en particular a la región Chorotega, en el caso de esta última especialmente por la vía del turismo (reducción en el número de turistas extranjeros que la visitan y también en el tiempo de estadía de quienes la visitan), así como la paralización de proyectos en construcción y nuevos proyectos asociados

igualmente con el turismo. Sin embargo, debe tenerse claro que el turismo ha sido solamente uno de los motores de ese crecimiento, y hay otros relevantes que siguen generando crecimiento en la región, y que por lo tanto la reducción de la pobreza continuará en tanto se revierta el aumento en el desempleo y el deterioro de los ingresos laborales.

Pero ese crecimiento de largo plazo debe ser acompañado de medidas que lo potencien, y que además tengan un mayor impacto sobre la pobreza. En este sentido la región en su conjunto debe sacar provecho de una serie de características que se han acumulado en el tiempo, y que le brindan una mayor competitividad: el aeropuerto de Liberia, la dotación de recurso humano calificado, la electrificación y el relativamente buen estado de la red vial. Para sacar provecho de estas características se propone la formulación de una política regional de atracción de inversiones -o en su defecto, políticas cantonales de atracción de inversiones-, la cual planteará las condiciones y metas para el establecimiento de empresas agroindustriales, industriales y de servicios que amplíen el crecimiento, y por la vía del empleo formal y los ingresos laborales, apoyen el proceso de reducción de la pobreza.

Esta política debe tener como objetivo el favorecimiento de todos los territorios, y no solamente de los grandes centros poblados. Debe recordarse que quienes más padecen la pobreza son los habitantes de áreas menos pobladas, o más dispersos espacialmente.

En este mismo sentido, la pobreza afecta en muchos casos a la población dedicada a la agricultura tradicional o campesina. Es clave entonces la definición de una política agropecuaria regional -o en su defecto, políticas agropecuarias cantonales- que considere tanto la agricultura moderna como la tradicional. En este último caso se requiere brindar a los productores agropecuarios tradicionales (campesinos) una adecuada atención integral en los aspectos que les permita mejorar sus ingresos: asistencia técnica, crédito, mercadeo, tecnología, capacitación, etc. Debe tenerse presente que la actividad agropecuaria es otro de los motores de crecimiento económico importantes

de la región, y que el potencial productivo de la misma es muy elevado.

Es relevante aquí que estos planes no sean elaborados desde el nivel central (gobierno central), sino que deben surgir de la propia región. En este sentido, los gobiernos locales deben asumir un mayor compromiso en la formulación de políticas para sus territorios. Ello implica aumentar cualitativamente la capacidad del recurso humano con que cuentan las municipalidades. Las universidades estatales, por medio de sus centros regionales en la región, pueden brindar aportes muy valiosos en la formulación de estas políticas. Además, este proceso debe darse de forma independiente de lo que suceda a raíz de “Ley General de Transferencia de Competencias del Poder Ejecutivo a las Municipalidades” del año 2010.<sup>10</sup>

En lo referente a la pobreza por necesidades básicas insatisfechas o carencias críticas, se debe actuar desde la política pública social a nivel general -incluyendo los programas y la magnitud del gasto público social en la región- pero con un mayor involucramiento de los gobiernos locales. Como mínimo, las municipalidades deberían:

- i) Contar con un registro de la población en situación de pobreza y sus principales carencias, incluyendo su adecuada ubicación espacial. Para ello deberían establecer convenios con el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) para utilizar la plataforma del Sistema de Información de la Población Objetivo (SIPO), estableciendo responsabilidades sobre la actualización del mismo.
- ii) Servir como “ventanilla única de los programas sociales selectivos”, esto es, las muni-

cipalidades deberían de facilitar el acceso de los residentes en su territorio a los diferentes programas sociales selectivos que brindan las instituciones públicas. Mediante convenios con las instituciones públicas responsables de estos programas, las municipalidades recibirían y canalizarían las solicitudes de beneficios.

- iii) Identificar los requerimientos de infraestructura educativa en sus territorios, y canalizarlos al Ministerio de Educación Pública, dando seguimiento a la atención de los mismos y, en caso de ser posible y necesario, contribuir a su solución.
- iv) Participar activamente en la implementación de acciones que garanticen de forma permanente y sostenible el tema del acceso al agua.
- v) Atender a toda la población de los cantones, dando prioridad a los que tienen mayores carencias, donde quiera que se ubiquen, y no concentrando la atención en los centros más poblados.

Aunque el tema de la carencia de recursos municipales aparece prácticamente como una constante, las municipalidades deben realizar esfuerzos por mejorar su la recaudación de impuestos. Sin embargo, los puntos destacados anteriormente enfatizan en una forma diferente de gestión en los municipios, con una mayor participación y responsabilidad en los asuntos locales, pero también aprovechando de mejor forma recursos de otras instituciones que están disponibles.

En conclusión, más allá del impacto del crecimiento económico, para que la pobreza se siga reduciendo en la región Chorotega, es necesario y prioritario incidir son las desigualdades al interior de cada cantón y de la región en su conjunto, lo cual es posible solamente si se varía la ejecución de las políticas públicas dando énfasis a los territorios, pero ello requiere un mayor involucramiento y cambios en la forma de gestión de los gobiernos locales.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

CCT, CIEDES y CI (2002). Estudio de cobertura forestal de Costa Rica. San José: Centro

10 Esta ley es consecuencia de la reforma constitucional al artículo 170 de la Constitución Política, realizada en el año del 2001, que señala “Las corporaciones municipales son autónomas. En el Presupuesto Ordinario de la República, se les asignará a todas las municipalidades del país una suma que no será inferior a un diez por ciento (10%) de los ingresos ordinarios calculados para el año económico correspondiente”. La ley determinará las competencias que se trasladarán del Poder Ejecutivo a las corporaciones municipales y la distribución de los recursos indicados.



- Científico Tropical (CCT), Centro de Investigaciones en Desarrollo Sostenible (CIEDES) de la Universidad de Costa Rica (UCR) y Conservación Internacional (CI), con el apoyo de la Universidad de Alberta y el Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO).
- CGR (2010). **Análisis y opinión sobre la gestión de los gobiernos locales en el período 2009. Quinto Informe.** San José: Contraloría General de la República (CGR).
- González, María Elena (2004). **Índice de Rezago Social.** En: Rosero-Bixby, L. Editor (2004). Costa Rica a la luz del censo del 2000. San José: Centro Centroamericano de Población de la Universidad de Costa Rica, Proyecto Estado de la Nación e Instituto de Estadística y Censo (Imprenta Nacional). pp. 4-27.
- INEC (2009). **Cálculo de Población por provincia, cantón y distrito al 30 de junio del 2009.** San José: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).
- INEC (2001). **IX Censo Nacional de Población y V de Vivienda: Resultados generales.** San José: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).
- Méndez, Floribel y Juan Diego Trejos (2004). **Costa Rica: un mapa de carencias críticas para el año 2000.** En: Rosero-Bixby, Luis (editor) (2004). Costa Rica a la luz del censo del 2000. San José: Centro Centroamericano de Población de la Universidad de Costa Rica, Proyecto Estado de la Nación e Instituto de Estadística y Censo (Imprenta Nacional). pp. 205-233.
- MIDEPLAN (2007). **Índice de desarrollo social 2007.** San José: Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN).
- MIDEPLAN (2001). **Índice de desarrollo social 1999.** San José: Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN). Serie de Estudios Especiales No. 3.
- MIDEPLAN (1987). **Costa Rica: diferencias geográficas en el nivel de desarrollo social, 1984.** San José: Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN), Sistema de Indicadores Sociales (SIS). Documento No. 10.
- Nuhn, Helmut (1973). **Regionalización de Costa Rica para la planificación del desarrollo y la administración.** San José: Oficina de Planificación Nacional y Política Económica (OFIPLAN), Presidencia de la República.
- PNUD (2009). **Informe sobre Desarrollo Humano 2009. Superando barreras: movilidad y desarrollo humanos.** New York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- PNUD y UCR (2007). **Atlas del Desarrollo Humano Cantonal de Costa Rica 2007.** San José: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Universidad de Costa Rica (UCR).
- Programa Estado de la Nación (2000). **Sexto Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible.** San José: Programa Estado de la Nación.
- Rosero-Bixby, Luis (editor) (2004). **Costa Rica a la luz del censo del 2000.** San José: Centro Centroamericano de Población de la Universidad de Costa Rica, Proyecto Estado de la Nación e Instituto de Estadística y Censo (Imprenta Nacional).
- Sauma, Pablo (2010). **Pobreza, desigualdad en la distribución del ingreso y empleo en un contexto menor crecimiento económico.** San José: Ponencia preparada para el XVI Informe sobre el Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible. Proyecto Estado de la Nación.

Sen, Amartya (1987). *Commodities and Capabilities*. Amsterdam: North-Holland.

Ulate, Anabelle; Guisella Chaves y Mauricio Maroto (2009). *Costa Rica: Índice*

*de competitividad cantonal*. San José: Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica (PROCOMER) y Observatorio del Desarrollo (OdD) de la Universidad del Costa Rica (UCR).

## APÉNDICE 1

VARIABLES Y CRITERIOS DE INSATISFACCIÓN UTILIZADOS POR MÉNDEZ Y TREJOS (2004) PARA LA DETERMINACIÓN DE LAS CARENCIAS CRÍTICAS DE LA POBLACIÓN

Dimensión	Componente	Variable y criterio de insatisfacción
1. Acceso a albergue digno	1.1. Calidad de la vivienda	-Hogar en vivienda eventual o tugurio. -Hogar en vivienda de paredes de desecho u otro o techo de desecho o piso de tierra. -Hogar en vivienda con materiales en mal estado simultáneamente en paredes, techo y piso.
	1.2. Hacinamiento	-Hogares en viviendas con más de dos personas por aposento.
	1.3. Electricidad	-Hogares en viviendas sin electricidad para alumbrado.
2. Acceso a vida saludable	2.1. Agua potable	-Hogar en vivienda urbana que consume agua de pozo, río o lluvia. -Hogar en vivienda rural que consume agua de río o lluvia. -Hogar en vivienda rural que consume agua de pozo y no tiene cañería dentro de la vivienda.
	2.2. Saneamiento básico	-Hogar en vivienda urbana con eliminación de excretas por pozo o u otro sistema o no tiene. -Hogar en vivienda rural con eliminación de excretas por otro sistema o no tiene.
3. Acceso al conocimiento	3.1. Asistencia escolar	-Hogares con uno o más miembros de 7 a 17 años que no asisten a la educación regular.
	3.2. Logro escolar	-Hogares con uno o más miembros de 7 a 17 años que asiste a la educación regular con rezago mayor a dos años.
4. Acceso a otros bienes y servicios	4.1. Capacidad de consumo	-Hogares sin perceptores regulares (ocupados o pensionistas o rentistas) y cuyo jefe tiene 50 años o más y primaria completa o menos. -Hogares urbanos con un perceptor y primaria incompleta y tres o más dependientes. -Hogares urbanos con dos perceptores y con menos de cinco años de educación en promedio y tres o más dependientes. -Hogares urbanos con tres o más perceptores y con menos de cuatro años de educación en promedio y tres o más dependientes. -Hogares rurales con un perceptor y menos de cuatro años de educación y tres o más dependientes. -Hogares rurales con dos perceptores y con menos de tres años de educación en promedio y tres o más dependientes. -Hogares rurales con tres o más perceptores y con menos de dos años de educación en promedio y tres o más dependientes.

## APÉNDICE 2

VARIABLES UTILIZADAS PARA LA MEDICIÓN DEL ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD CANTONAL  
ELABORADO POR ULATE ET AL. (2009), POR PILARES

### 1. Pilar Económico:

#### A. Mercado doméstico

- 1.1. Consumo eléctrico
- 1.2. Egresos municipales
- 1.3. Gasto municipal en capital

#### B. Mercado externo

- 1.4. Exportaciones totales

### 2. Pilar Clima empresarial

#### A. Proximidad empresarial

- 2.1. Número de empresas industriales medianas y grandes
- 2.2. Número de entidades financieras
- 2.3. Pasajeros aéreos recibidos y distancia a aeropuertos

#### B. Concentración de exportaciones

- 2.4. Porcentaje de exportaciones totales

### 3. Pilar Gobierno

#### A. Finanzas Municipales

- 3.1. Gasto municipal no administrativo per cápita
- 3.2. Gasto municipal comunitario per cápita
- 3.3. Ingresos municipales reales per cápita
- 3.4. Transferencias recibidas del gobierno

### 4. Pilar Laboral

#### A. Educación

- 4.1. Matrícula inglés primaria y secundaria
- 4.2. Matrícula secundaria
- 4.3. Matrícula terciaria (universitaria)

#### B. Fuerza laboral

- 4.4. Población económicamente activa (PEA)

#### C. Especialización de trabajadores

- 4.5. Índice de especialización trabajadores comercio, hoteles e industria

### 5. Pilar Infraestructura

#### A. General

- 5.1. Carretera lineal por Km<sup>2</sup>
- 5.2. Cuentas internet banda ancha por Km<sup>2</sup>
- 5.3. Hogares con acceso a electricidad por Km<sup>2</sup>
- 5.4. Telefonía fija por Km<sup>2</sup>

### 6. Pilar Ambiental

#### A. Servicios ambientales

- 6.1. Número de habitaciones de hoteles bosque y playa

6.2. Número de visitas a parques nacionales

*B. Sostenibilidad ambiental*

6.3. Número de hoteles con certificado de sostenibilidad turísticas

6.4. Número de comunidades y playas con Bandera Azul

6.5. Número de estudios de impacto ambiental

*C. Biodiversidad*

6.6. Área de bosques y área protegida

**7. Pilar Innovación**

*A. Especialización alta tecnología*

7.1. Índice de concentración alta tecnología

*B. Actividades de investigación*

7.2. Número de empresas de base tecnológica

7.3. Número de proyectos de investigación

**8. Pilar Calidad de vida**

*A. Salud*

8.1. Índice de esperanza de vida

8.2. Incidencia defunciones infantiles per cápita

8.3. Incidencia defunciones por SIDA per cápita

8.4. Incidencia dengue per cápita

8.5. Incidencia tuberculosis per cápita

*B. Seguridad ciudadana*

8.6. Robos y asaltos cometidos a personas

*C. Gestión municipal*

8.7. Días para conceder patentes comerciales

*ANEXO ESTADÍSTICO*



CUADRO A.1  
REGIÓN CHOROTEGA: POBLACIÓN 2000 Y 2009, EXTENSIÓN TERRITORIAL Y DENSIDAD POBLACIONAL  
POR CANTONES Y DISTRITOS

	Cantón/Distrito	población 1/		área (Km <sup>2</sup> )	densidad de población (hab/Km <sup>2</sup> )	
		2000	2009		2000	2009
	Región	264.238	310.696	10.140,8	26	31
501	Liberia	46.703	57.063	1.436,5	33	40
50101	Liberia	39.242	48.273	561,6	70	86
50102	Cañas Dulces	2.634	3.040	243,9	11	12
50103	Mayorga	1.288	1.549	226,7	6	7
50104	Nacascolo	1.727	2.106	323,6	5	7
50105	Curubandé	1.812	2.095	80,8	22	26
502	Nicoya	42.189	48.459	1.333,7	32	36
50201	Nicoya	20.945	24.382	311,1	67	78
50202	Mansión	4.663	5.197	211,7	22	25
50203	San Antonio	6.662	7.240	338,2	20	21
50204	Quebrada Honda	2.323	2.562	106,9	22	24
50205	Sámara	2.603	3.070	109,5	24	28
50206	Nosara	2.875	3.587	134,9	21	27
50207	Belén de Nosarita	2.118	2.421	121,4	17	20
503	Santa Cruz	40.821	47.258	1.312,3	31	36
50301	Santa Cruz	17.486	20.337	272,1	64	75
50302	Bolsón	1.605	1.758	30,4	53	58
50303	Veintisiete de Abril	4.928	5.724	300,7	16	19
50304	Tempate	3.395	3.954	140,8	24	28
50305	Cartagena	2.986	3.433	74,9	40	46
50306	Cuajiniquil	1.547	1.796	232,9	7	8
50307	Diriá	3.217	3.521	63,8	50	55
50308	Cabo Velas	2.132	2.521	73,1	29	34
50309	Tamarindo	3.525	4.214	123,5	29	34
504	Bagaces	15.972	18.642	1.273,5	13	15
50401	Bagaces	9.261	10.876	886,7	10	12
50402	Fortuna	2.828	3.194	159,3	18	20
50403	Mogote	2.886	3.462	184,5	16	19
50404	Río Naranjo	997	1.110	42,9	23	26
505	Carrillo	27.306	32.790	577,5	47	57
50501	Filadelfia	7.143	8.434	125,0	57	67
50502	Palmira	3.974	4.696	37,2	107	126
50503	Sardinal	10.118	12.505	240,5	42	52
50504	Belén	6.071	7.155	174,9	35	41
506	Cañas	24.076	28.372	682,2	35	42

	Cantón/Distrito	población 1/		área (Km <sup>2</sup> )	densidad de población (hab/Km <sup>2</sup> )	
		2000	2009		2000	2009
50601	Cañas	18.798	22.384	193,2	97	116
50602	Palmira	916	1.014	204,8	4	5
50603	San Miguel	1.520	1.671	120,5	13	14
50604	Bebedero	2.123	2.510	58,0	37	43
50605	Porozal	719	793	105,7	7	8
507	Abangares	16.276	18.521	675,8	24	27
50701	Juntas	8.612	10.045	229,4	38	44
50702	Sierra	2.248	2.428	141,5	16	17
50703	San Juan	1.340	1.425	109,2	12	13
50704	Colorado	4.076	4.623	195,8	21	24
508	Tilarán	17.871	20.535	638,4	28	32
50801	Tilarán	7.706	8.980	138,8	56	65
50802	Quebrada Grande	2.508	2.924	76,0	33	38
50803	Tronadora	1.745	2.002	122,3	14	16
50804	Santa Rosa	1.690	1.881	71,1	24	26
50805	Líbano	860	935	71,2	12	13
50806	Tierras Morenas	1.187	1.342	83,5	14	16
50807	Arenal	2.175	2.471	75,5	29	33
509	Nandayure	9.985	11.329	565,6	18	20
50901	Carmona	2.012	2.325	34,2	59	68
50902	Santa Rita	1.489	1.678	50,1	30	33
50903	Zapotal	1.267	1.402	103,5	12	14
50904	San Pablo	1.734	1.963	76,1	23	26
50905	Porvenir	994	1.088	39,6	25	27
50906	Bejuco	2.489	2.873	262,1	9	11
510	La Cruz	16.505	20.367	1.383,9	12	15
51001	La Cruz	7.880	9.794	346,2	23	28
51002	Santa Cecilia	5.238	6.586	257,7	20	26
51003	Garita	1.581	1.867	272,7	6	7
51004	Santa Elena	1.806	2.120	507,3	4	4
511	Hojancha	6.534	7.360	261,4	25	28
51101	Hojancha	3.751	4.338	79,6	47	54
51102	Monte Romo	799	848	74,9	11	11
51103	Puerto Carrillo	1.287	1.430	75,5	17	19
51104	Huacas	697	744	31,5	22	24

1/ La cifra del 2000 corresponde al Censo de Población y la del 2009 al cálculo de población “cerrada” del INEC.  
Fuente: INEC (2001 y 2009) y estimación propia.



CUADRO A.2  
REGIÓN CHOROTEGA: USO DEL SUELO POR CANTONES Y DISTRITOS, 1998

Cantón/Distrito	Área (Km <sup>2</sup> )							Estructura relativa (%)						
	Total	Bosque	Charrally tacotal	Cultivos	Pastos	Pastos y parcelas agrícolas	Urbano	Total	Bosque	Charrally tacotal	Culti- vos	Pastos	Pastos y par-celas agríc.	Urbano
Región.	10.173,3	1.458,4	63,8	1.101,0	4.068,0	3.464,9	17,3	100,0	14,3	0,6	10,8	40,0	34,1	0,2
501	1.443,7	192,2	0,0	160,3	699,9	386,1	5,2	100,0	13,3	0,0	11,1	48,5	26,7	0,4
50101	564,2	61,3	0,0	152,7	202,5	142,5	5,2	100,0	10,9	0,0	27,1	35,9	25,3	0,9
50102	243,5	52,1	0,0	0,0	119,1	72,3	...	100,0	21,4	0,0	0,0	48,9	29,7	0,0
50103	227,5	22,7	0,0	0,5	117,2	87,0	...	100,0	10,0	0,0	0,2	51,5	38,3	0,0
50104	327,5	48,4	0,0	6,6	208,8	63,6	...	100,0	14,8	0,0	2,0	63,8	19,4	0,0
50105	81,0	7,7	0,0	0,4	52,4	20,5	...	100,0	9,5	0,0	0,5	64,7	25,3	0,0
502	1.325,6	112,3	0,0	107,6	419,1	684,2	2,4	100,0	8,5	0,0	8,1	31,6	51,6	0,2
50201	311,0	15,3	0,0	0,0	103,6	189,7	2,4	100,0	4,9	0,0	0,0	33,3	61,0	0,8
50202	210,0	7,7	0,0	60,6	47,5	94,2	...	100,0	3,7	0,0	28,8	22,6	44,9	0,0
50203	332,8	47,5	0,0	39,1	121,5	124,7	...	100,0	14,3	0,0	11,8	36,5	37,5	0,0
50204	105,1	23,3	0,0	5,8	40,2	35,8	...	100,0	22,2	0,0	5,5	38,3	34,0	0,0
50205	109,0	0,5	0,0	0,0	20,8	87,7	...	100,0	0,5	0,0	0,0	19,1	80,4	0,0
50206	134,3	9,7	0,0	3,0	26,3	95,3	...	100,0	7,2	0,0	2,2	19,6	71,0	0,0
50207	123,3	8,4	0,0	0,0	59,1	55,8	...	100,0	6,8	0,0	0,0	47,9	45,3	0,0
503	1.319,6	130,1	0,0	198,2	354,6	633,3	3,3	100,0	9,9	0,0	15,0	26,9	48,0	0,3
50301	289,1	43,5	0,0	70,4	63,3	109,3	2,7	100,0	15,0	0,0	24,4	21,9	37,8	0,9
50302	33,5	0,0	0,0	20,5	5,6	7,3	...	100,0	0,1	0,0	61,4	16,8	21,8	0,0
50303	303,5	28,3	0,0	20,3	64,0	191,0	...	100,0	9,3	0,0	6,7	21,1	62,9	0,0
50304	140,1	21,9	0,0	23,8	30,3	63,9	0,2	100,0	15,6	0,0	17,0	21,7	45,6	0,2
50305	72,7	6,6	0,0	23,5	32,3	10,3	...	100,0	9,0	0,0	32,4	44,4	14,2	0,0
50306	218,2	5,9	0,0	0,0	72,1	140,2	...	100,0	2,7	0,0	0,0	33,0	64,3	0,0
50307	66,2	6,4	0,0	12,9	30,0	16,9	...	100,0	9,6	0,0	19,5	45,3	25,6	0,0
50308	72,7	9,0	0,0	12,7	22,4	28,0	0,4	100,0	12,4	0,0	17,5	30,9	38,6	0,6
50309	123,7	8,8	0,0	14,2	35,0	65,6	...	100,0	7,1	0,0	11,5	28,3	53,1	0,0

Cantón/Distrito	Área (Km <sup>2</sup> )						Estructura relativa (%)							
	Total	Bosque	Charrally tacotal	Cultivos	Pastos	Pastos y parcelas agrícolas	Urbano	Total	Bosque	Charrally tacotal	Culti-vos	Pastos	Pastos y par-celas agric.	Urbano
504	1.272,0	344,6	0,0	103,9	520,3	302,7	0,6	100,0	27,1	0,0	8,2	40,9	23,8	0,0
50401	882,5	258,2	0,0	103,9	332,1	187,8	0,6	100,0	29,3	0,0	11,8	37,6	21,3	0,1
50402	164,0	35,9	0,0	0,0	83,5	44,7	...	100,0	21,9	0,0	0,0	50,9	27,2	0,0
50403	181,7	35,2	0,0	0,0	94,6	51,9	...	100,0	19,3	0,0	0,0	52,1	28,6	0,0
50404	43,8	15,4	0,0	0,0	10,1	18,3	...	100,0	35,1	0,0	0,0	23,1	41,8	0,0
505	599,4	56,1	0,0	206,8	120,0	214,7	1,8	100,0	9,4	0,0	34,5	20,0	35,8	0,3
50501	125,3	0,9	0,0	96,5	7,2	19,3	1,4	100,0	0,7	0,0	77,0	5,7	15,4	1,1
50502	31,6	5,0	0,0	17,8	3,9	5,0	...	100,0	15,7	0,0	56,2	12,2	15,8	0,0
50503	260,9	40,5	0,0	13,1	64,2	143,2	...	100,0	15,5	0,0	5,0	24,6	54,9	0,0
50504	181,6	9,9	0,0	78,8	44,9	47,5	0,4	100,0	5,5	0,0	43,4	24,7	26,2	0,2
506	685,3	136,5	0,0	169,0	266,6	110,5	2,8	100,0	19,9	0,0	24,7	38,9	16,1	0,4
50601	193,8	49,6	0,0	44,1	81,0	16,3	2,8	100,0	25,6	0,0	22,8	41,8	8,4	1,4
50602	204,4	52,7	0,0	0,0	106,4	45,3	...	100,0	25,8	0,0	0,0	52,1	22,2	0,0
50603	120,4	15,6	0,0	27,1	65,1	12,5	...	100,0	13,0	0,0	22,5	54,1	10,4	0,0
50604	57,8	0,0	0,0	56,5	0,9	0,4	...	100,0	0,0	0,0	97,8	1,5	0,7	0,0
50605	108,9	18,5	0,0	41,3	13,1	36,1	...	100,0	16,9	0,0	37,9	12,0	33,1	0,0
507	643,1	60,9	0,0	48,3	366,2	167,7	...	100,0	9,5	0,0	7,5	56,9	26,1	0,0
50701	229,0	27,3	0,0	14,7	150,8	36,2	...	100,0	11,9	0,0	6,4	65,9	15,8	0,0
50702	111,8	3,3	0,0	0,0	61,9	46,6	...	100,0	2,9	0,0	0,0	55,4	41,7	0,0
50703	107,6	7,5	0,0	0,0	72,8	27,3	...	100,0	7,0	0,0	0,0	67,7	25,4	0,0
50704	194,7	22,9	0,0	33,6	80,6	57,6	...	100,0	11,7	0,0	17,3	41,4	29,6	0,0
508	667,6	81,4	63,8	0,0	287,9	233,8	0,8	100,0	12,2	9,5	0,0	43,1	35,0	0,1
50801	139,5	13,9	56,2	0,0	46,3	22,4	0,8	100,0	10,0	40,3	0,0	33,2	16,0	0,6
50802	85,3	4,9	0,0	0,0	37,6	42,9	...	100,0	5,7	0,0	0,0	44,0	50,3	0,0
50803	142,1	20,1	0,6	0,0	38,5	82,9	...	100,0	14,1	0,4	0,0	27,1	58,3	0,0
50804	71,2	2,3	0,1	0,0	58,3	10,4	...	100,0	3,3	0,2	0,0	81,9	14,6	0,0
50805	72,0	11,5	0,0	0,0	50,5	9,9	...	100,0	16,0	0,0	0,0	70,2	13,8	0,0
50806	83,6	10,0	1,3	0,0	38,7	33,6	...	100,0	12,0	1,6	0,0	46,3	40,2	0,0
50807	73,9	18,7	5,5	0,0	18,0	31,7	...	100,0	25,3	7,5	0,0	24,4	42,9	0,0

Cantón/Distrito	Área (Km <sup>2</sup> )						Estructura relativa (%)								
	Total	Bosque	Charral y tacotal	Cultivos	Pastos	Pastos y parcelas agrícolas	Urbano	Urbano	Total	Bosque	Charral y tacotal	Culti- vos	Pastos	Pastos y par-celas agríc.	Urbano
509	564,6	38,5	0,0	76,1	225,8	224,3	...	...	100,0	6,8	0,0	13,5	40,0	39,7	0,0
50901	31,8	6,6	0,0	2,5	10,5	12,2	...	...	100,0	20,7	0,0	7,9	33,1	38,2	0,0
50902	51,2	1,7	0,0	20,4	20,5	8,6	...	...	100,0	3,3	0,0	39,8	40,1	16,8	0,0
50903	105,2	9,9	0,0	0,0	52,8	42,4	...	...	100,0	9,4	0,0	0,0	50,2	40,3	0,0
50904	75,2	9,0	0,0	40,1	0,0	26,1	...	...	100,0	11,9	0,0	53,3	0,0	34,8	0,0
50905	40,1	1,1	0,0	0,0	18,8	20,2	...	...	100,0	2,7	0,0	0,0	46,9	50,4	0,0
50906	261,1	10,3	0,0	13,5	122,6	114,7	...	...	100,0	3,9	0,0	5,2	47,0	43,9	0,0
510	1.390,0	279,4	0,0	30,8	690,6	389,2	...	...	100,0	20,1	0,0	2,2	49,7	28,0	0,0
51001	345,8	62,6	0,0	2,6	251,8	28,8	...	...	100,0	18,1	0,0	0,8	72,8	8,3	0,0
51002	258,4	58,0	0,0	10,8	79,3	110,3	...	...	100,0	22,5	0,0	4,2	30,7	42,7	0,0
51003	272,8	41,3	0,0	16,0	137,8	77,8	...	...	100,0	15,1	0,0	5,8	50,5	28,5	0,0
51004	513,0	117,8	0,0	1,1	221,7	172,3	...	...	100,0	23,0	0,0	0,2	43,2	33,6	0,0
511	262,5	26,5	0,0	0,0	117,0	118,6	0,5	0,5	100,0	10,1	0,0	0,0	44,6	45,2	0,2
51101	78,8	15,4	0,0	0,0	28,9	34,0	0,5	0,5	100,0	19,6	0,0	0,0	36,7	43,1	0,6
51102	75,9	6,7	0,0	0,0	37,1	32,1	...	...	100,0	8,9	0,0	0,0	48,9	42,3	0,0
51103	75,9	4,2	0,0	0,0	27,1	44,6	...	...	100,0	5,5	0,0	0,0	35,7	58,8	0,0
51104	32,0	0,2	0,0	0,0	23,9	7,9	...	...	100,0	0,5	0,0	0,0	74,9	24,7	0,0

Fuente: CCT, CIEDES y CI (2002).

CUADRO A.3  
REGIÓN CHOROTEGA: POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN SECTOR DE OCUPACIÓN POR CANTONES Y  
DISTRITOS, 2000

Cantón/Distrito	personas			estructura relativa (%)					
	total	primario 1/	secundario 2/	terciario 3/	total	primario 1/	secundario 2/	terciario 3/	
Región	72.594	19.999	14.754	37.841	100,0	27,5	20,3	52,1	
501	Liberia	13.738	1.984	2.733	9.021	100,0	14,4	19,9	65,7
50101	Liberia	11.706	1.249	2.279	8.178	100,0	10,7	19,5	69,9
50102	Cañas Dulces	745	271	163	311	100,0	36,4	21,9	41,7
50103	Mayorga	318	187	21	110	100,0	58,8	6,6	34,6
50104	Nacascolo	466	160	121	185	100,0	34,3	26,0	39,7
50105	Curubandé	503	117	149	237	100,0	23,3	29,6	47,1
502	Nicoya	11.223	3.927	1.678	5.618	100,0	35,0	15,0	50,1
50201	Nicoya	5.850	1.255	864	3.731	100,0	21,5	14,8	63,8
50202	Mansión	1.083	468	154	461	100,0	43,2	14,2	42,6
50203	San Antonio	1.755	1.044	212	499	100,0	59,5	12,1	28,4
50204	Quebrada Honda	455	216	65	174	100,0	47,5	14,3	38,2
50205	Sámara	692	287	108	297	100,0	41,5	15,6	42,9
50206	Nosara	864	251	234	379	100,0	29,1	27,1	43,9
50207	Belén de Nosarita	524	406	41	77	100,0	77,5	7,8	14,7
503	Santa Cruz	11.235	2.243	1.939	7.053	100,0	20,0	17,3	62,8
50301	Santa Cruz	5.374	702	956	3.716	100,0	13,1	17,8	69,1
50302	Bolsón	283	122	69	92	100,0	43,1	24,4	32,5
50303	Veintisiete de abril	1.058	418	165	475	100,0	39,5	15,6	44,9
50304	Tempate	892	164	161	567	100,0	18,4	18,0	63,6
50305	Cartagena	773	129	103	541	100,0	16,7	13,3	70,0
50306	Cuajiniquil	361	279	31	51	100,0	77,3	8,6	14,1
50307	Diriá	750	221	157	372	100,0	29,5	20,9	49,6
50308	Cabo Velas	652	104	104	444	100,0	16,0	16,0	68,1
50309	Tamarindo	1.092	104	193	795	100,0	9,5	17,7	72,8
504	Bagaces	4.673	1.822	1.217	1.634	100,0	39,0	26,0	35,0
50401	Bagaces	2.707	1.082	532	1.093	100,0	40,0	19,7	40,4
50402	Fortuna	807	284	311	212	100,0	35,2	38,5	26,3
50403	Mogote	885	307	340	238	100,0	34,7	38,4	26,9
50404	Río Naranjo	274	149	34	91	100,0	54,4	12,4	33,2
505	Carrillo	7.071	1.650	1.623	3.798	100,0	23,3	23,0	53,7
50501	Filadelfia	1.660	369	441	850	100,0	22,2	26,6	51,2
50502	Palmira	1.094	285	347	462	100,0	26,1	31,7	42,2
50503	Sardinal	2.962	688	453	1.821	100,0	23,2	15,3	61,5
50504	Belén	1.355	308	382	665	100,0	22,7	28,2	49,1
506	Cañas	7.110	1.534	2.289	3.287	100,0	21,6	32,2	46,2
50601	Cañas	5.630	767	1.784	3.079	100,0	13,6	31,7	54,7
50602	Palmira	255	203	24	28	100,0	79,6	9,4	11,0
50603	San Miguel	425	259	83	83	100,0	60,9	19,5	19,5
50604	Bebedero	576	188	327	61	100,0	32,6	56,8	10,6
50605	Porozal	224	117	71	36	100,0	52,2	31,7	16,1

Cantón/Distrito	personas				estructura relativa (%)				
	total	primario 1/	secundario 2/	terciario 3/	total	primario 1/	secundario 2/	terciario 3/	
507	Abangares	4.426	1.431	1.213	1.782	100,0	32,3	27,4	40,3
50701	Juntas	2.329	459	639	1.231	100,0	19,7	27,4	52,9
50702	Sierra	657	421	65	171	100,0	64,1	9,9	26,0
50703	San Juan	363	219	47	97	100,0	60,3	12,9	26,7
50704	Colorado	1.077	332	462	283	100,0	30,8	42,9	26,3
508	Tilarán	5.113	1.664	1.016	2.433	100,0	32,5	19,9	47,6
50801	Tilarán	2.293	324	541	1.428	100,0	14,1	23,6	62,3
50802	Quebrada Grande	681	460	63	158	100,0	67,5	9,3	23,2
50803	Tronadora	432	229	63	140	100,0	53,0	14,6	32,4
50804	Santa Rosa	510	180	125	205	100,0	35,3	24,5	40,2
50805	Líbano	251	162	38	51	100,0	64,5	15,1	20,3
50806	Tierras Morenas	270	117	56	97	100,0	43,3	20,7	35,9
50807	Arenal	676	192	130	354	100,0	28,4	19,2	52,4
509	Nandayure	2.475	1.067	377	1.031	100,0	43,1	15,2	41,7
50901	Carmona	606	90	98	418	100,0	14,9	16,2	69,0
50902	Santa Rita	256	79	60	117	100,0	30,9	23,4	45,7
50903	Zapotal	290	178	35	77	100,0	61,4	12,1	26,6
50904	San Pablo	418	198	39	181	100,0	47,4	9,3	43,3
50905	Porvenir	299	217	17	65	100,0	72,6	5,7	21,7
50906	Bejuco	606	305	128	173	100,0	50,3	21,1	28,5
510	La Cruz	3.812	1.807	490	1.515	100,0	47,4	12,9	39,7
51001	La Cruz	1.855	534	227	1.094	100,0	28,8	12,2	59,0
51002	Santa Cecilia	1.056	661	187	208	100,0	62,6	17,7	19,7
51003	Garita	383	252	43	88	100,0	65,8	11,2	23,0
51004	Santa Elena	518	360	33	125	100,0	69,5	6,4	24,1
511	Hojancha	1.718	870	179	669	100,0	50,6	10,4	38,9
51101	Hojancha	906	375	96	435	100,0	41,4	10,6	48,0
51102	Monte Romo	218	171	9	38	100,0	78,4	4,1	17,4
51103	Puerto Carrillo	386	161	61	164	100,0	41,7	15,8	42,5
51104	Huacas	208	163	13	32	100,0	78,4	6,3	15,4

1/ Agropecuario y pesca.

2/ Explotación de minas y canteras; industria manufacturera; electricidad, gas y agua; y construcción.

3/ Todas las demás actividades.

Fuente: elaboración propia con información del censo de población 2000 (INEC).

CUADRO A.4  
REGIÓN CHOROTEGA: INCIDENCIA DE LAS CARENCIAS CRÍTICAS POR CANTONES Y DISTRITOS, 2000

	% de hogares con							% de hogares con carencia de:			capacidad de consumo
	al menos una carencia	1 carencia	2 carencias	3 carencias	4 carencias	albergue	vida saludable	conocimiento			
Región	45,5	27,1	12,8	4,7	0,9	20,6	16,6	16,5	16,7		
501	Liberia	40,0	25,5	10,5	3,4	0,6	18,6	11,6	16,8	12,2	
50101	Liberia	37,9	24,9	9,4	3,1	0,5	17,3	10,3	15,8	11,6	
50102	Cañas Dulces	49,2	26,9	17,5	4,1	0,7	25,9	18,7	17,0	15,2	
50103	Mayorga	62,5	27,7	23,3	10,1	1,4	31,1	37,8	24,3	16,9	
50104	Nacascolo	45,3	27,1	13,7	3,8	0,7	20,6	12,7	21,3	14,1	
50105	Curubandé	53,3	33,6	13,6	5,2	0,9	26,1	9,9	29,6	14,6	
502	Nicoya	48,9	28,2	14,2	5,6	0,9	23,2	20,5	15,6	17,8	
50201	Nicoya	43,5	24,4	12,9	5,4	0,9	20,0	19,9	13,8	16,1	
50202	Mansión	52,4	32,1	15,2	4,6	0,5	22,1	20,2	13,9	22,1	
50203	San Antonio	46,4	32,8	10,6	2,6	0,4	22,2	10,4	13,6	17,2	
50204	Quebrada Honda	44,1	31,1	10,7	2,3	0,0	18,7	5,7	14,4	20,7	
50205	Sámara	62,3	32,3	21,9	6,4	1,8	32,4	28,8	21,7	19,3	
50206	Nosara	65,9	33,1	18,7	11,6	2,5	32,9	39,5	23,9	18,9	
50207	Belén de Nosarita	74,9	28,6	28,2	16,0	2,1	44,8	45,2	30,3	21,0	
503	Santa Cruz	41,6	24,7	12,2	3,9	0,8	20,0	15,2	12,8	15,9	
50301	Santa Cruz	33,3	20,2	9,1	3,4	0,7	15,0	13,1	9,9	13,2	
50302	Bolsón	51,6	34,2	14,3	2,7	0,5	20,1	14,0	15,5	23,1	
50303	Veintisiete de Abril	55,4	28,4	17,9	7,0	2,1	29,7	24,2	17,5	22,2	
50304	Tempate	46,1	27,7	14,7	3,1	0,7	20,2	14,0	14,8	20,1	
50305	Cartagena	40,4	27,2	10,8	2,3	0,1	15,6	11,3	15,7	13,5	
50306	Cuajiniquil	78,5	26,8	33,1	15,5	3,1	55,4	50,4	25,2	21,0	
50307	Diriá	41,0	25,2	12,7	2,7	0,4	16,5	13,8	10,6	19,3	
50308	Cabo Velas	43,8	31,8	10,0	2,0	0,0	22,7	9,5	14,7	10,9	

	al menos una carencia	% de hogares con				% de hogares con carencia de:				capacidad de consumo
		1 carencia	2 carencias	3 carencias	4 carencias	albergue	vida saludable	conocimiento		
50309	39,8	27,7	10,3	1,7	0,1	21,8	7,6	11,2	13,2	
	Tamarindo									
504	46,4	29,9	12,3	3,7	0,5	20,3	11,3	17,4	18,6	
50401	49,6	30,2	14,3	4,3	0,7	26,1	10,3	19,7	18,7	
50402	40,1	29,5	8,3	2,1	0,1	12,7	10,2	11,3	18,9	
50403	39,6	25,4	9,8	3,9	0,4	13,3	12,0	15,6	17,6	
50404	53,5	39,3	12,7	1,1	0,4	8,7	21,8	18,5	20,4	
505	43,1	26,3	12,1	4,1	0,6	19,1	14,1	16,8	15,2	
50501	43,3	26,1	11,9	4,8	0,6	15,9	17,1	16,3	17,2	
50502	32,3	23,1	7,5	1,6	0,1	11,1	2,6	18,2	11,3	
50503	43,2	26,6	12,2	3,9	0,5	21,5	12,4	16,4	14,3	
50504	49,2	27,8	15,0	5,3	1,0	23,5	20,6	17,0	16,7	
506	43,3	25,4	12,1	4,5	1,3	19,5	15,0	16,8	16,9	
50601	39,0	23,0	10,5	4,1	1,4	17,2	12,3	15,6	16,9	
50602	73,4	31,2	27,5	11,9	2,8	35,3	52,3	25,7	19,7	
50603	56,8	32,1	16,3	8,2	0,3	25,8	34,7	14,2	15,5	
50604	55,2	36,2	16,1	2,7	0,2	27,7	8,7	23,8	17,1	
50605	57,5	39,8	14,5	2,7	0,5	24,2	15,6	22,6	16,7	
507	49,2	30,8	13,3	4,5	0,6	19,6	19,0	16,4	18,4	
50701	43,2	27,8	10,9	3,8	0,7	18,6	12,5	14,4	18,0	
50702	63,5	38,1	18,3	6,2	0,9	18,2	41,2	16,8	20,8	
50703	73,6	45,9	20,1	7,1	0,5	24,2	42,3	20,6	22,5	
50704	45,8	27,8	13,5	4,0	0,4	21,0	12,3	19,0	16,3	
508	40,5	28,5	8,9	2,7	0,4	10,0	14,3	14,5	17,3	
50801	29,6	22,9	5,2	1,3	0,2	6,2	6,5	10,9	14,5	
50802	50,2	32,8	13,7	3,0	0,6	13,2	19,7	18,5	20,3	
50803	43,3	28,2	9,2	4,2	1,6	14,6	15,3	17,9	18,1	
	Quebrada Grande									
	Tronadora									

	al menos una carencia	% de hogares con				% de hogares con carencia de:				capacidad de consumo
		1 carencia	2 carencias	3 carencias	4 carencias	albergue	vida saludable	conocimiento		
50804	Santa Rosa	50,7	35,0	10,7	4,4	0,5	13,8	24,5	15,2	18,2
50805	Líbano	66,7	42,1	18,9	5,3	0,4	10,5	42,5	20,6	23,7
50806	Tierras Morenas	51,6	33,2	15,2	3,1	0,0	16,5	14,6	17,4	24,5
50807	Arenal	41,8	30,6	8,0	3,1	0,2	9,5	15,6	15,6	15,6
509	Nandayure	56,8	34,1	16,2	5,5	1,0	21,1	25,9	18,9	21,1
50901	Carmona	33,6	26,4	6,5	0,4	0,4	7,6	8,7	11,4	14,2
50902	Santa Rita	54,4	32,5	16,1	4,6	1,1	27,0	13,7	19,1	23,2
50903	Zapotal	72,4	41,9	20,2	8,7	1,6	26,4	46,3	15,8	26,1
50904	San Pablo	57,0	36,2	15,4	4,9	0,4	24,2	16,1	21,9	21,5
50905	Porvenir	69,3	42,6	22,7	3,6	0,4	10,4	51,4	20,3	18,3
50906	Bejuco	65,4	32,6	20,8	10,2	1,8	29,2	34,6	24,2	24,1
510	La Cruz	63,9	24,8	22,0	13,0	3,9	42,9	28,0	28,1	24,8
51001	La Cruz	52,4	24,9	16,3	8,6	2,6	30,3	20,6	22,4	20,6
51002	Santa Cecilia	79,7	21,7	30,3	22,0	5,7	62,0	41,0	35,8	32,2
51003	Garita	73,4	24,3	23,4	17,2	8,6	50,3	43,8	31,7	31,1
51004	Santa Elena	63,0	33,3	23,5	5,2	1,0	40,0	12,3	29,1	18,3
511	Hojancha	52,4	31,8	14,0	5,8	0,8	18,6	26,9	16,9	17,9
51101	Hojancha	50,4	30,0	13,2	6,1	1,1	16,2	28,2	14,3	20,5
51102	Monte Romo	60,5	37,3	14,1	8,1	1,1	27,6	31,4	18,9	16,2
51103	Puerto Carrillo	55,6	34,7	15,8	5,1	0,0	19,9	25,6	22,9	13,1
51104	Huacas	47,8	29,9	14,6	3,2	0,0	19,7	17,2	17,8	14,0

Fuente: Méndez y Trejos (2004).



CUADRO A.5  
 REGIÓN CHOROTEGA: ÍNDICE DE DESARROLLO SOCIAL (IDS), TOTAL Y POR DIMENSIONES, SEGÚN  
 CANTONES Y DISTRITOS, 2007

		IDS 2007	Dimensión económica	Dimensión de participación social	Dimensión de salud	Dimensión educativa
	Región	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
501	Liberia	40,6	30,1	27,4	37,9	62,7
50101	Liberia	55,1	25,3	17,3	67,7	73,2
50102	Cañas Dulces	60,2	26,2	50,5	60,1	63,7
50103	Mayorga	48,8	17,9	42,5	60,4	42,2
50104	Nacascolo	52,7	30,9	26,9	66,7	51,2
50105	Curubandé	49,2	24,8	32,8	42,3	64,5
502	Nicoya	39,5	24,2	41,5	62,7	26,8
50201	Nicoya	53,2	17,3	41,9	66,9	51,2
50202	Mansión	56,1	19,9	43,9	73,4	49,9
50203	San Antonio	55,7	16,4	55,1	72,5	41,5
50204	Quebrada Honda	47,3	16,0	53,1	49,4	39,5
50205	Sámara	43,4	39,9	28,9	45,4	31,0
50206	Nosara	54,1	55,3	37,0	40,2	47,8
50207	Belén de Nosarita	48,3	19,8	64,6	48,5	28,4
503	Santa Cruz	57,4	43,5	38,0	79,0	41,6
50301	Santa Cruz	65,0	32,9	43,3	73,7	66,3
50302	Bolsón	64,3	22,5	52,5	81,2	57,6
50303	Veintisiete de Abril	55,0	30,8	44,7	65,7	42,3
50304	Tempate	65,1	39,5	37,5	77,8	61,7
50305	Cartagena	60,1	17,5	41,3	76,5	64,9
50306	Cuajiniquil	53,1	70,3	46,6	37,4	22,7
50307	Diriá	66,7	14,8	57,4	80,3	69,3
50308	Cabo Velas	60,8	45,8	33,3	71,5	52,0
50309	Tamarindo	66,6	58,2	34,1	70,8	58,2
504	Bagaces	42,0	45,4	27,1	38,6	50,6
50401	Bagaces	47,8	21,6	28,8	55,8	53,5
50402	Fortuna	43,6	17,2	31,6	45,3	52,0
50403	Mogote	44,5	20,4	27,3	42,2	58,9
50404	Río Naranjo	47,7	10,9	47,3	45,4	55,6
505	Carrillo	55,8	41,0	31,6	62,5	62,6
50501	Filadelfia	60,5	26,7	39,8	60,2	74,8
50502	Palmira	62,3	25,9	33,6	70,4	77,4
50503	Sardinal	63,8	47,0	32,6	64,8	67,9
50504	Belén	60,6	21,9	45,3	70,4	64,0

		IDS 2007	Dimensión económica	Dimensión de participación social	Dimensión de salud	Dimensión educativa
506	Cañas	37,5	21,2	33,7	45,1	50,1
50601	Cañas	55,5	21,6	29,3	72,5	61,7
50602	Palmira	37,8	10,5	48,4	39,0	29,2
50603	San Miguel	40,8	10,7	39,4	39,9	46,6
50604	Bebedero	50,3	44,6	25,1	32,5	65,7
50605	Porozal	42,1	12,9	56,3	39,3	32,7
507	Abangares	27,0	14,8	40,0	31,2	36,5
50701	Juntas	48,1	18,8	44,3	41,5	56,3
50702	Sierra	43,0	14,1	43,3	47,9	38,6
50703	San Juan	50,9	30,9	36,8	57,6	44,6
50704	Colorado	45,7	15,3	56,1	35,3	46,1
508	Tilarán	51,5	27,5	48,3	55,2	55,6
50801	Tilarán	69,4	24,6	46,7	77,3	82,0
50802	Quebrada Grande	46,3	15,6	54,3	37,0	47,9
50803	Tronadora	61,0	49,8	52,6	51,4	49,2
50804	Santa Rosa	51,0	16,0	41,8	49,0	63,4
50805	Líbano	57,5	10,8	78,4	63,4	39,0
50806	Tierras Morenas	54,9	22,9	47,6	54,8	57,7
50807	Arenal	57,4	42,3	40,2	47,9	60,9
509	Nandayure	37,5	13,9	63,2	52,7	20,1
50901	Carmona	64,0	20,4	75,9	54,8	62,0
50902	Santa Rita	60,7	36,7	70,1	53,5	41,8
50903	Zapotál	51,0	19,1	62,6	56,5	31,9
50904	San Pablo	40,6	13,9	50,7	33,5	37,9
50905	Porvenir	52,5	8,1	71,0	59,8	36,4
50906	Bejuco	37,4	17,2	43,0	38,9	26,3
510	La Cruz	18,7	13,3	40,0	17,5	30,1
51001	La Cruz	59,5	20,8	51,9	55,4	70,2
51002	Santa Cecilia	28,3	12,6	27,4	27,1	28,7
51003	Garita	39,9	23,6	46,0	26,5	37,6
51004	Santa Elena	46,0	13,9	55,2	19,0	65,6
511	Hojancha	53,8	14,5	56,7	75,2	46,2
51101	Hojancha	54,6	22,6	52,8	54,8	51,9
51102	Monte Romo	48,1	9,2	64,3	35,8	51,6
51103	Puerto Carrillo	51,4	8,4	49,6	59,7	53,8
51104	Huacas	66,2	19,3	64,7	66,5	69,6

Fuente: MIDEPLAN (2007).

CUADRO A.6  
REGIÓN CHOROTEGA: ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO (IDH), TOTAL Y POR DIMENSIONES, SEGÚN CANTONES, 1992-2005

	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Liberia	0.648	0.652	0.655	0.672	0.669	0.670	0.684	0.701	0.723	0.720	0.722	0.749	0.749	0.756
Índice EV	0.740	0.728	0.680	0.730	0.718	0.740	0.739	0.759	0.804	0.790	0.773	0.797	0.792	0.791
Índice C	0.795	0.794	0.823	0.825	0.824	0.789	0.789	0.819	0.818	0.821	0.837	0.858	0.867	0.870
Índice BM	0.408	0.434	0.463	0.459	0.466	0.481	0.513	0.525	0.546	0.547	0.557	0.581	0.587	0.608
Nicoya	0.643	0.652	0.675	0.642	0.647	0.650	0.652	0.669	0.691	0.693	0.714	0.705	0.726	0.747
Índice EV	0.852	0.841	0.852	0.831	0.842	0.861	0.841	0.843	0.869	0.852	0.878	0.814	0.848	0.857
Índice C	0.794	0.785	0.758	0.768	0.770	0.753	0.755	0.796	0.811	0.822	0.846	0.867	0.876	0.906
Índice BM	0.361	0.388	0.435	0.324	0.332	0.337	0.360	0.368	0.393	0.406	0.417	0.433	0.454	0.477
Santa Cruz	0.634	0.633	0.658	0.665	0.676	0.683	0.690	0.699	0.727	0.740	0.762	0.776	0.808	0.846
Índice EV	0.841	0.817	0.838	0.802	0.845	0.845	0.852	0.804	0.829	0.828	0.858	0.830	0.883	0.864
Índice C	0.764	0.770	0.811	0.816	0.814	0.794	0.807	0.837	0.851	0.867	0.876	0.901	0.881	0.929
Índice BM	0.298	0.312	0.326	0.378	0.391	0.409	0.429	0.456	0.500	0.526	0.552	0.598	0.661	0.746
Bagaces	0.621	0.618	0.647	0.646	0.626	0.623	0.656	0.669	0.662	0.674	0.702	0.681	0.718	0.716
Índice EV	0.837	0.795	0.855	0.846	0.790	0.785	0.849	0.806	0.790	0.806	0.870	0.881	0.889	0.858
Índice C	0.690	0.698	0.704	0.726	0.734	0.718	0.735	0.748	0.756	0.771	0.780	0.791	0.809	0.816
Índice BM	0.335	0.360	0.383	0.365	0.354	0.364	0.395	0.409	0.439	0.445	0.456	0.464	0.458	0.472
Carrillo	0.659	0.665	0.656	0.676	0.684	0.681	0.690	0.710	0.735	0.730	0.748	0.735	0.786	0.785
Índice EV	0.859	0.847	0.805	0.800	0.826	0.829	0.829	0.829	0.825	0.806	0.848	0.742	0.852	0.800
Índice C	0.796	0.801	0.785	0.784	0.796	0.796	0.795	0.801	0.815	0.825	0.827	0.865	0.865	0.845
Índice BM	0.324	0.347	0.379	0.442	0.443	0.461	0.488	0.498	0.536	0.559	0.569	0.597	0.642	0.710
Cañas	0.632	0.654	0.644	0.656	0.631	0.651	0.664	0.696	0.705	0.695	0.720	0.701	0.712	0.745
Índice EV	0.768	0.806	0.725	0.763	0.702	0.721	0.770	0.807	0.807	0.782	0.837	0.746	0.763	0.826
Índice C	0.693	0.695	0.739	0.743	0.740	0.720	0.723	0.771	0.780	0.787	0.805	0.826	0.840	0.865
Índice BM	0.434	0.461	0.469	0.463	0.450	0.461	0.499	0.511	0.528	0.516	0.518	0.530	0.533	0.545
Abangares	0.608	0.632	0.612	0.610	0.626	0.633	0.657	0.636	0.649	0.641	0.655	0.695	0.684	0.715
Índice EV	0.815	0.864	0.785	0.762	0.816	0.847	0.894	0.813	0.826	0.778	0.800	0.900	0.829	0.921
Índice C	0.679	0.689	0.702	0.725	0.724	0.709	0.716	0.724	0.738	0.756	0.771	0.781	0.809	0.809
Índice BM	0.329	0.343	0.349	0.342	0.339	0.342	0.362	0.371	0.383	0.391	0.394	0.404	0.414	0.415
Tilarán	0.649	0.653	0.675	0.676	0.666	0.676	0.683	0.710	0.696	0.701	0.721	0.748	0.722	0.765
Índice EV	0.839	0.823	0.866	0.855	0.834	0.862	0.847	0.904	0.834	0.828	0.872	0.925	0.835	0.963
Índice C	0.720	0.734	0.760	0.775	0.767	0.767	0.775	0.799	0.815	0.835	0.840	0.862	0.873	0.876
Índice BM	0.388	0.402	0.400	0.398	0.398	0.400	0.426	0.426	0.438	0.440	0.452	0.456	0.459	0.456
Nandayure	0.561	0.608	0.615	0.611	0.611	0.606	0.615	0.638	0.645	0.629	0.688	0.678	0.713	0.724
Índice EV	0.767	0.849	0.849	0.842	0.842	0.805	0.799	0.830	0.849	0.870	0.912	0.942	0.942	0.924
Índice C	0.658	0.661	0.680	0.701	0.701	0.710	0.722	0.727	0.733	0.750	0.782	0.804	0.799	0.821
Índice BM	0.258	0.276	0.315	0.312	0.289	0.303	0.322	0.326	0.353	0.365	0.370	0.380	0.398	0.427
La Cruz	0.591	0.580	0.597	0.609	0.610	0.621	0.617	0.607	0.647	0.656	0.639	0.686	0.657	0.679
Índice EV	0.850	0.777	0.791	0.841	0.841	0.840	0.821	0.760	0.844	0.859	0.791	0.891	0.796	0.827
Índice C	0.631	0.637	0.649	0.652	0.656	0.669	0.668	0.692	0.702	0.718	0.744	0.772	0.780	0.802
Índice BM	0.292	0.325	0.350	0.332	0.333	0.354	0.364	0.368	0.396	0.392	0.382	0.395	0.394	0.407
Hojancha	0.600	0.631	0.631	0.651	0.638	0.676	0.673	0.676	0.678	0.689	0.696	0.689	0.737	0.723
Índice EV	0.816	0.873	0.840	0.893	0.815	0.911	0.907	0.905	0.860	0.810	0.864	0.832	0.917	0.860
Índice C	0.730	0.757	0.757	0.797	0.797	0.796	0.796	0.811	0.835	0.830	0.861	0.853	0.896	0.915
Índice BM	0.256	0.275	0.296	0.278	0.304	0.319	0.315	0.313	0.338	0.346	0.363	0.381	0.398	0.412

EV= esperanza de vida

C= conocimiento

BM= bienestar material

Fuente: PNUD y UCR (2007).

